

Segundo Proceso de **Rendición de Cuentas**

**Sobre la garantía Derechos de la Primera Infancia,
Infancia, Adolescencia y Juventud 2012-2015**



Bucaramanga
capital
sostenible



MUNICIPIO DE
BUCARAMANGA

Luis Francisco Bohorquez/Alcalde

Contenido

Presentación	6
SEGUNDO PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS SOBRE LA GARANTÍA DERECHOS DE LA PRIMERA INFANCIA, INFANCIA, ADOLESCENCIA Y JUVENTUD	8
1. DESCRIPCIÓN METODOLÓGICA DE LAS FASES RENDICIÓN PÚBLICA DE CUENTAS.	8
1.1 FASE DE SENSIBILIZACIÓN Y ALISTAMIENTO.....	8
1.2 FASE DE GENERACIÓN Y ANÁLISIS DE INFORMACIÓN	9
1.3 FASE DE ENCUENTROS ESTRATÉGICOS DE DIÁLOGOS Y AUDIENCIA PÚBLICA.....	9
1.4 FASE SOSTENIBILIDAD Y EVALUACIÓN DEL PROCESO	15
2. INFORME DE LOS RESULTADOS DE LA GESTIÓN PÚBLICA TERRITORIAL Y LA SITUACIÓN DE DERECHOS DE LA PRIMERA INFANCIA, INFANCIA, ADOLESCENCIA Y JUVENTUD 2012-2015	16
COMPONENTE 1. ANÁLISIS DEL CONTEXTO TERRITORIAL	16
2.1 DINÁMICA GEOGRÁFICA.....	16
2.2 DINÁMICA ECONÓMICA.....	17
2.3 DINÁMICA DEMOGRÁFICA.....	21
2.4 DINÁMICA SOCIAL.....	22
2.5 DINÁMICA AMBIENTAL	26
COMPONENTE 2: ANÁLISIS GASTO PÚBLICO SOCIAL Y GASTO PÚBLICO EN NIÑEZ Y JUVENTUD:	26
COMPONENTE 3: ARQUITECTURA INSTITUCIONAL:	35
COMPONENTE 4: ANÁLISIS DE INFORMACIÓN:	39
• Análisis de situación de derechos Primera Infancia	39
• Análisis de Gestión Pública del Municipio de Bucaramanga para la generación de entornos protectores y para la Garantía de los Derechos de niños y niñas en Primera Infancia	58
• Durante el cuatrienio la Secretaría de Salud realizó actividades de promoción de hábitos higiénicos en salud oral a 27.611 niños pertenecientes a los hogares ICBF, CDI, Jardines Infantiles e Instituciones Educativas; de igual manera se abordaron 5.267 padres y cuidadores.	60

• Análisis de situación de derechos Infancia	64
• Análisis de Gestión Pública del Municipio de Bucaramanga para la generación de entornos protectores y para la Garantía de los Derechos de niños y niñas en Infancia	69
A continuación se identifican las acciones que desde el plan de desarrollo Bucaramanga Capital Sostenible 2012-2014 se definieron para la garantía de derechos y generación de entornos protectores para los niños y niñas de 6 a 11 años.	
	69
• Análisis de situación de derechos Adolescencia	86
Fuente: SIMAT SEM Bucaramanga.....	95
Fuente: SIMAT SEM Bucaramanga.....	96
Fuente: SIMAT SEM Bucaramanga.....	98
• Análisis de Gestión Pública del Municipio de Bucaramanga para la generación de entornos protectores y para la Garantía de los Derechos de Los y las Adolescentes	98
• Análisis de situación de derechos Juventud	105
• Análisis de Gestión Pública del Municipio de Bucaramanga para la generación de entornos protectores y para la Garantía de los Derechos de los y las jóvenes	111
Componente 5: Buenas Prácticas	116

LUIS FRANCISCO BOHÓRQUEZ PEDRAZA
Alcalde de Bucaramanga

Cesar Augusto García Duran
Secretario de Planeación

Clemente León Olaya
Secretario De Infraestructura

Cesar Alfonso Parra Galvis
Secretario del Interior

Yolanda Tarazona Álvarez
Secretaria de Desarrollo Social

Carolina Rojas Pabón
Secretaria de Educación

Martha Rosa Amira Vega Blanco
Secretaria de Hacienda

Araceli Ávila Villabona
Secretaria Administrativa

Claudia Mercedes Amaya Ayala
Secretaria de Salud y Ambiente

Carmen Cecilia Simijaca Agudelo
Secretaria Jurídica

Janeth Arciniegas Hernández
Jefe de Control Interno

Silvia Johanna Camargo
Instituto de Vivienda Bucaramanga

Ariel Gerardo García Gómez
Instituto de deportes Bucaramanga

Carlos Fernando León
Jefe Oficina de Sistemas

José Gabriel Jaimes Rodríguez
Caja de Previsión Social Municipal

Rafael Horacio Núñez
Dirección de Transito de
Bucaramanga

Wilson Téllez Hernández
Director Bomberos de Bucaramanga

Samuel Prada Cobos
Gerente Empresa de Aseo de
Bucaramanga

Consuelo Ordoñez de Rincón
Directora General
Área Metropolitana de Bucaramanga

Laura Cristina Gómez Ocampo
Gerente METROLINEA

Ludwing Stunkel García
Gerente Acueducto Metropolitano

Paulo Cesar Pedraza Gómez
Gerente Instituto de Salud de
Bucaramanga.

EQUIPO LÍDER

Laura Esther Moreno Rojas
Coordinadora
Andrés Fernando Ariza Cartagena
Dayana Karina Odeh Ramos
Secretaria de Planeación

Liliana Leonor Pertuz Pérez
Liliana Serrano Henao
Blanca Inés Gómez Yepes
Secretaria de Salud y ambiente

Carlos Arenas Murillo
INVISBU

Alfredo Muñoz Angarita
Luis Alberto Páez
José Dolores Valoyes
INDERBU

José Alfredo Bajaca
Hernando Roa García
Sonia Roció Rojas Romero
Secretaria de Educación

Gustavo Alfonso García
IMEBU

Álvaro Enrique Galvis Jerez
Oficina de Control Interno

Adriana Mantilla Hernández
Instituto de salud de Bucaramanga
ESE ISABU.

Maryi Yurany Olarte Dueñas
Marcela Maldonado Ruiz
Secretaria De Desarrollo Social

Elsa Palomino Quintero
José Humberto Beltrán
Instituto de Cultura y Turismo

Cesar Jaimes
Julián Andrés Téllez
Julieth Paola Villalba
Secretaria del Interior

Alberto Maravel Serrano
Sandra M. Alvarado
Secretaria De Hacienda

Miriam Roselly Cáceres
Ivalda Chavarro
Mónica Delgado
Instituto Colombiano de Bienestar
Familiar

Presentación

Para Bucaramanga niños, niñas, adolescentes y los jóvenes constituyen uno de nuestros mayores compromisos, es por esto que en el actual Plan de Desarrollo “Bucaramanga Capital sostenible” fueron incluidos los ejes temáticos priorizados a nivel nacional en la Estrategia Municipios y Departamentos por la Infancia y la Adolescencia.

Entre muchas de las acciones se han realizado para garantizar los derechos de los niños, niñas, adolescentes y jóvenes del municipio cabe destacar en primer lugar el compromiso asumido por esta Administración en la actualización de la Política Pública de primera Infancia , infancia, Adolescencia y fortalecimiento Familiar en el año 2013, de igual manera el compromiso frente a la recuperación de los parques de Bucaramanga como escenario de disfrute de los niños , niñas y adolescentes un reconocimiento

Por otra parte y dando cumplimiento al artículo 204 de la Ley de Infancia y Adolescencia (Ley 1098 de 2006) se han realizado dos rendiciones de cuentas públicas sobre los compromisos establecidos en el Plan de Desarrollo para dar cumplimiento a la mencionada Ley.

Nuestro principal reto frente al proceso de rendición de cuentas de infancia y adolescencia es lograr establecer espacios de diálogo, donde la comunidad y especialmente los niños, las niñas, los adolescentes y los jóvenes puedan conocer sobre la gestión realizada en nuestro municipio para garantizar sus derechos; y de igual manera puedan presentar sus quejas y peticiones para ajustar proyectos y planes que respondan a sus necesidades.

La información aquí presentada es el resultado de un trabajo articulado entre las instituciones del municipio, el cual ha sido liderado desde la Alcaldía de Bucaramanga por la Secretaría de Planeación, la información plasmada en este documento fue suministrada por las Secretarías de Salud, Desarrollo Social, Educación, Interior, Infraestructura, Hacienda y los Institutos Municipales de Juventud Deporte y Recreación – INDERBU, Instituto de Salud de Bucaramanga ESE ISABU, y el Instituto Municipal de Cultura y Turismo - IMCT; de igual manera se contó con la colaboración del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar, Registraduría Nacional del Estado Civil, Fiscalía, Medicina Legal y Ciencias Forenses, Acueducto de Bucaramanga y Empresa de Alcantarillado EMPAS.

El informe que se presenta a continuación contiene el análisis de la garantía de los derechos de los niños, niñas, adolescentes y jóvenes realizados a partir de la implementación del Plan de Desarrollo 2012-2015 “Bucaramanga capital sostenible”, el cual definió las prioridades para la Política de la Infancia y la

Adolescencia en la ciudad de Bucaramanga; además de ser un documento que le permite a la comunidad conocer la gestión realizada por la Administración municipal, sirve de base para que los próximos gobiernos den continuidad a la política pública de primera infancia , infancia, adolescencia y juventud, fortaleciendo todos los indicadores presentados en la estrategia hechos y derechos.

SEGUNDO PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS SOBRE LA GARANTÍA DERECHOS DE LA PRIMERA INFANCIA, INFANCIA, ADOLESCENCIA Y JUVENTUD

1. DESCRIPCIÓN METODOLÓGICA DE LAS FASES RENDICIÓN PÚBLICA DE CUENTAS.

El municipio de Bucaramanga en cumplimiento de los lineamientos técnicos para el segundo proceso de Rendición pública de cuentas sobre la garantía de los derechos de la primera infancia, infancia, adolescencia y juventud 2012-2015, emitidos por la Procuraduría General de la Nación y en concordancia con la Estrategia Hechos y Derechos, inició el proceso en el mes de abril de 2015, luego de recibir la asistencia técnica por parte de la gobernación de Santander y el ICBF regional Santander.

En este sentido a continuación se hace una breve descripción de las acciones que se han realizado en cada una de las fases propuestas:

1.1 FASE DE SENSIBILIZACIÓN Y ALISTAMIENTO

- Conformación del equipo técnico territorial: integrado por 25 servidores públicos de las diferentes secretarías e institutos descentralizados, con el fin de dar cumplimiento al proceso de rendición de cuentas de acuerdo a los requerimientos del Aplicativo de Vigilancia Superior de la Procuraduría General de la Nación este equipo se formalizó en el COMPOS, realizado el 25 de mayo.
- Elaboración del plan de trabajo y cronograma: Con la participación del equipo líder se definió el plan de trabajo y cronograma para dar cumplimiento al proceso.(Anexo 1).
- Diseño de las estrategias de convocatoria, comunicaciones y participación ciudadana, la estrategia de articulación institucional entre las entidades del orden municipal, departamental con responsabilidad en la garantía de los derechos de niños, niñas y adolescentes y el ICBF Regional Santander .

RESULTADO: La información del equipo técnico, el plan de trabajo y las estrategias de comunicación y participación ciudadana se publicaron en la plataforma de la Procuraduría General de la Nación, habilitada desde el pasado 4 de septiembre para el municipio de Bucaramanga.

1.2 FASE DE GENERACIÓN Y ANÁLISIS DE INFORMACIÓN

La fase de generación y análisis de información se organizó por categoría de derechos y por ciclo de vida (primera infancia, infancia, adolescencia y juventud). Dependiendo de las competencias de cada una de las secretarías e institutos descentralizados se organizaron los equipos de trabajo a continuación se presenta la valoración sobre la calidad, pertinencia, oportunidad y suficiencia de la información consultada para el proceso:

Tabla 1. Información por categoría de derechos y por indicador

CATEGORIA DE DERECHOS	N° de indicadores	# de indicadores con información	Porcentaje de cumplimiento
EXISTENCIA	42	41	97.6%
DESARROLLO	28	26	92.7%
CIUDADANÍA	1	1	100%
PROTECCIÓN	38	34	89.5%
JUVENTUD	54	50	92.6%

El análisis de información se realizó por categoría de derechos, con enfoque de género, diferencial y por ciclo vital: primera infancia, infancia, adolescencia y juventud.

RESULTADO: Del total de los 163 indicadores solicitados se obtuvo información de 152 que corresponde al 93,3%, es importante señalar que muy poca información se tiene desagregada por sexo, procedencia (urbano-rural), etnia, afros y víctima de conflicto como se solicita en el modelo de vigilancia superior, siendo esta la mayor dificultad encontrada.

1.3 FASE DE ENCUENTROS ESTRATÉGICOS DE DIÁLOGOS Y AUDIENCIA PÚBLICA.

En esta fase cada uno de los equipos de profesionales organizados por ciclo vital diseñaron las estrategias para el desarrollo de los mismos siguiendo las orientaciones dadas en las guías propuestas por el modelo de vigilancia superior.

La metodología utilizada en cada uno de ellos fue participativa con actividades lúdicas y recreativas que posibilitaron la participación de los niños, niñas, adolescentes y jóvenes. La Audiencia pública de Rendición de Cuentas está programada para el 11 de Diciembre de 2015.

RESULTADO: En el siguiente cuadro se ilustra la participación y los principales logros de los diálogos con primera infancia, infancia, adolescencia y juventud.

TABLA 2. Diálogos y audiencias públicas

Etapa de vida	N° Participantes	Metodología	Logros	Dificultades
Primera infancia	16	<p>La participación de los niños y las niñas se da en completa autonomía por medio de un recorrido por sus ciudad, empleando diferentes expresiones artísticas reconociendo su territorio y el lugar tan importante que desempeña en su rol como ciudadano SIN QUE SU PARTICIPACIÓN SEA DE ALGÚN MODO SIMBÓLICA, DECORATIVA O MANIPULADA; de modo que ellos sean informados, puedan expresarse libremente emitiendo opiniones, que puedan ser escuchados e incidan en las decisiones de la ciudad, y de este modo tener una auténtica experiencia de permitirles ser.</p> <p>Esta experiencia se realizó por medio de las expresiones artísticas aprovechando las historias de vida y las vivencias de los niños y niñas involucrados presentándolo de una manera cotidiana basado en las características particulares y las relaciones que se tejen en el territorio con el fin de aportar a la garantía de los Derechos de los niños y las niñas a través de una experiencia real de participación y construcción integradora del cuerpo como territorio y manifestación desde la potencia del movimiento, los recorridos, el sonido, el juego y la fusión de los lenguajes expresivos y estéticos.</p> <p>De todo esto, los niños y las niñas entenderán que hace el Gobierno por ellos, cuáles son sus Derechos y evidencien que les gusta, lo que no les</p>	<p>Se cumple con el objetivo general propuesto para la presente rendición de cuentas en niños y niñas de primera infancia.</p> <p>Se logra comunicar en su propio lenguaje y de una manera que el niño y la niña comprendan, los programas y ejecuciones hechas por el Municipio de Bucaramanga a cargo de su Alcalde Luis Bohórquez, para defender sus derechos, garantizar su desarrollo y fortalecer su existir.</p> <p>Por medio de las actividades lúdicas, lecturas y juegos, se comunica y siembra principios y valores en los niños y niñas, para lograr despertar desde estas tempranas edades el sentido de responsabilidad y participación que todos tenemos ante nuestro propio desarrollo y la construcción de una mejor comunidad, por medio del moldeamiento de ciudadanos participativos, propositivos, responsables y felices.</p> <p>Los niños participan y expresan sus expectativas y anhelos, mostrando desde su inocencia y vivencia por medio de esta experiencia, que esperan que nosotros los adultos y la administración municipal, garanticemos y propiciemos los espacios, programas</p>	<p>Interpretación y comunicación tanto del mensaje enviado como recibido debido a la poca edad de los niños y niñas y a la falta de experiencia del equipo de trabajo con este grupo de personas; comunicar lo complejo de la información de sus derechos y acciones implementadas para preservarlos en un mensaje claro y apto para los niños y niñas; hacer que ellos manifestaran verbal y por escrito por medio de dibujos y relatos sus inconformidades y alegrías con respecto a su cuidado y derechos.</p>

		gusta y lo que quisieran para de este modo mejorar.	y legislación que pueda asegurar su futuro y desarrollo	
Infancia	38	La actividad se realizó a través de la estrategia pedagógica del cuento por medio de un actor quien represento a un superhéroe al que se le llamó super bumanguesito quien leía los cuentos que se crearon para la estrategia de tal manera que de esta forma se mantuviera la atención y rememoración por parte de los niños y niñas y fuera más atrayente hacia ellos la información suministrada. Cada cuento tenía como objetivo transmitir el mensaje de la garantía de los derechos de los niños de la etapa de infancia.	Identificación de los derechos por parte de los niños como los son: derecho a la protección para su desarrollo físico y mental, derecho a la atención adecuada de ellos y de la madre en gestación, a la calidad de vida y un ambiente sano, derecho a la salud, entre otros, de una estrategia lúdica a través de cuentos infantiles	La disponibilidad de tiempo muy corta para la convocatoria de los niños, el horario programado por la institución, el desplazamiento a la zona del colegio.
Adolescencia	152	Método expositivo, se caracterizó y se definieron los indicadores de las diferentes ofertas institucionales de todas las secretarías e institutos descentralizados de la Alcaldía de Bucaramanga, para satisfacer las necesidades, atender los servicios y dar cumplimiento a las metas propuestas en el plan de desarrollo del actual gobierno; para mejorar la calidad de vida del ciclo de la adolescencia. Presentación de vivencias y testimonios de los diferentes programas incluyentes, implementados por las diferentes secretarías y institutos	Se logró la participación activa e interesada por los asistentes al dialogo, igualmente se realizó el análisis de los derechos vitales para el desarrollo y mejoramiento de calidad de vida de los adolescentes. Así mismo se realizó la verificación de la efectividad de los programas y proyectos adelantados por la Alcaldía de Bucaramanga enfocados a la formación integral y a la calidad de vida de los adolescentes.	Atención dispersa de algunos de los adolescentes participantes. La reglamentación del Ministerio de Educación Nacional que limita el desplazamiento de escolares a diferentes sitios.

		<p>descentralizados del Municipio de Bucaramanga.</p> <p>Dinámica de grupo, en donde los adolescentes analizaron los derechos fundamentales, participaron y contextualizaron los servicios y beneficios recibidos y expresaron las diferentes inquietudes, referentes a las necesidades e intereses que desde su óptica requieren ser atendidos.</p> <p>Mecanismos participativos y medios tecnológicos.</p>		
Juventud	32	<p>Reunión participativa con grupos de trabajo de participación democrática, para el análisis temático.</p>	<p>Información a los jóvenes de las actividades de la administración municipal para la garantía de sus derechos. Generación de espacios democráticos juveniles de disertación y conocimiento de sus derechos.</p>	<p>Desinterés de los jóvenes por los temas gubernamentales</p>
Sociedad Civil	30	<p>Se realizaron mesas de trabajo por cada uno de los ciclos vitales donde se contextualiza y se comparte con intervención de los participantes acerca de la situación de los niños, niñas, adolescentes y jóvenes de Bucaramanga según el ciclo vital correspondiente desde su experiencia, se identifica las gestiones realizadas por todos los participantes, se evalúa la gestión de la administración,</p>	<p>Se pone en contexto a la sociedad civil de las actividades, estrategias, acciones que realizan las diferentes dependencias por los niños, niñas, adolescentes y jóvenes que con anterioridad se desconocía por parte de entidades ajenas a la administración municipal. Igualmente se identifica que falta comunicación tanto interna como externa de la administración para mejorar las condiciones de las poblaciones en mención. Por último se identifican o</p>	<p>Las entidades ajenas a la administración municipal a pesar de haberse realizado la convocatoria con el texto de la rendición de cuentas según la guía no interpretaron que se realizarían mesas de dialogo, sino que esperaban que se realizara una presentación general</p>

		<p>identificándose las dificultades y los logros correspondientes. En una segunda fase se desarrolla la retroalimentación y todos de una forma transversal opinan sobre los diferentes aspectos encontrados. Como herramienta pedagógica se utilizan tarjetas para realizar un Metaplan.</p>	<p>rescatan algunos programas que deben seguir implementándose debido a que sus resultados o su impacto es importante.</p>	<p>y que ellos solo fueran quienes escucharan sin participar, por lo cual se demoró un poco el inicio de la actividad. Por otro lado cuando se les preguntaba cómo estaba en términos generales la población desde su experiencia y roll continuo con la población se preocupaban porque no tenían datos estadísticos en el momento, por lo que se hacía más complejo el desarrollo del ejercicio.</p>
--	--	--	--	--

1.4 FASE SOSTENIBILIDAD Y EVALUACIÓN DEL PROCESO

La evaluación valora el proceso de rendición pública de cuentas para cada una de las fases incluida la audiencia pública participativa, teniendo en cuenta los logros y dificultades. Por ello en cada una de las etapas se está valorando lo realizado con el fin de presentar el plan de mejoramiento que le permita al municipio superar las brechas para alcanzar la realización de los derechos que involucre los diferentes sectores de la administración pública.

De acuerdo con el monitoreo a la información registrada en el sistema por el municipio la Procuraduría nos indica que vamos en el 90% de cumplimiento.

La audiencia pública de rendición de cuentas está programada para el 11 de Diciembre de 2015. Una vez concluya se realizará el acta de cierre y evaluación así como el plan de mejoramiento.

2. INFORME DE LOS RESULTADOS DE LA GESTIÓN PÚBLICA TERRITORIAL Y LA SITUACIÓN DE DERECHOS DE LA PRIMERA INFANCIA, INFANCIA, ADOLESCENCIA Y JUVENTUD 2012-2015

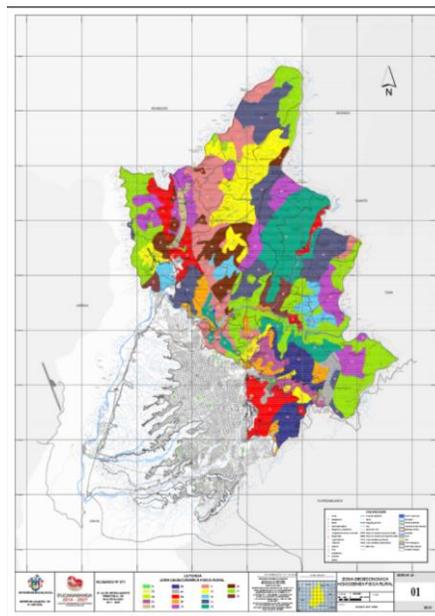
COMPONENTE 1. ANÁLISIS DEL CONTEXTO TERRITORIAL

2.1 DINÁMICA GEOGRÁFICA

La Ciudad de Bucaramanga es la capital del Departamento de Santander, está ubicada al nororiente de Colombia, en una terraza inclinada de la Cordillera Oriental sobre una meseta aluvial en el Valle del Río de Oro y dista a 384 km de la capital del país. Su población para el 2015 se estima en 527.913 habitantes¹ y el clima oscila entre cálido y medio. Limita por el Norte con el municipio de Rionegro; por el Oriente con los municipios de Matanza, Charta y Tona; por el Sur con el municipio de Floridablanca y; por el Occidente con el municipio de Girón

Bucaramanga es una ciudad predominantemente urbana, su población rural solo representa el 1,24% del total de población. Su casco urbano está rodeado por los municipios de Girón, Floridablanca y Piedecuesta con los cuales se conforma el Área Metropolitana de Bucaramanga.

Grafico 1. Mapa Geoeconómico Físico-Rural del Municipio de Bucaramanga



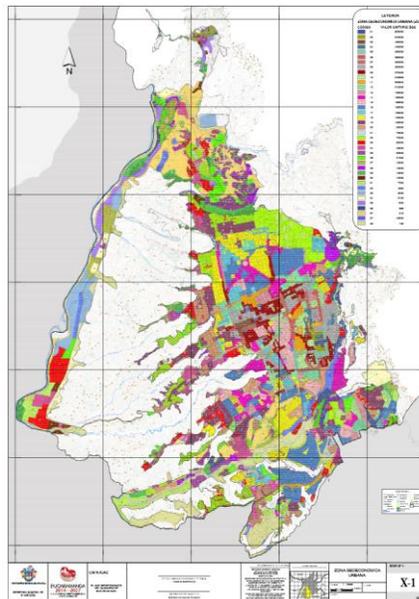
Fuente: Plan de Ordenamiento territorial 2013-2027 Bucaramanga

¹ Fuente: DANE

La topografía de Bucaramanga es en promedio un 15% plana, 30% ondulada y el restante 55% es quebrada. Tres grandes cerros se destacan a lo largo del territorio: Morrórico, Alto de San José y El Cacique. El área municipal es de 165 kilómetros cuadrados, su altura sobre el nivel del mar es de 959m y sus pisos térmicos se distribuyen en: cálido 55 kilómetros cuadrados: medio 100 kilómetros cuadrados y frío 10 kilómetros cuadrados. Su temperatura media es 23°C y su precipitación media anual es de 1.041 mm.

Se distingue en ella dos sectores de diferente conformación física: uno formado por la meseta y otro por el valle. Sus suelos, desde el punto de vista agrológico, se pueden dividir en dos grupos: los primeros, al no tener peligro de erosión, son propicios para el cultivo de gran variedad de productos y el uso para la ganadería. La otra clase de suelos tiene una alta potencialidad erosiva; por esta razón, presenta baja fertilidad y una capa de fertilidad superficial, en algunas situaciones casi nulas. Los ríos principales son: El Río de Oro y el Surata y las quebradas: La flora, Tona, La Iglesia, Quebrada Seca, Cacique, El Horno, San Isidro, Las Navas y La Rosita.

Gráfico 2. Mapa Geoeconómico Urbano de Bucaramanga



Fuente: Plan de Ordenamiento territorial 2013-2027 Bucaramanga

2.2 DINÁMICA ECONÓMICA

La ciudad de Bucaramanga capital departamental y núcleo del área metropolitana, aglomera las principales actividades económicas de la región, como el comercio y la prestación de servicios de salud, finanzas y la educación. Dentro del sector comercial se desarrollan actividades de comercialización de los productos provenientes de la agricultura, la ganadería y la avicultura, así mismo se ha creado una importante infraestructura en materia de grandes centros comerciales (5) que ha permitido dinamizar la económica local.

Las actividades industrial que cuentan con un mayor reconocimiento a nivel nacional son el calzado, la Joyería y las confecciones. Un sector significativo de la economía bumanguesa es el agropecuario, cuyas principales actividades: agricultura, ganadería y avicultura se llevan a cabo en zonas aledañas de los departamentos de Santander y Cesar, pero su administración y comercialización se desarrollan en la ciudad.

Indicadores Económicos

Bucaramanga cuenta en la actualidad con sobresalientes indicadores económicos y sociales que la perfilan como una de las ciudades con mejores condiciones generales de habitabilidad. Entre los más importantes se tienen:

Tabla 3. Pobreza

2014		
Pobreza	Pobreza Extrema	Gini
8,4	1,1	0,428

Fuente: DANE - Gran Encuesta Integrada de Hogares - GEIH

Sus tasas de Pobreza, Pobreza Extrema y Coeficiente de GINI presentan los mejores resultados a nivel nacional superando a ciudades como Bogotá, Medellín o Cali.

Tabla 4. Necesidades básicas Insatisfechas

Nombre Municipio	Personas en NBI					
	Cabecera		Resto		Total	
	Prop (%)	cve (%)	Prop (%)	cve (%)	Prop (%)	cve (%)
BUCARAMANGA	11,20	3,93	35,55	5,26	11,55	3,76

Fuente: DANE. Resultados Censo 2005

Tabla 5. Empleo Bucaramanga

Concepto	2015		
	Ene - Mar	Feb - Abr	Abr - Jun
% población en edad de trabajar	82,5	82,6	82,6
Tasa Global de Participación	69,3	69,1	70,2
Tasa de Ocupación	62,5	63,3	64,2
Tasa de Desempleo	9,7	8,5	8,5
Tasa de Desempleo Abierto	9,5	8,4	8,2
Tasa de Desempleo Oculto	0,2	0,1	0,3
Tasa de subempleo subjetivo	29	29,7	29,0
Población total ²	1.057	1.058	1.060
Población en edad de trabajar	873	874	875
Población económicamente activa	605	604	614
Ocupados	546	553	562
Desocupados	59	51	52

Fuente: DANE - Gran Encuesta Integrada de Hogares - GEIH

Indicadores como la Tasa de Ocupación registran uno de los mejores resultados en el país superando el promedio nacional.

Fuentes de Empleo y Emprendimiento

De los 562.000 ocupados existentes entre Abril y Junio del 2015, las ramas económicas que agrupan la mayor cantidad de ocupados son las del comercio, hoteles y restaurantes con 172.000 ocupados, seguida por los servicios comunales, sociales y personales con 120.000 ocupados y después por la Industria Manufacturera con 100.000 ocupados. La cámara de comercio de Bucaramanga dentro de sus estadísticas empresariales en Santander estimó que para el periodo de Diciembre de 2014 existían en Bucaramanga 78.164 empresas inscritas de las cuales 35.139 pertenecían al comercio, 10.343 a las industrias manufactureras, 7.073 a la actividad de alojamientos y servicios de comida, 4.088 a las actividades profesionales, científicas y

² Población Área Metropolitana

técnicas y por ultimo 3.877 a la construcción.

División Administrativa

En la zona urbana Bucaramanga se divide en 17 comunas, las cuales incluyen barrios, asentamientos y urbanizaciones. Las comunas contienen 1.341 manzanas y existen 177 barrios y 84 asentamientos. La zona rural está compuesta por tres corregimientos que a su vez se dividen en 29 veredas. Cada Comuna y Corregimiento tiene una Junta Administradora Local compuesta por siete ediles elegidos por sufragio en el mismo periodo de elección del Alcalde y Concejo Municipal.

Gráfico 3. Esquema Población por Comuna

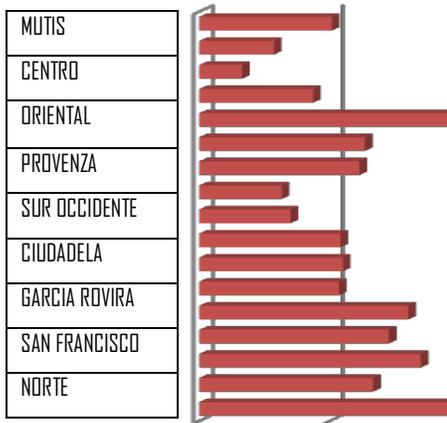


Fuente: Andrés Fernando Ariza Cartagena (2011) Tendencias actuales en violencia interpersonal y colectiva en Colombia

Las comunas Norte y Oriental albergan la mayor proporción de habitantes, en contraste con la comuna del Centro que presenta el menor porcentaje (1,64%). Por otra parte la comuna Norte y Morrorrico corresponden a las zonas más afectadas por fenómenos de amenaza de erosión, remoción en masa e inundaciones.

Así mismo, las Comunas 1, 2, 8 y 14 son las áreas más deprimidas, mientras que los habitantes de las Comunas 12, 13 y 16 gozan de altos estándares en calidad de vida.

Grafico 4. Distribución Población por Comunas



Fuente. Área Metropolitana

2.3 DINÁMICA DEMOGRÁFICA

La población total de Bucaramanga, proyectada por el DANE a 2015 es de 527.913 habitantes, equivalente al 1,09% del total de la población nacional, de los cuales 521.446 (98,78%) habitan en el casco urbano y 6.467 (1,22%) viven en la zona rural. Por género, el 52% de los habitantes son mujeres y el 48% son hombres. La desagregación por género y zona es similar a nivel nacional y departamental, al observarse mayor concentración de la población en la zona urbana y representación de las mujeres.

Tabla 6. Población por grupos de Edad y Sexo

Grupos de edad	Total	Hombres	Mujeres	Grupos de edad	Total	Hombres	Mujeres
	527.913	253.751	274.162		527.913	253.751	274.162
0-4	34.922	17.876	17.046	40-44	32.731	15.226	17.505
5-9	37.463	19.111	18.352	45-49	34.511	15.653	18.858
10-14	40.582	20.784	19.798	50-54	34.368	15.306	19.062
15-19	43.947	22.326	21.621	55-59	27.869	12.339	15.530
20-24	44.593	22.767	21.826	60-64	21.681	9.424	12.257
25-29	45.359	23.095	22.264	65-69	16.582	6.999	9.583
30-34	44.997	22.774	22.223	70-74	12.104	5.012	7.092
35-39	37.091	18.101	18.990	75-79	9.054	3.408	5.646
				80 Y MÁS	10.059	3.550	6.509

Fuente: DANE proyección 2015

Tabla 7. Población Primera infancia, infancia, adolescencia y juventud por sexo

Grupos de edad	Total	Hombres	Mujeres
TOTAL	237.703	121.297	116.406
0-5	42.188	21.577	20.611
6-11	46.013	23.514	22.499
12-17	50.921	25.967	24.954
18- 28	98.581	50.239	48.342

Fuente: DANE proyección 2015

La población de primera infancia, infancia, adolescencia y juventud corresponde al 45% de la población total del municipio, siendo un segmento de la población altamente significativo desde el punto de vista de las demandas en servicios pero también desde la posibilidad que el territorio tiene para su desarrollo económico, social, político y cultural.

2.4 DINÁMICA SOCIAL

Población en situación de Discapacidad

La ciudad de Bucaramanga para el 2010 contaba con una población en situación de discapacidad de 6.088 personas de las cuales 2.757 eran hombres y 3.331 mujeres, concentrándose mayoritariamente en la cabecera municipal.

Tabla 8. Población por grupos de edad.

BUCARAMANGA									
Grupo de edad (años)	Total			Cabecera municipal			Centro poblado		
	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres
Total	6.088	2.757	3.331	6.050	2.737	3.313	38	20	18
0 a 4	64	32	32	64	32	32	0	0	0
5 a 9	163	96	67	161	95	66	2	1	1
10 a 14	257	129	128	253	128	125	4	1	3
15 a 19				259	124	135	1	1	0
20 a 24	276	142	134	272	140	132	4	2	2

25 a 29	262	148	114	260	146	114	2	2	0
30 a 34	296	148	148	295	148	147	1	0	1
35 a 39	328	155	173	325	153	172	3	2	1
40 a 44	407	182	225	403	178	225	4	4	0
45 a 49	403	184	219	401	183	218	2	1	1
50 a 54	470	221	249	468	220	248	2	1	1
55 a 59	434	180	254	433	180	253	1	0	1
60 a 64	464	206	258	460	205	255	4	1	3
65 a 69	451	170	281	448	169	279	3	1	2
70 a 74	460	196	264	458	194	264	2	2	0
75 a 79	423	176	247	422	176	246	1	0	1
80 a 84	304	124	180	303	124	179	1	0	1
85 y más	366	143	223	365	142	223	1	1	0

Fuente: DANE Marzo 2010 - Dirección de Censos y Demografía

Víctimas del conflicto armado y desplazamiento

En el Municipio de Bucaramanga se tienen identificadas 44.373 personas en condición de víctima, de las cuales 22.799 son mujeres, de las cuales 1 no está definida por grupo de edad y 21.554 son hombres, de los cuales 6 no tienen definido el grupo de edad. Se reportan dos personas LGBTI víctimas de desplazamiento y 18 no definidas por sexo.

Tabla 9. Población víctima de desplazamiento por grupo de edad, sexo, Bucaramanga, junio 10 del 2011 a Agosto 31 del 2013

Grupo de edad	Mujeres	Hombres	LGBTI
0 a 4 años	1.179	1.260	0
05 a 09 años	1.654	1.703	0
10 a 14 años	2.041	2.252	0
15 a 19 años	2.151	2.121	0
20 a 24 años	1.755	1.806	0
25 a 29 años	1.924	1.606	0
	260	125	135
35 a 39 años	1.770	1.329	0
40 a 44 años	1.563	1.195	2

45 a 49 años	1.221	1.045	0
50 a 54 años	902	810	0
55 a 59 años	3.344	3.421	0
60 a 64 años	440	441	0
65 a 69 años	288	307	0
70 a 74 años	228	256	0
75 a 79 años	157	145	0
80 años o más	219	289	0

Fuente: Registro Único de Víctimas con fecha de corte agosto 31/13, Bodega de Datos de SISPRO. LGBTI: Lesbianas, Gais, Bisexuales y personas Transgénero

Educación

El municipio de Bucaramanga para prestar el servicio educativo, cuenta en la actualidad con 48 instituciones educativas de carácter oficial en el área urbana, que atienden la demanda pública en educación tradicional y modelos educativos flexibles en los niveles de preescolar, básica, media así como en los Ciclos Lectivos Especiales Integrales - CLEI; y cinco centros educativos rurales con 19 sedes que cubren el sector rural y ofrecen los modelos de escuela nueva y post primaria.

Estas instituciones educativas sedes A o principales, cuentan con 126 sedes que le permiten tener una presencia en la totalidad de los sectores geográficos, barrios y comunas de la ciudad, organizando su proceso de matrícula de conformidad al proceso de modernización enmarcado en la Resolución 5360 de 2006 expedida por el Ministerio de Educación Nacional y de acuerdo a este proceso administran y reportan la información a la Secretaría de Educación a través del Sistema Integrado de Matriculas -SIMAT del cual la Secretaría es administrador central.

Analfabetismo

El 98,85% de la población de la ciudad entre los 15 y los 24 años de edad se encuentra en la categoría de alfabetizada, según se desprende del Censo Nacional de Población realizado por DANE en 2005

Tabla 10. Tasa de Analfabetismo

Edad	Alfabetas Censados	Analfabetas censados 2005	% analfabetismo
10	9.334	117	1,2%
11	9.395	96	1,0%
12	9.209	90	1,0%
13	8.978	90	1,0%
14	8.977	83	0,9%

15-19	49.290	476	1,0%
20-24	52.398	505	1,0%
25-44	152.304	2.493	1,6%
45 y más	113.205	10.249	8,3%
15 y más	367.197	13.723	3,6%

Fuente: DANE censo poblacional 2005

Telecomunicaciones

Para el primer trimestre del 2015 Bucaramanga cuenta con un total de 126.034 suscriptores de internet de Banda Ancha y solo 598 de banda angosta lo que representa una penetración de Internet del 23.6% aproximadamente.

Conectividad y Movilidad

La ciudad de Bucaramanga cuenta con cuatro vías principales de acceso, que la conectan con el territorio nacional por vía terrestre: con Barrancabermeja, la Costa Caribe, con Cúcuta, en la frontera con Venezuela y con el Departamento de Boyacá, por la carretera central en tránsito a Bogotá. La movilidad interna Sur-Norte, se genera desde la Autopista Piedecuesta-Bucaramanga, e ingresa por las Carreras 15, 27 y 33.

El aeropuerto que sirve a Bucaramanga se ubica en el Municipio de Lebrija. Para octubre del 2014, el movimiento de pasajeros y carga del Aeropuerto Internacional Palonegro presentó la siguiente dinámica.

Tabla 10. Pasajeros y Carga, Aeropuerto Bucaramanga.

	oct-13	oct-14	Variación %
Pasajeros (Número de pasajeros)			
Llegada nacional	579.627	644.913	11,3
Salida nacional	582.264	645.315	10,8
Llegada internacional	34.325	36.335	5,9
Salida internacional	32.088	33.200	3,5
Carga nacional (Toneladas)			
Llegada	932	1.000	7,4
Salida	1.962	2.080	6

Fuente: Cámara de Comercio Bucaramanga. Compite 360

Igualmente, Bucaramanga cuenta con un Terminal de Transporte Terrestre, con destinos a todo el país, para octubre de 2014 presentaba una salida de 1.876.262³ pasajeros.

³ Terminal de transporte de Bucaramanga - Cifras provisionales

La ciudad cuenta con parque automotor de 179.099 vehículos matriculados en la dirección de tránsito. Actualmente cuenta con el Sistema de Transporte Masivo “Metrolínea”, que para el 2015 mueve en promedio 56.000 pasajeros a diario⁴, a través de rutas troncales que conectan a Floridablanca y el sur de la ciudad hasta llegar al centro de Bucaramanga y la Carrera 27. Con la entrada de las próximas fases se comunicará con Piedecuesta y Girón.

2.5 DINÁMICA AMBIENTAL

La cobertura de servicios públicos en la ciudad de Bucaramanga representa en parte la calidad de vida que goza la población urbana de los municipios; aproximadamente el 99. % de los habitantes de la ciudad cuentan con el servicio de acueducto y el alcantarillado, mientras que a nivel nacional el acueducto cubre el 93% de la población total y el servicio de alcantarillado solo un 86%.

Sin embargo a nivel de tratamiento de aguas residuales hay aspectos ambientales por mejorar. Las micros cuencas presentan problemas de calidad de agua especialmente por los vertimientos de aguas residuales aportadas por los municipios de Bucaramanga, Floridablanca, Girón y Piedecuesta. De otra parte, los controles en las zonas de riesgo son deficientes, la armonía en los diseños ha hecho crisis al permitir la heterogeneidad de los mismos en detrimento de las características y perfiles de las zonas urbanas y barrios.

Actualmente la empresa Electrificadora de Santander ESSA tiene una cobertura del 99,85% en el municipio y maneja los negocios de generación, transmisión, distribución y comercialización de energía eléctrica en 96 municipios de Santander, Norte de Santander, Boyacá, Cesar, Antioquia y Bolívar.

COMPONENTE 2: ANÁLISIS GASTO PÚBLICO SOCIAL Y GASTO PÚBLICO EN NIÑEZ Y JUVENTUD:

El análisis de este componente se basa en los lineamientos dados por la mesa técnica de gasto público social, que establece entre otros elementos, los siguientes:

- El Gasto público social se entiende como aquel gasto que engloba las acciones dirigidas a garantizar los Derechos Económicos, Sociales y Culturales de la población, por lo cual agrupa todos los recursos que directa e indirectamente favorecen el cumplimiento de los derechos de los niños, niñas, adolescentes y jóvenes.

⁴ Fuente: DANE. Encuesta de transporte urbano

- El Gasto Público en Niñez (GPN) y el Gasto Público en Juventud (GPJ) se entienden como los gastos dirigidos específicamente a garantizar los derechos de estas poblaciones, de acuerdo con las obligaciones y compromisos particulares que tiene el Estado con ellas.

Para el caso del municipio de Bucaramanga el gasto público social se encuentra discriminado en sectores de los cuales en el rango analizado de los años 2012, 2013, 2014.

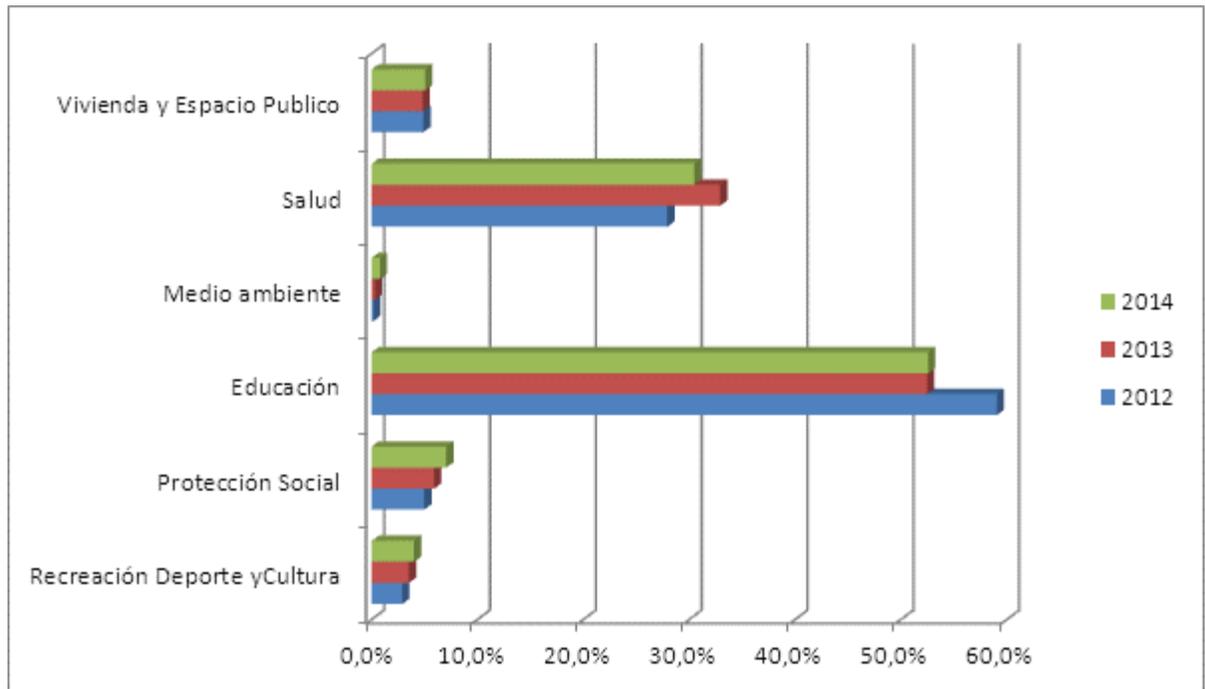
Tabla 11. Participación por sectores (obligaciones).

Sectores	Participación por sector (Obligaciones)		
	2012	2013	2014
Recreación Deporte y Cultura	2,9%	3,5%	4,0%
Protección Social	5,0%	5,9%	7,1%
Educación	59,1%	52,5%	52,6%
Medio ambiente	0,2%	0,3%	0,8%
Salud	28,0%	32,9%	30,5%
Vivienda y Espacio Publico	4,9%	4,8%	5,1%

Fuente: Ejecución presupuestal Secretaria de Hacienda-Bucaramanga

Analizando este cuadro podemos observar que el porcentaje de participación por sector más significativo es Educación durante las vigencias en mención cuya oscilación porcentual fue 59.1% (2012), 52.5% (2013) y 52.6% (2014), el que menos participación obtuvo fue el sector medio ambiente 0.2% (2012), 0.3% (2013) y 0.8% (2014).

Grafico 5. Participación por sectores



El Gasto público Social ha tenido una inversión de recursos en cada vigencia sin omitir alguno de los sectores que lo componen, se observa en cada uno de ellos el cumplimiento del precepto constitucional que obliga a las entidades del Estado en que este gasto crezca progresivamente.

Tabla 11. Gasto Social por sectores

Sectores	OBLIGACIONES		
	2012	2013	2014
Recreación Deporte y Cultura	7.064.289.529	10.644.628.277	13.184.036.654
Protección Social	12.088.548.558	17.764.471.684	23.175.303.935
Educación	143.167.570.694	157.558.252.815	172.647.929.266
Medio ambiente	424.834.835	929.941.298	2.618.310.201
Salud	67.762.480.458	98.878.369.740	100.015.146.887
Vivienda y Espacio Publico	11.872.955.912	14.491.520.000	16.665.301.120

Fuente: Ejecución presupuestal Secretaria de Hacienda-Bucaramanga

Para evidenciar el crecimiento paulatino de los recursos invertidos detallemos la gráfica.

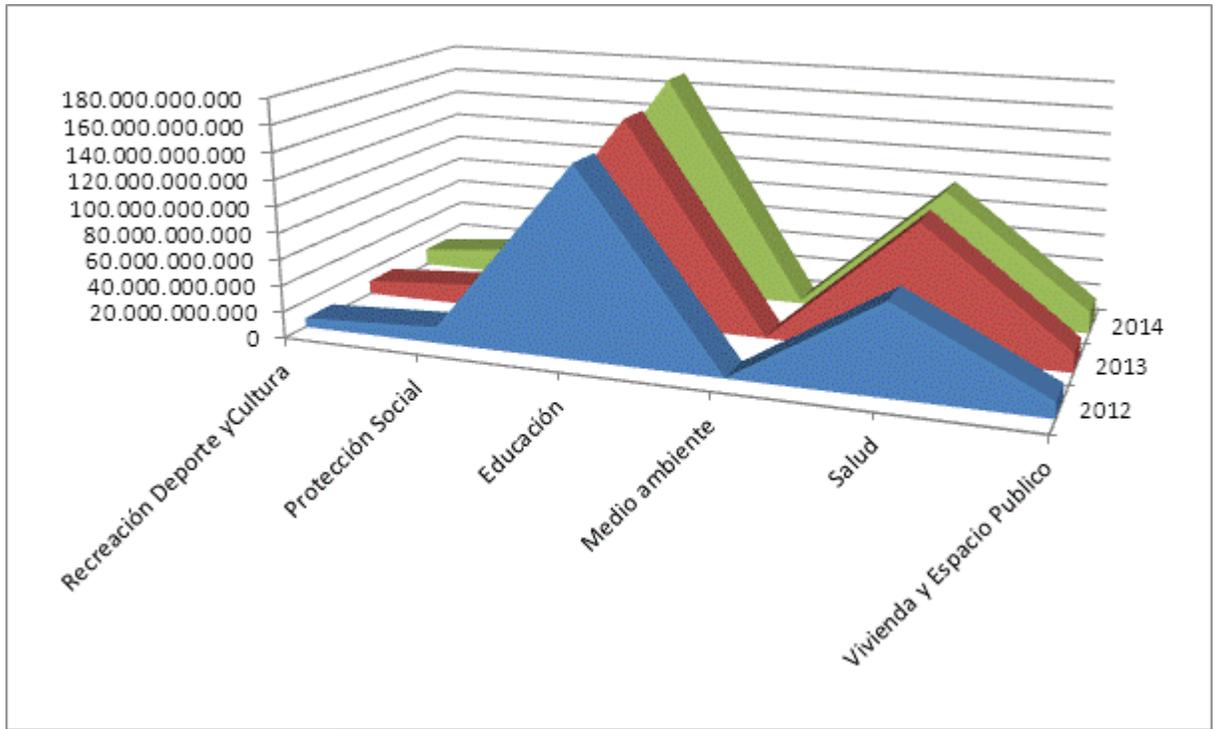


Tabla 12. Ejecución Gasto Social

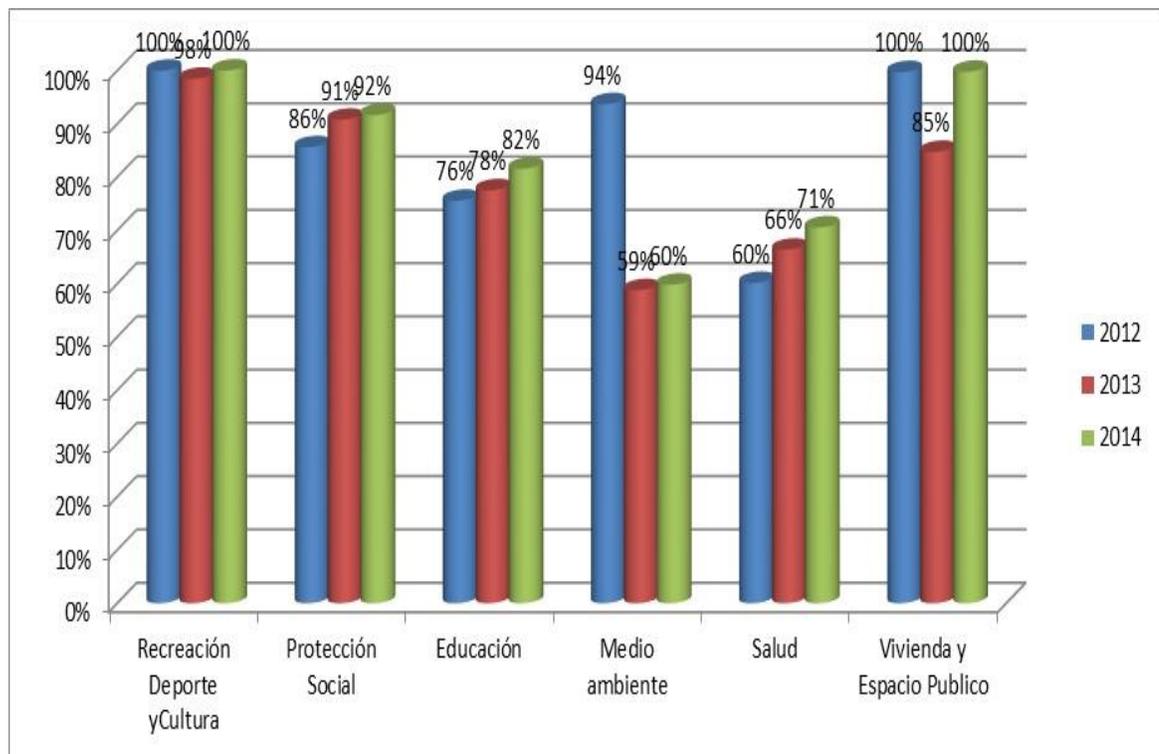
Sectores	% EJECUCION		
	2012	2013	2014
Recreación Deporte y Cultura	100%	98%	100%
Protección Social	86%	91%	92%
Educación	76%	78%	82%
Medio ambiente	94%	59%	60%
Salud	60%	66%	71%
Vivienda y Espacio Público	100%	85%	100%

Fuente: Ejecución presupuestal Secretaria de Hacienda-Bucaramanga

Se han presentado el análisis de los recursos distribuidos que podemos finalizar con el porcentaje de ejecución presupuestal del Gasto Público Social de la Alcaldía de Bucaramanga así: el porcentaje de ejecución mayoritario en las tres vigencias se centra en *Recreación, Deporte y Cultura* siendo 100%,

98% y 100% respectivamente, el sector de porcentaje menor fue *Medio Ambiente* que a pesar que para el año 2012 obtuvo una ejecución del 94% termina con el año 2014 con un 60% de ejecución.

Grafico 6. Ejecución Gasto Social



GASTO PUBLICO EN NIÑEZ

Es un estudio identificación, descripción de los principales recursos municipales enfocados al gasto público dirigido a la niñez reflejando la cuantificación y análisis correspondiente a las vigencias 2012, 2013 y 2014, que indagan acerca de la incidencia distributiva de esas erogaciones. Esta identificación muestra el avance en procesos que permiten evaluar las falencias encontradas y corregirlas para el nuevo periodo.

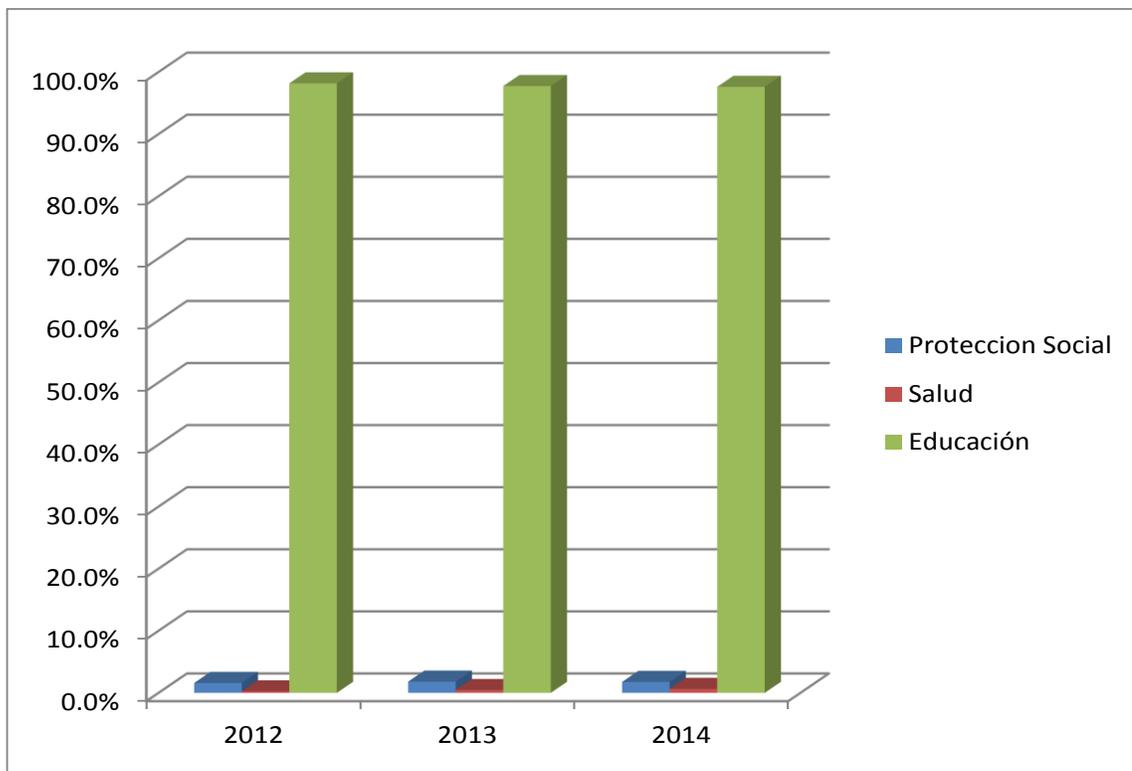
Tabla 13. Participación por sectores (obligaciones).

Sectores	Participación por sector (Obligaciones)		
	2012	2013	2014
Proteccion Social	1.6%	1.8%	1.8%
Salud	0.2%	0.5%	0.6%
Educación	98.2%	97.7%	97.6%

Fuente: Ejecución presupuestal Secretaria de Hacienda-Bucaramanga

Se evaluaron tres sectores en el caso de la niñez, Protección Social, Salud y educación, éstos muestran una participación al extremo mínima en los dos primeros sectores, mostrando de esta forma una distribución no igualitaria dejando de lado la importancia representativa de éstos sectores dentro del ámbito social.

Gráfico 7. Participación por sectores (obligaciones).



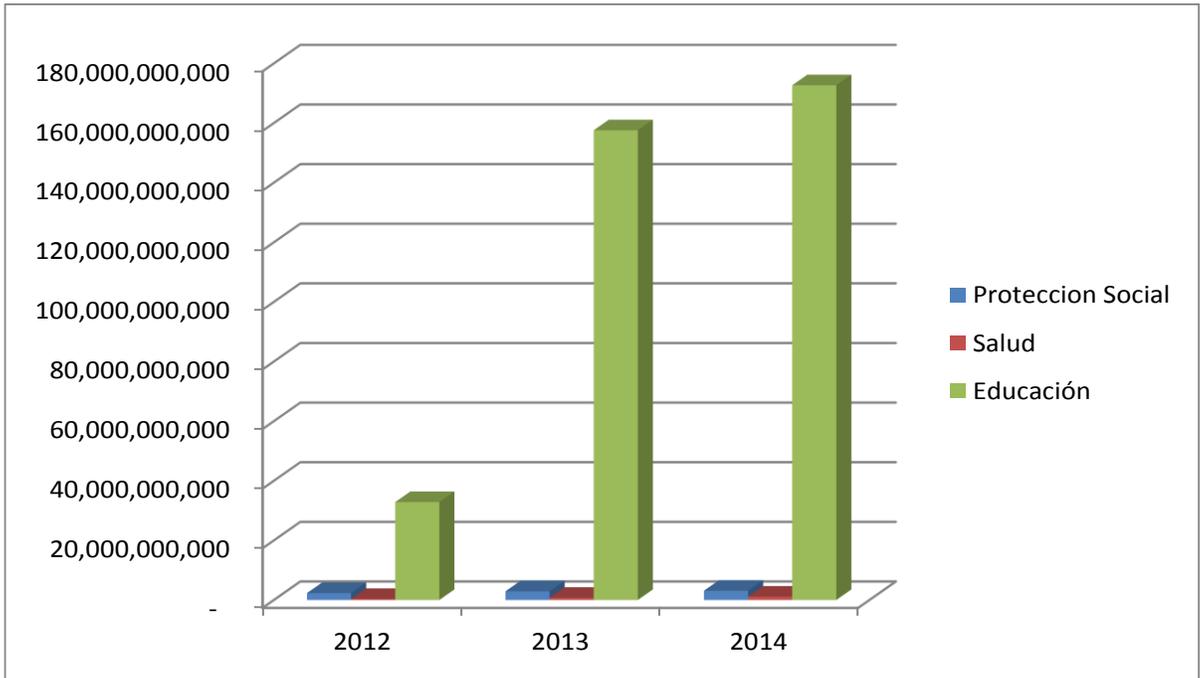
El recurso invertido en los sectores refleja totalmente el porcentaje participativo señalado anteriormente, el cuadro muestra los recursos monetarios invertidos en cada uno de los sectores frente a cada vigencia:

Tabla 14. Inversión de recursos por sectores 2012-2014.

Sectores	Obligaciones		
	2012	2013	2014
Proteccion Social	2,323,754,991	2,916,820,679	3,112,578,003
Salud	344,433,331	733,253,712	1,123,621,845
Educación	32,837,367,621	157,558,252,815	172,647,929,266

Fuente: Ejecución presupuestal Secretaria de Hacienda-Bucaramanga

Grafico 8. Inversión de recursos por sectores 2012-2014:



El porcentaje de ejecución analizado nos muestra la equidad el gasto público en la niñez siendo esta la evidencia entre el grado de desarrollo humano y su vinculación con la inversión social destinada a la atención a la niñez determinando entonces si se está realizando una asignación eficiente y equitativa de los recursos que contribuyen a la mejorar su bienestar y generación de oportunidades.

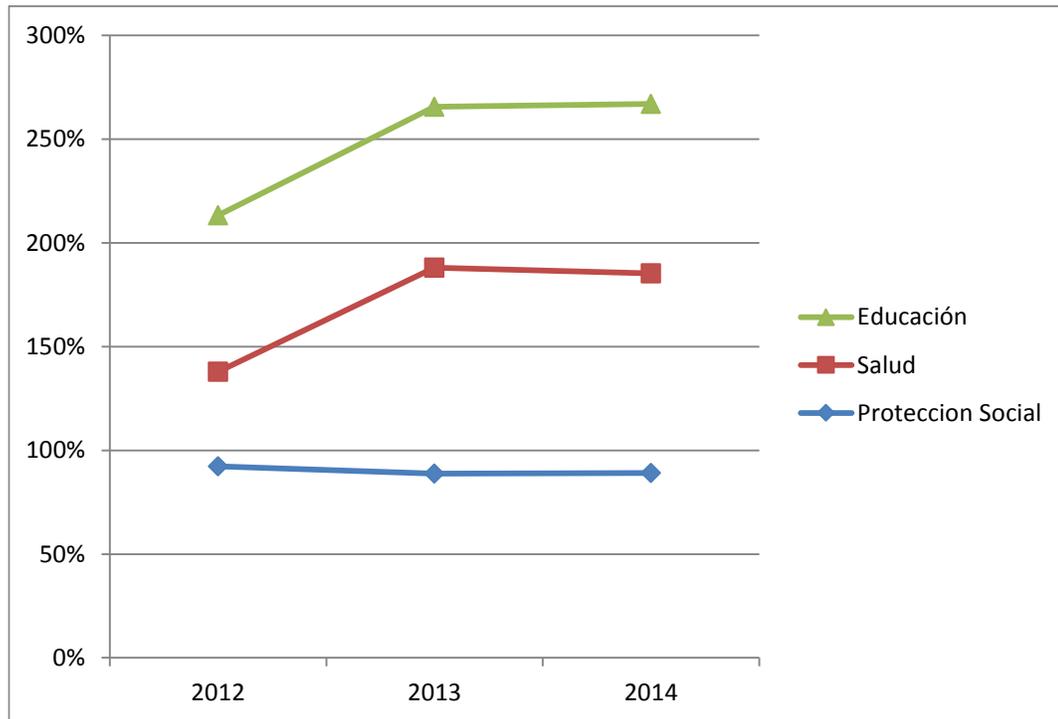
Tabla 15. Ejecución presupuesto

Sectores	% Ejecución		
	2012	2013	2014
Proteccion Social	92%	89%	89%
Salud	45%	99%	96%
Educación	76%	78%	82%

Fuente: Ejecución presupuestal Secretaria de Hacienda-Bucaramanga

Se presentan porcentajes de ejecución sobre el presupuesto asignado a éstos sectores bajo un cumplimiento porcentual superior al 70%.

Grafico 9. Ejecución presupuesto 2012-2014



GASTO PUBLICO JUVENTUD

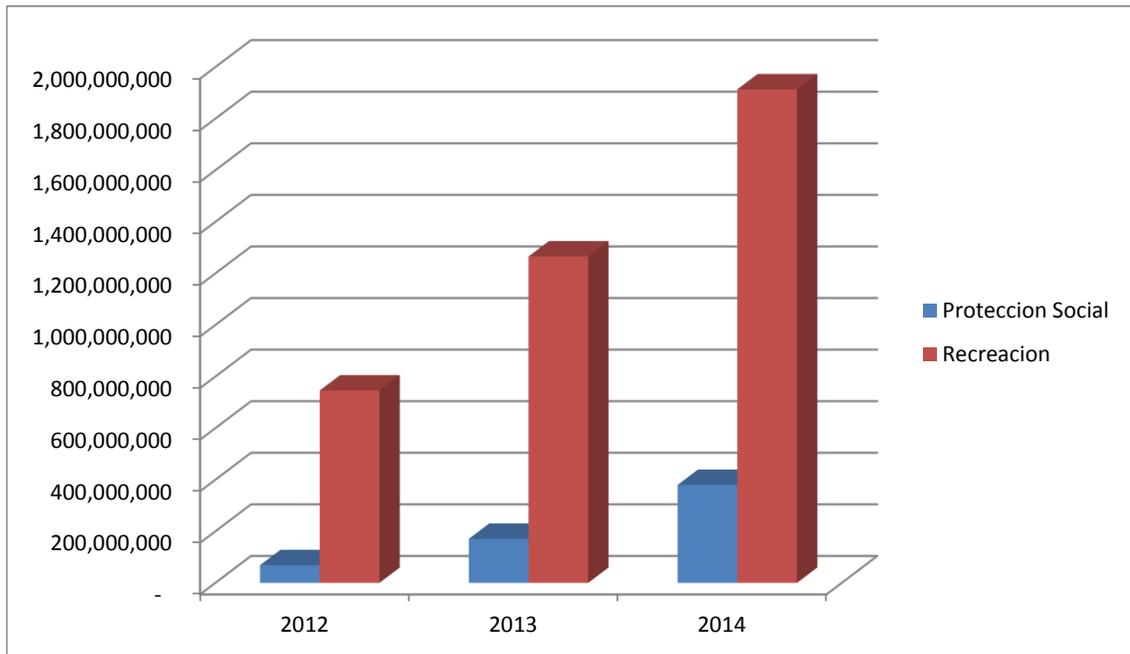
La inversión realizada en este gasto público fue institucionalizado por el Gobierno Nacional mediante las Políticas Públicas de Juventud (1990), recordando entonces que el propósito de lo invertido en este gasto es el favorecimiento es establecer cuál ha sido la evolución del gasto destinado a Juventud y determinar a qué tipo de población joven ha favorecido, aunque es común que el grueso de la inversión en juventud se ha concentrado en recreación y al parecer en materia de gasto han tenido poca relevancia las políticas oficiales de Juventud frente a las partidas presupuestales inherentes al gasto en protección social.

Tabla 16. Inversión en Juventud 2012-2014

Sectores	Obligaciones		
	2012	2013	2014
Proteccion Social	68,710,000	170,816,109	379,947,134
Recreacion	746,000,000	1,265,679,990	1,913,776,918

Fuente: Ejecución presupuestal Secretaria de Hacienda-Bucaramanga.

Grafica 10. Inversión en Juventud 2012-2014



La presentación de los sectores en las partidas presupuestales permitió la identificación de aquellos programas oficiales ejecutados por parte de la entidad;

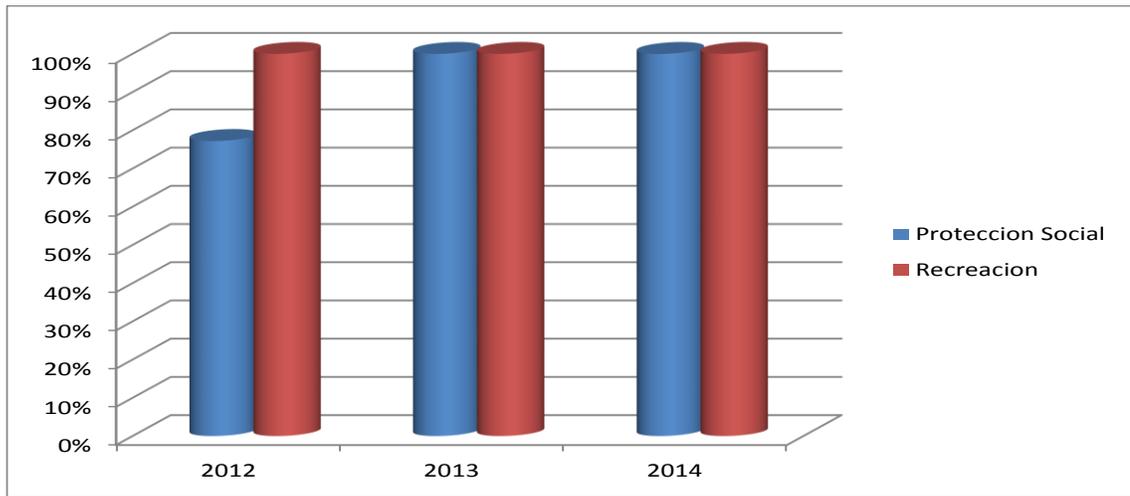
Tabla 17. Porcentaje de Ejecución presupuestal en Juventud 2012-2014

Sectores	% Ejecución		
	2012	2013	2014
Proteccion Social	77%	100%	100%
Recreacion	100%	100%	100%

Fuente: Ejecución presupuestal Secretaria de Hacienda-Bucaramanga

Como se puede observar la continuidad de la aplicación de la ejecución se muestra continua pues la constante en las tres vigencias ha sido del 100%.

Grafica 11. Porcentaje Ejecución presupuestal Juventud 2012-2014



COMPONENTE 3: ARQUITECTURA INSTITUCIONAL:

En este componente se hace referencia a:

- Caracterización de los responsables de las acciones de defensa, promoción y garantía de los derechos de niños, niñas, adolescentes y jóvenes a partir de los perfiles profesionales, competencias y ubicación al interior de la estructura de la administración territorial.

Tabla 18. Talento Humano en primera infancia, infancia, adolescencia y Juventud

ANÁLISIS DE ARQUITECTURA INSTITUCIONAL			
TALENTO HUMANO EN PRIMERA INFANCIA E INFANCIA		Tipo de vinculación	
Número de servidores públicos o particulares que cumplen funciones públicas vinculados	1420	Carrera Administrativa. ¿Cuántos?	1249
		Libre nombramiento. ¿Cuántos?	6
		Provisionalidad. ¿Cuántos?	9
		Por contrato de prestación de servicios. ¿Cuántos?	136
		Otro tipo de vinculación. ¿Cuál?	Fundaciones-ONG'S, Fundaciones-ONG, ESE ISABU
		Otro tipo de vinculación. ¿Cuántos?	26

Denominación del (los) cargo (s)	<p>1. Comisarias(os) de Familia, Psicólogos, Trabajadores Sociales, abogados que prestan servicios profesionales para atención a la primera infancia y la infancia; apoyo a la gestión.</p> <p>2. Prestar Servicios Profesionales para atención a la primera infancia e infancia (Psicólogos y Trabajadores Sociales) y Apoyo a la gestión.</p> <p>3. Prestar servicios en Puntos de Lectura, Biblioteca fina, Subtécnica, Emisora, Hemeroteca, Bibliobús, Sala de Música, Sala de Exposiciones, Sala de Informática, Extensión Cultura-Artistas, Biblioteca Satélite.</p> <p>4. subsecretaria de salud pública, Coordinadora de vigilancia epidemiológica, Contratistas en Salud Infantil. Salud sexual, salud mental, Discapacidad, Aseguramiento en Salud.</p> <p>5. Docentes de preescolar y primaria, coordinadores de programas, contratos de prestación de servicios de apoyo.</p>
----------------------------------	---

TALENTO HUMANO EN ADOLESCENCIA		Tipo de vinculación	
Número de servidores públicos o particulares que cumplen funciones públicas vinculados	1958	Carrera Administrativa. ¿Cuántos?	1673
		Libre nombramiento. ¿Cuántos?	13
		Provisionalidad. ¿Cuántos?	86
		Por contrato de prestación de servicios. ¿Cuántos?	157
		Otro tipo de vinculación. ¿Cuál?	Fundaciones ONG`S, Fundaciones -ONG
		Otro tipo de vinculación. ¿Cuántos?	26
Denominación del (los) cargo (s)	<p>1. Comisarios de Familia, Psicólogos, Trabajadores Sociales, Abogados y Apoyo a la Gestión. Para brindar atención a niños y niñas de adolescencia.</p> <p>2. Servicios profesionales y de apoyo a la Gestión para la atención y prevención en problemáticas sociales a adolescentes del municipio de Bucaramanga. Entre ellos se encuentra la atención a menores que violan el Decreto 034 del 2012.</p> <p>3. Servicios Profesionales de Apoyo a la Gestión en Puntos de lectura, Biblioteca, Subtécnica, Emisora, Hemeroteca, Bibliobús, Sala de Música, Sala de Exposiciones, Sala de Informática, Extensión Cultural-Artistas y Bibliotecas Satélites.</p> <p>4. Contratos de prestación de servicios y coordinadores de programas.</p> <p>5. Docentes Secundaria de, Rectores de colegios, coordinadores, directores de Núcleo y supervisores, orientadores Administrativos y docentes en provisionalidad, Contratistas.</p>		

TALENTO HUMANO EN JUVENTUD		Tipo de vinculación	
Número de servidores públicos o particulares que cumplen funciones públicas vinculados	191	Carrera Administrativa. ¿Cuántos?	25
		Libre nombramiento. ¿Cuántos?	13
		Provisionalidad. ¿Cuántos?	5
		Por contrato de prestación de servicios. ¿Cuántos?	131
		Otro tipo de vinculación. ¿Cuál?	Corporaciones y Fundaciones
		Otro tipo de vinculación. ¿Cuántos?	28
Denominación del (los) cargo (s)	<p>1. Comisarios de Familia, Psicólogos, Trabajadores Sociales, Abogados y Apoyo a la Gestión.</p> <p>2. Prestar Servicios Profesionales (Psicólogos y trabajadores Sociales), Apoyo a la Gestión, para promover proyectos de emprendimiento para los jóvenes y fortalecer los espacios de participación en pro del Desarrollo y Formación Integral de los Jóvenes.</p> <p>3. Prestar Servicios Profesionales y Apoyo a la Gestión para atender los Puntos de lectura, Bibliobús, Subtécnica, Emisora, Hemeroteca, Biblioteca, Sala de Música, Sala de Exposiciones, Sala Informática, Extensión Cultural-Artistas, Bibliotecas Satélite.</p> <p>4. Prestar servicios como gestores Juveniles en las comunas de la ciudad.</p> <p>5. Contratos de prestación de servicios.</p>		

- Instancias poblacionales que en el Municipio se encuentran constituidos y operando; el Consejo de Política Social, la Mesa temática de primera infancia, infancia y adolescencia, y el Comité municipal para la erradicación del trabajo infantil – CETI, la red municipal de juventud, la red de concertación para la construcción de política pública de juventud y el comité técnico municipal. Las Instancias sectoriales responsables de acción públicas como son: El Comité de Seguridad Alimentaria y nutricional, el Comité de Justicia Transicional, las mesas de trabajo para adolescentes en conflicto con la ley.
- Mecanismos para la evaluación de las acciones orientadas a la garantía de los derechos de los niños, niñas, adolescentes y jóvenes que se realiza en el Municipio mediante el seguimiento trimestral al cumplimiento de las metas físicas y financieras de los programas y subprogramas del Plan de Desarrollo a través del sistema de monitoreo

y seguimiento diseñado por Planeación Municipal, sistema en el que se desagrega información de la gestión en las siguientes categorías: resumen, gráficos, cumplimiento de metas de resultado y ranking por dependencias.

- Complementariamente para monitorear el comportamiento de los indicadores y fortalecer los procesos de formulación de Políticas Públicas , se realizó en el cuatrienio; (i) Diagnóstico de Garantía de Derechos de los niños ,niñas y adolescentes 2012, documento incluido como anexo 1 en el Plan de Desarrollo Municipal 2012 – 2015 Bucaramanga Capital Sostenible lii) Un documento técnico sobre la situación de la Primera Infancia con el fin de apoyar los procesos de diseño estratégico y la formulación de la Política Pública, (iii) El documento de actualización de la política pública de primera infancia, infancia y adolescencia y fortalecimiento familiar y el Sistema de monitoreo y seguimiento de la Política pública que se viene implementando desde el año 2014.

COMPONENTE 4: ANÁLISIS DE INFORMACIÓN:

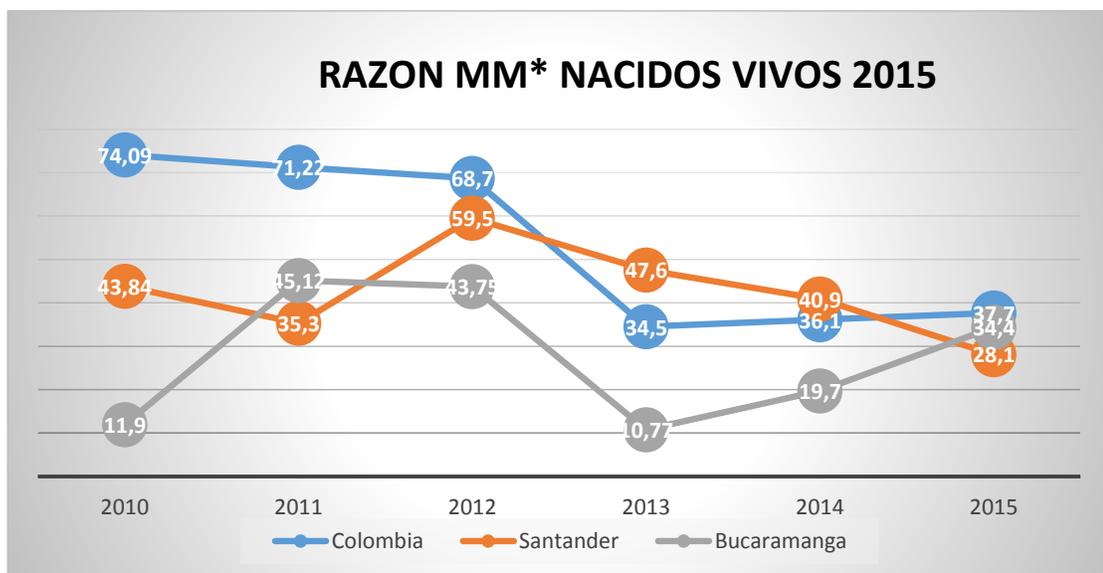
- **Análisis de situación de derechos Primera Infancia**

- Nivel 1: Análisis de la situación de derechos de niños y niñas

Derecho a la existencia

- Todos vivos

Nombre del Indicador: Razón de Mortalidad Materna



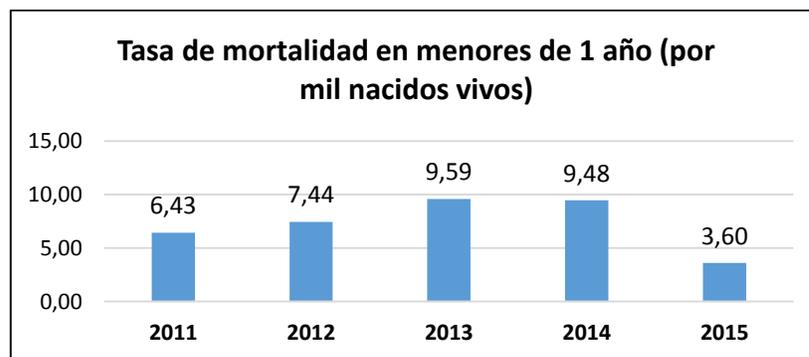
Fuente SIVIGILA Secretaria de Salud y Ambiente Bucaramanga

Se evidencia disminución de los eventos de mortalidad materna en el municipio de Bucaramanga a partir del año 2013 comparado con el año 2012, donde se presentó un total de 4 casos, que corresponde a una razón de 43,75 por 100.000 nacidos vivos, hasta lograr una razón de 10,77 por 100.000 para el año 2013; el cual se encuentra en cumplimiento a la meta “Mantener por debajo de 39 la tasa de mortalidad materna por eventos relacionados con el embarazo, parto y puerperio”. En el año 2014 se logró disminuir la razón en un 35.7 para el departamento de Santander, comparado con Colombia que tenía una razón de mortalidad de 68.2, y para el año 2015, Bucaramanga lleva a la semana 43 una razón de mortalidad de 34,43 por dos eventos presentados en el año con un total de nacidos vivos de 5809. (Dato que se está viendo afectado por las atenciones de parto de usuarias de Bucaramanga en las IPS del municipio de Floridablanca La razón de mortalidad materna en el año 2015 para Bucaramanga se ve afectada por el total de nacidos vivos residentes en Bucaramanga de acuerdo al dato de RUAT / Certificados nacidos vivos.

Se evidencia un descenso de los eventos de Mortalidad materna para el periodo 2012 – 2015 con cumplimiento de la meta del milenio definida para Colombia y la Meta del Plan de Desarrollo definido para el municipio de Bucaramanga.

Al comparar este marcador con el Departamento se encuentra una diferencia mínima en el 2012, de 5 veces el valor en el 2013 y dos veces por encima del valor en el 2014. A nivel nacional se observa una marcada reducción por debajo de la relacionada del indicador nacional, hasta 3 veces su valor, siendo la meta nacional para el 2015 de 45 por 100.000 Habitantes.

Nombre del Indicador: Tasa de mortalidad Infantil - Niños, niñas menores de 1 año



Fuente: DANE

Este indicador define el número de muertes de niños menores de un año de edad en un año determinado por cada 1000 niños nacidos vivos en el mismo año. La mortalidad infantil ha venido disminuyendo de manera progresiva en el país. La línea de base en 1990 fue de 37 muertes por cada mil nacidos vivos, en 2000 estuvo en 20,41 y para 2013 se redujo a 11,54 muertes por cada mil nacidos vivos. Teniendo en cuenta lo anterior, para el 2005 Colombia habría superado la meta de desarrollo del milenio. No obstante, el indicador planteado en el CONPES 140 es la tasa ajustada calculada por el DANE, y a partir de ella el país todavía estaría a cuatro puntos de alcanzar la meta planteada, mencionada anteriormente (la tasa ajustada reportada para el 2008 es de 20.6).

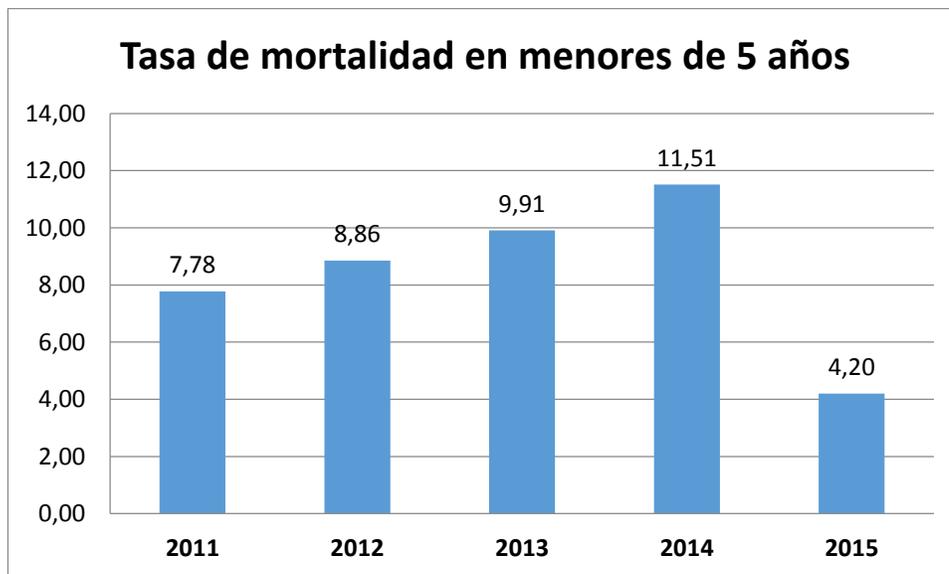
Este descenso sostenido podría corresponder a la creación e implementación de políticas públicas de salud, enfocadas a la acción de los determinantes para mejorar las condiciones de salud de los niños, como los Programas de atención a la Enfermedad Diarreica Aguda, Infección Respiratoria Aguda, Crecimiento y Desarrollo, Atención Integral Enfermedades Prevalentes de la Infancia (AIEPI), el Plan Ampliado de Inmunizaciones (PAI) con la inclusión reciente de nuevas vacunas (9) , así como la estrategia de Atención Integral a la Primera Infancia contemplando la atención de niños y niñas desde la

gestación hasta los 5 años y los objetivos y metas incorporados dentro del Plan Decenal de Salud Pública 2012-2021.

A nivel municipal, se observa en los años 2013 y 2014, un incremento de 2 puntos por encima del año inmediatamente anterior, esto se debe a la inclusión de información que usualmente no se registraba dentro del certificado de defunción como son los abortos, mortinatos, muertes fetales y muertes neonatales inmediatas y tardías. Pese a que es el valor que más se acerca al nivel departamental y nacional, permanecen 2 y 3 puntos por debajo del valor de estos entes.

En el reporte del año 2015 se observa una disminución marcada, de la tasa que debe aclararse que se trata de un indicador reflejo parcial que solo hasta que finalice el año puede arrojar un dato más cerca del total presente, una vez realizados los ajustes en la plataforma RUAF ingresando todos los casos y en aquellos certificados mal diligenciados o con variables sin diligenciar que no hubieren sido cargados.

Nombre del Indicador: Tasa de mortalidad en Niños, niñas menores de 5 años



Fuente: DANE

En general, se han logrado progresos considerables para lograr el cumplimiento del Objetivo de Desarrollo del Milenio número 4. Desde 1990, la tasa de mortalidad de menores de 5 años ha disminuido de 90 a 46 por 1.000 nacidos vivos en 2013. Pero el ritmo del descenso no es suficiente para alcanzar, en 2015, la meta de disminuir en dos tercios las cifras de mortalidad registradas en 1990.

A nivel Departamental la mayor tasa de mortalidad infantil fue de 13,77 por 100.000 habitantes, presentándose en el municipio de Bucaramanga, el mayor valor de referencia 11, 51 por 100.000 para el año 2014 y el menor valor de tasa de mortalidad infantil rige actualmente para el año 2015 (primer trimestre) con 4,20 por 100.000 habitantes, estando con este intervalo de valores siempre por debajo de los entes departamental y Nacional.

Nombre del Indicador: Cinco primeras causas de MORTALIDAD en niñas, niños entre 0 y 5 años

Teniendo en cuenta el rango de edad comprendido para el estudio de la mortalidad en este grupo, lo cual abarca muertes fetales, neonatales, mortinatos y abortos las malformaciones congénitas, deformidades y anomalías cromosómicas, constituyen la mayor causa de mortalidad durante el periodo en estudio, seguidamente de otras afecciones perinatales originadas en el periodo neonatal, la sepsis del recién nacido, las infecciones respiratorias agudas y el retardo en el crecimiento fetal o intrauterino. Esta clasificación u orden es variable año tras año, sin embargo predominan como causas definidas de defunciones en este grupo de edad. El riesgo de muerte del niño es mayor durante el periodo neonatal (los primeros 28 días de vida). Para evitar estas muertes son esenciales un parto seguro y cuidados neonatales eficaces. Cerca del 44% de las muertes de menores de cinco años se produce durante el periodo neonatal.

Se enuncian las primeras causas: La enfermedad respiratoria aguda (ERA), El nacer con bajo peso, Las afecciones del período perinatal, Las infecciones bacterianas o sepsis del recién nacido.

Nombre del Indicador: Tasa de mortalidad por ERA



Fuente SIVIGILA Secretaria de Salud y Ambiente de Bucaramanga

Las infecciones respiratorias agudas constituyen un problema de salud pública a nivel mundial por las altas cifras de morbilidad y el elevado índice de

mortalidad que representan, principalmente en los países en vías de desarrollo; los niños menores de cinco años son los más afectados.

La mortalidad por ERA a nivel municipal, ha tenido un comportamiento variable, presentándose las mayores tasas en los años 2012 y 2014 y registrando las menores en 2013 y 2015.

La tasa Departamental tiene un comportamiento uniforme que comparada con la municipal, se evidencian valores extremos, superando la tasa Nacional del cuatrienio cuyo valor más alto es de 16,10 por 100.000 Habitantes. Es por esta razón que se han puesto en marcha planes de mejoramiento y estrategias de intervención específicas encaminadas a reducir la mortalidad por este evento.

Nombre del Indicador: Tasa de mortalidad por EDA en niños y niñas menores de 5 años.

En Colombia, la enfermedad diarreica aguda ocupa el segundo lugar de morbi-mortalidad en la población menor de cinco años, especialmente en los municipios con mayor porcentaje de necesidades básicas insatisfechas. Las tasas de mortalidad por EDA en la población menor de cinco años han disminuido considerablemente entre 1990, 2001 y 2012 de 45,4 a 21,5, con un número de defunciones en 1990 de 2.002 casos, 1.023 casos en el 2001 a 109 casos en el 2012.

De acuerdo a los indicadores básicos publicados por el Ministerio de la Protección Social y la Organización Panamericana de la Salud, en el 2011 se presentaron 314 muertes por enfermedad diarreica aguda en menores de cinco años, con una tasa de 7,34 x 100.000.

Al observar la mortalidad por grupos de edad entre menores de un año y de uno a cuatro años, 70% de los casos durante los años de revisión sucedió en niños menores de un año.

Se observa que el comportamiento del evento se ha mantenido con una tasa de 0 por 100.000 habitantes por no presencia de casos, a excepción del año 2012, año en el cual se modificó la tasa alcanzando un 2,73 por 100.000, para lo cual, luego del análisis de demoras, se puso en marcha un plan de mejoramiento colectivo a nivel institucional partiendo la iniciativa desde el municipio, obteniéndose así el resultado evidente en los 2 años posteriores y en el semestre transcurrido del año 2015.

Nombre del Indicador: Tasa de mortalidad por Dengue en niños y niñas menores de 5 años.

El dengue en Colombia representa un problema prioritario en salud pública, debido a la reemergencia e intensa transmisión con tendencia creciente, el comportamiento de ciclos epidémicos cada dos o tres años, el aumento en la frecuencia de brotes de dengue grave, la circulación simultánea de diferentes serotipos, la reintroducción del serotipo tres, la infestación por *A. Aegypti* de más de 90% del territorio nacional situado por debajo de los 2.200 msnm, la introducción de *Aedes albopictus*, y la urbanización de la población por problemas de violencia.

En el nivel municipal No se presentaron casos de muerte en el grupo de referencia durante el período en análisis. Marcador acorde con lo observado a nivel Nacional y Departamental.

Esta situación actual obedece al hecho que se han venido incrementando las estrategias territoriales en el municipio, para que la enfermedad no llegue a más bumangueses, con la ayuda de insumos para el control del mosquito transmisor de la enfermedad así como intervenciones casa a casa, campañas educativas, movilización social, toldillos insecticidas, sugerencia del uso de repelentes, intervención individual de casos a nivel institucional. Inmersa en la atención a Enfermedades producidas por vectores se prioriza la atención a grupos vulnerables, dentro de los cuales se encuentra la atención a menores de 5 años

- **Ninguno desnutrido**

La nutrición es un aspecto determinante del desarrollo de un país. Existe abundante evidencia científica (TheLancet, 2007) que no deja duda sobre los impactos negativos y duraderos de una alimentación inadecuada en la vida de las niñas y los niños. La malnutrición y en especial la malnutrición por déficit o desnutrición especialmente a edades tempranas disminuyen la capacidad de aprendizaje, el rendimiento escolar, la productividad económica en la vida adulta y las capacidades para cuidar de las nuevas generaciones, y atrapa a las personas en un círculo que perpetúa la desnutrición, la pobreza y el atraso en el desarrollo. Procurar las condiciones para que las niñas y los niños cuenten con una adecuada alimentación y nutrición ayuda a prevenir enfermedades y a disponer el cuerpo y la mente para desarrollar todo su potencial.

En el contexto internacional y nacional para verificar la existencia de esta problemática y su magnitud, se pueden emplear los indicadores antropométricos (peso y talla) en una población y así focalizar los recursos de las intervenciones a las poblaciones con mayores necesidades, partiendo del supuesto que las comunidades en peores condiciones serán las que mejor responderán a las intervenciones apropiadas.

Nombre del Indicador: Prevalencia de desnutrición crónica o retraso en talla para la edad en menores de 5 años



Fuente: Secretaria de Salud y Ambiente de Bucaramanga

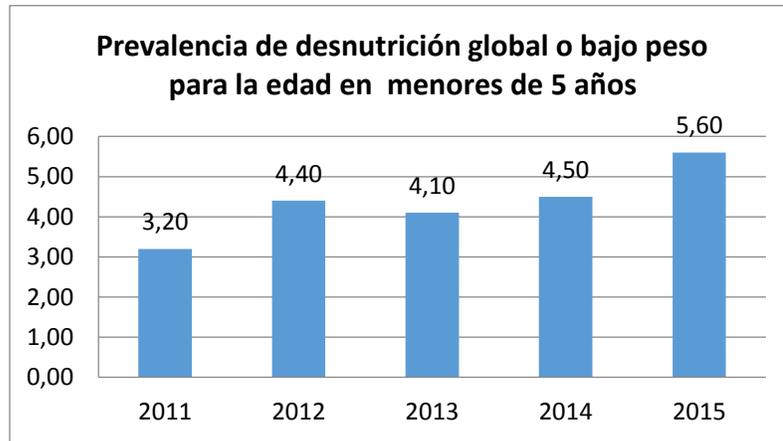
La clasificación del estado nutricional por el indicador talla para la edad refleja el crecimiento lineal alcanzado y su deficiencia evidencia las carencias acumulativas de la salud y/o nutrición a largo plazo. El retraso en el crecimiento o desnutrición crónica refleja el fracaso en expresar todo el potencial del crecimiento lineal como resultado de condiciones sanitarias, de salud y nutrición no óptimas.

El retraso de crecimiento en la infancia se traduce en una considerable reducción en el tamaño en la edad adulta, además de una marcada reducción de la referencia de la capacidad de trabajo; lo que repercute en la productividad económica local y por ende nacional.

El indicador talla para la edad es un indicador de riesgo y guarda estrecha relación con la situación socioeconómica, mostrando el nivel general de desarrollo. En los niños mayores de 3 años refleja las condiciones ambientales y nutricionales anteriores y no es modificable por las intervenciones, además de evidenciar las condiciones que experimentan actualmente los niños más pequeños de la comunidad

En Colombia, la prevalencia de retraso en el crecimiento viene disminuyendo a nivel nacional de acuerdo a las cifras reportadas por la Encuesta Nacional de la Situación Nutricional – ENSIN 2010, de 26,1% a 13,2% en 2010, Bucaramanga de acuerdo a la tendencia del último cuatrienio se encuentra un punto por debajo de la meta nacional 7%; sin embargo al correlacionar este indicador con sus determinantes requiere de una interpretación cautelosa ya que se hace necesario una fuente de información sobre la calidad o adecuación de la alimentación, disponibilidad de los alimentos y sus precios a nivel local, lo cual podría modificar las acciones a emprender para mejorar la situación nutricional.

Nombre del Indicador: Prevalencia de desnutrición global o bajo peso para la edad en menores de 5 años



Fuente: Secretaria de Salud y Ambiente de Bucaramanga.

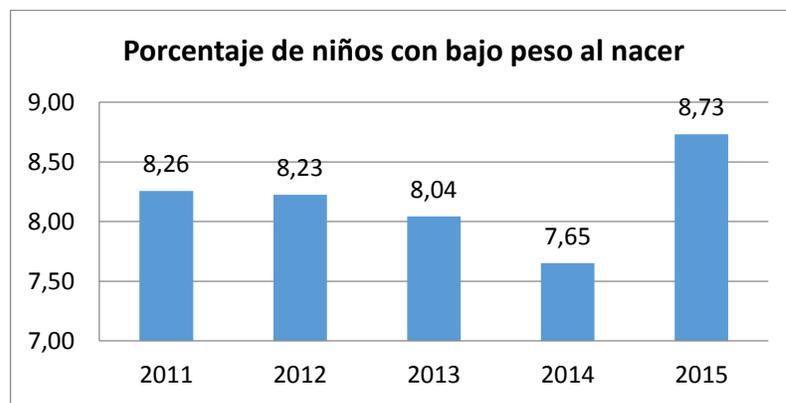
El peso para la edad refleja la masa corporal en relación con la edad cronológica. Está influenciado por la talla del niño y por su peso y debido a este carácter compuesto resulta compleja su interpretación. En razón a que está relacionado con la talla del niño también refleja la historia nutricional y de salud a largo plazo del individuo y/o población.

El bajo peso para la edad o desnutrición global puede empezar a evidenciarse a temprana edad, cerca de los 3 meses de edad y su prevalencia disminuye alrededor de los 3 años de edad. Por lo tanto este indicador antropométrico tiene significados diferentes o valores predictivos distintos en las diversas edades. Es decir, el bajo peso para la edad en menores de 2 años se asocia con el bajo peso para la talla e indica problemas actuales de salud y nutrición en la población, mientras que en edades mayores se asocia con la prevalencia de talla baja para la edad o desnutrición crónica, lo cual indica una detección concurrente y activa entre los niños más pequeños de la población.

En Colombia, la prevalencia de peso bajo para la edad viene disminuyendo a nivel nacional de acuerdo a las cifras reportadas por la Encuesta Nacional de la Situación Nutricional – ENSIN 2010, de 8,6% a 3,4% en 2010 y la meta es alcanzar al 2015 una prevalencia de 2,6%; Bucaramanga de acuerdo a la tendencia del último cuatrienio se encuentra dos puntos por encima de la meta nacional 4,5%; esta situación se ve afectada por varias variables dentro de la cual encontramos como uno de los predictores de esta situación la práctica de la lactancia materna exclusiva y complementaria en el primer año de vida, tal y como se evidencia con los resultados de la ENSIN 2010, donde se muestra que no es suficiente lograr una lactancia materna exclusiva hasta el sexto mes de vida, sino aunar esfuerzos para que sea complementaria hasta los dos años y más, especialmente en el primer año de vida, debido a que la introducción

de alimentos complementarios a la leche materna en el país se hace de forma precoz y que la calidad de la dieta es deficiente con respecto a los requerimientos nutricionales en la primera infancia, especialmente para el grupo de edad de 6 a 8 meses, estos resultados se reflejarán en las condiciones nutricionales posteriores al primer año de vida con aumentos en la prevalencia de desnutrición global y posteriores al segundo año de vida en talla baja para la edad. De acuerdo con los resultados del estudio de prevalencia de lactancia materna realizados por la secretaria de salud y ambiente en el año 2013, la duración de lactancia materna complementaria para el municipio es de 7 meses, por lo que no es ajena a este fenómeno. De igual manera es indispensable conocer la calidad o adecuación de la alimentación para lo cual no se disponen datos, la disponibilidad de los alimentos y sus precios a nivel local, las condiciones sociodemográficas como de salud de esta población.

Nombre del Indicador: Porcentaje de niños, niñas con bajo peso al nacer



Fuente: Secretaria de Salud y Ambiente de Bucaramanga

EL bajo peso al nacer incrementa el riesgo de muerte neonatal. Los bebés que nacen con un peso de 2.000 a 2.499 gramos enfrentan un riesgo de muerte neonatal que cuadruplica el de aquellos que pesan entre 2.500 y 2.999 gramos, y es 10 a 14 veces superior respecto de los que pesan al nacer entre 3.000 y 3.499 gramos. En distintos estudios se observa que la desnutrición es el mayor contribuyente de la mortalidad infantil y de la niñez en edad preescolar (50-60%).

A través del certificado de nacido vivo el cual contiene información sobre la madre y antecedentes de la gestación, variables sociodemográficas y variables específicas del nacimiento que permiten caracterizar el comportamiento del evento en el tiempo, se establece como fuente de información para identificar los casos con bajo peso al nacer a término.

Teniéndose en cuenta todo lo anterior, se observa que este porcentaje a nivel del municipio, se ha mantenido entre 8,23 y 8,73%, con una importante disminución en el año 2013 7,65, A nivel Departamental el porcentaje difiere en un punto por encima, sin embargo al compararse al nivel nacional, el país presenta un porcentaje que supera en dos puntos los marcadores que se encuentran a nivel municipal. Sin embargo en todos los niveles se logró el objetivo de la meta 2015 el cual era estar por debajo del 10%.

Todos Saludables

El esquema nacional de vacunación ordenado por Ministerio de Salud y protección Social, determina que los biológicos trazadores para la edad para menores 1 año pentavalente 3, para el año triple viral. Siendo así sumados los esquemas completos, el reporte del indicador es número de niños vacunados.

Se relaciona a continuación el cumplimiento en coberturas de vacunación para los biológicos trazadores:

Nombre del Indicador: Número de niños y niñas menores de 6 años a quienes se les realiza seguimiento individual, que tienen el esquema de vacunación completo para su edad.

AÑOS	BCG R.N.	VOP<1AÑO 3as	PENTA <1AÑO	SRP (T.V.) 1 AÑO	Población Objeto
2011	140,5	126,7	127,1	125,3	7362
2012	138,6	115,9	115,9	124,1	7329
2013	156,4	150,0	150,3	143,5	7165
2014	94,1	99,7	100,6	97,6	10312
jun-15	46,3	47,1	43,7	49,5	10302

Fuente: Secretaria de Salud y Ambiente de Bucaramanga

COBERTURA DE VACUNACIÓN CON BCG EN NACIDOS VIVOS.

La atención del parto institucional y el nacimiento por Cesáreas, ha permitido que la adherencia al lineamiento nacional de la Atención del Recién nacido se cumpla en el 100% de las IPS prestadoras de Salud, en ello incluido la vacunación con BCG y HB como dosis inicial del esquema nacional de Vacunación.

La institucionalidad es coadyuvante para que se mantengan coberturas superiores de Vacunación, luego del ajuste de meta realizado en 2014 teniendo en cuenta los recién nacidos vivos del Municipio de Bucaramanga, el indicador de cumplimiento se mantiene como cobertura útil con una población objeto anual de 10302 niños por cada año.

COBERTURA DE VACUNACIÓN CONTRA POLIO EN NIÑOS Y NIÑAS MENORES DE 1 AÑO.

La dosis indicador de esquema completo de polio para menores de 1 año, hace referencia a la tercer dosis recibida a los 6 meses de edad, entendido así como un biológico trazador de coberturas, Bucaramanga dando cumplimiento a la estrategia de vacunación sin barreras permite que los niños y niñas reciban el servicio de vacunación en el punto más cercano a su residencia.

El ajuste de meta anual, fue realizado por el Ministerio de Salud y protección social desde el año 2014 donde determinó que la población objeto a vacunar es de 10302 para cada año, de acuerdo al cambio se proyectó el cumplimiento a coberturas útiles de vacunación teniendo en cuenta la población atendida.

COBERTURA DE VACUNACIÓN CON PENTAVALENTE (DPT Y HEPATITIS B), TRES DOSIS EN NIÑO Y NIÑAS MENORES DE 1 AÑO.

El biológico disponible en el esquema gratuito de vacunación de Nivel nacional, corresponde a Pentavalente la cual hace referencia a 3 dosis aplicadas en intervalos de 2 meses con la presentación del biológico unidosis combinada que protege contra 5 enfermedades Difteria, tétanos, Tosferina, Hepatitis B e Influenza tipo B.

De acuerdo a la meta anual el comportamiento del indicador de cumplimiento para el municipio de Bucaramanga es de Cobertura útil de vacunación, con una meta anual ajustada de 10302 niños a vacunar.

COBERTURA DE VACUNACIÓN CONTRA ROTAVIRUS EN NIÑOS Y NIÑAS MENORES DE 1 AÑO.

Por motivo de la tasa de mortalidad en menores de 5 años por EDA, fue incluido el biológico monovalente en presentación oral al esquema nacional con dos dosis en menores de 1 año con intervalo de 2 meses cada una. De acuerdo al limitante de pérdida de la segunda dosis si es mayor de 6 meses, las coberturas de vacunación en 2014, disminuyeron. Teniendo en cuenta el ajuste de la norma indica que la segunda dosis es posible aplicarla en esquemas atrasados hasta la edad 11 meses 29 días, esto mejora la

proyección de cumplimiento frente a la meta anual de 10.302 niños para el Municipio de Bucaramanga.

COBERTURA DE VACUNACIÓN CONTRA NEUMOCOCO DOS DOSIS EN NIÑOS MENORES DE 1 AÑO.

El Neumococo es una bacteria que habitualmente puede encontrarse en la garganta o las vías respiratorias de los seres humanos. Es decir, existen portadores de este germen, sin que produzca ninguna enfermedad, pudiendo pasar de unos a otros por contacto estrecho. En algunas ocasiones, y bajo ciertas circunstancias, el neumococo puede provocar enfermedades.

Existen más de 90 variedades (serotipos) del neumococo, pero sólo algunos son capaces de producir enfermedad grave.

El Neumococo para niños menores de un año corresponde a la meta anual de 10302 niños a vacunar en el municipio de Bucaramanga. El esquema se garantiza completo si el niño recibe las dos dosis a los 2 y 4 meses de edad, su refuerzo se debe garantizar al año de edad. El comportamiento de cumplimiento en el municipio de Bucaramanga con coberturas de vacunación ha garantizado la protección de los niños y niñas frente a infecciones respiratorias causadas por el virus del neumococo.

COBERTURA DE VACUNACIÓN CON TRIPLE VIRAL EN NIÑAS Y NIÑOS MENORES DE 1 AÑO.

El esquema nacional de vacunación, garantiza la aplicación de la primera del biológico triconjugado que protege con una dosis contra, el sarampión, Rubeola y Parotiditis, Según el cumplimiento de metas anuales, el reporte de cobertura de este biológico indicada un estado útil de vacunación que brinda protección específica frente a los agentes causales de la enfermedad, la meta para el Municipio de Bucaramanga fue ajustada desde el año 2014 aumentando su denominar para ajustar el cumplimiento porcentual, siendo así para el año 2015 se mantiene como meta 8735 niños de 1 año.

COBERTURA DE VACUNACIÓN CON FIEBRE AMARILLA EN NIÑAS Y NIÑOS MENORES DE 1 AÑO.

La fiebre Amarilla es uno de los biológicos que hacen parte del paquete de vacunas del año y medio de edad, es de protección específica y de única dosis para toda la vida según lo reglamenta el Ministerio de Protección Social el cual modifico el esquema que requería refuerzo cada años, ya que el estudio de efecto en humanos demostraba que la respuesta inmunológica permanecía para toda la vida, evitando los posibles efectos adversos con la doble vacunación, a partir del año 2013 se estableció como única dosis aplicada al

año de vida y para viajeros si continua por reglamento internacional la aplicación cada 10 años. La garantía de protección contra la enfermedad de Fiebre amarilla se evidencia con el cumplimiento de metas anuales de coberturas como lo indica el comportamiento de porcentaje en cada uno de los años.

Para 2015 se continúa con la misma proyección de cumplimiento haciendo la salvedad que por modificación del esquema de vacunación ocurrido el 1 de Julio de 2015 esa dosis pasó hacer de aplicación a los 18 meses.

Nombre del Indicador: Porcentaje de mujeres gestantes que asistieron a control prenatal y que se practicaron la prueba de VIH (Elisa)



Fuente: Secretaria de Salud y Ambiente de Bucaramanga.

Este porcentaje se estima a nivel municipal, de acuerdo al número de partos institucionales reportados a nivel municipal, ya que toda gestante que acuda al control prenatal, debe realizarse la prueba del VIH, previo consentimiento en dos momentos durante su gestación (primero y tercer trimestre, así como también cuando acudan a la red hospitalaria en cualquier nivel de atención, sin el antecedente de la prueba realizada debe realizársele entonces prueba rápida de tamizaje para VIH, las cuales en dupla están aceptadas por la guía actual como definitivas del diagnóstico de VIH.

Aunque las cifras presentadas muestran un aumento en la cobertura de las pruebas de VIH en mujeres gestantes es importante lograr el 100%, en el primer trimestre de gestación.

DERECHO AL DESARROLLO

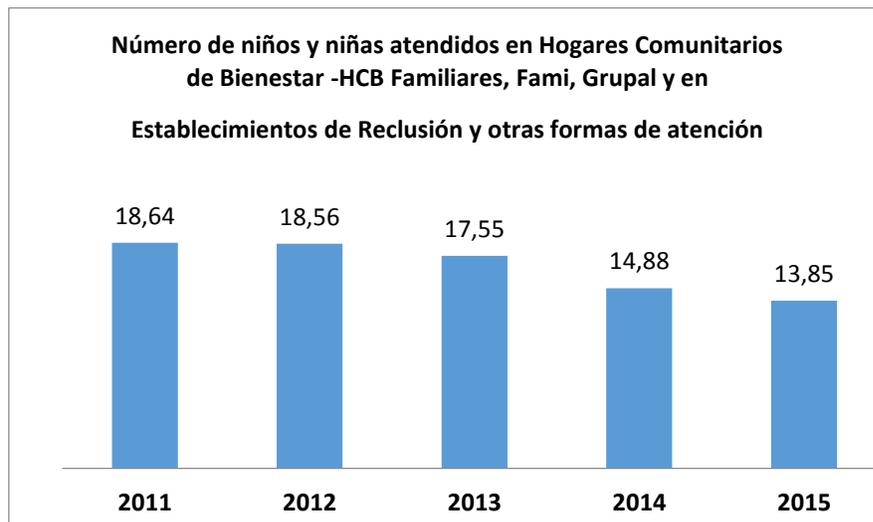
- Ninguno sin Educación

Nombre del Indicador: Nombre del Indicador: Número de niñas y niños en programas de atención integral del ICBF (CDI y familiar)



Fuente ICBF Regional Santander

Nombre del Indicador: Número de niños y niñas atendidos en Hogares Comunitarios de Bienestar -HCB Familiares, Fami, Grupal y en Establecimientos de Reclusión y otras formas de atención



Fuente ICBF Regional Santander

En el CONPES SOCIAL 109 del año 200, la Educación Inicial es un proceso continuo y permanente de interacciones y relaciones sociales de calidad, oportunas y pertinentes que posibilitan a los niños y las niñas el desarrollo pleno que propicie su constitución como sujetos de derecho, lo que implica un cuidado y acompañamiento afectuoso e inteligente del crecimiento y desarrollo de las niñas y los niños en ambientes de socialización sanos y seguros para que logren aprendizajes de calidad.

Con referencia a la educación inicial, desde el año 2012 el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar frente al indicador: número de niños y niñas en programas de atención integral, ha ampliado significativamente la cobertura de atención para las modalidades integrales como son: Centros de Desarrollo Infantil institucional y Familiar, Hogares Infantiles, de las cuales funcionan en el municipio, 25 unidades de la modalidad institucional y 10 unidades para la modalidad familiar.

Este incremento ha permitido que un porcentaje de niños y niñas de primera infancia, se beneficien gratuitamente de estos programas, posibilitando la disminución de riesgos de vulneración de los derechos, en familias que para obtener su sustento deben recurrir a estos servicios para que se les garantice su protección y cuidado.

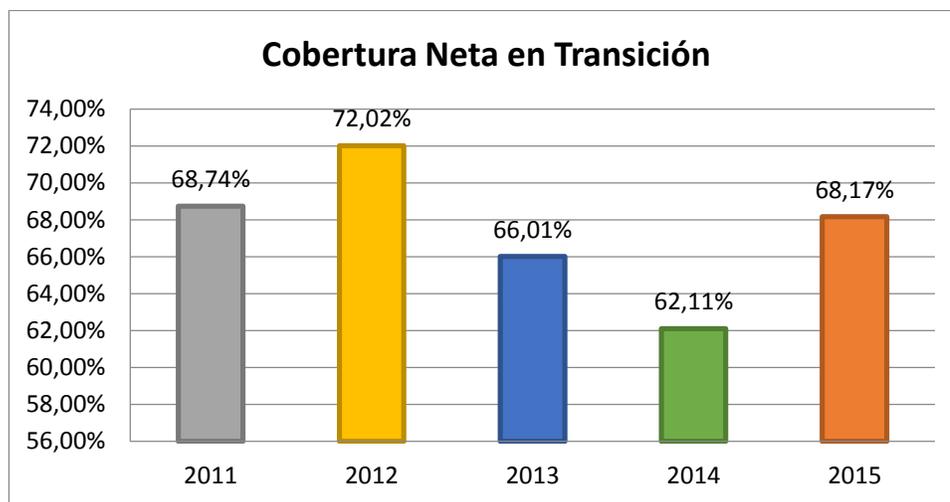
Desde el 2012 el ICBF inició la atención con 150 cupos en un solo Centro de Desarrollo Infantil y a medida que fue adelantando la gestión, se incrementó notablemente la atención a un grupo representativo, pasando a 6.326 niños y niñas en el 2015.

En cuanto a niños y niñas en establecimientos de reclusión, funciona un Centro de Desarrollo Infantil en la Reclusión para Mujeres, donde se atienden 15 niños y niñas de primera infancia, hijos de las internas, hasta los 3 años.

Igualmente desde la modalidad tradicional se mantiene la atención a otra franja de población vulnerable, a través de reconocido programa, Hogares Comunitarios de Bienestar, Familiar y Fami, permitiendo que las familias accedan a estos servicios en lugares próximos a su residencia y donde aún no ha sido posible ubicar un Centro de Atención Integral. Los cupos en esta última modalidad, tuvieron una leve disminución debido a que fueron trasladados a modalidades integrales, es decir en el 2012 del 100% de los cupos con que se contaba, se fueron reduciendo gradualmente hasta que en el 2015 se llegó a un 78%, buscando de esta manera transformar las unidades de atención en programas de mayor calidad desde la *atención integral* que se ofrece en los

Centros de Desarrollo Infantil, promovidos por la Estrategia de Cero a Siempre. Actualmente se espera seguir transformando parte de estos 6376 cupos hacia Centros de Desarrollo Infantil, con el fin de ofrecer atención con calidad a la primera infancia.

Nombre del Indicador: Cobertura escolar neta en transición



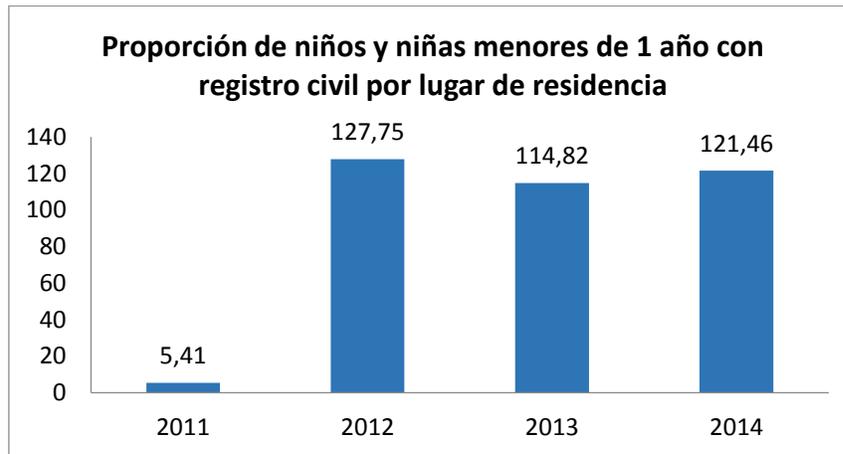
Fuente: SIMAT, 2015 Secretaria de Educación

La tasa de cobertura neta del nivel de transición (5 años), ha venido siendo baja durante el cuatrienio (68,74% en el 2011; 72,02% en el 2012; 66,01% en el 2013, 62,11% en el 2014 y 68,17% en el 2015), a pesar de que según fallo reciente de la corte constitucional permite el ingreso del niño al proceso educativo escolar formal cumpliendo sus 5 años de edad en cualquier fecha del año lectivo. Comparando la cobertura escolar neta del municipio de Bucaramanga se puede observar que estamos por encima del promedio departamental y nacional. Con respecto a los objetivos del milenio, no se hace ningún tipo de análisis pues no existe objetivo para este ciclo vital

DERECHO A LA CIUDADANÍA

- Ninguno sin registro

Nombre del Indicador: Proporción de niños y niñas menores de 1 año con registro según lugar de residencia

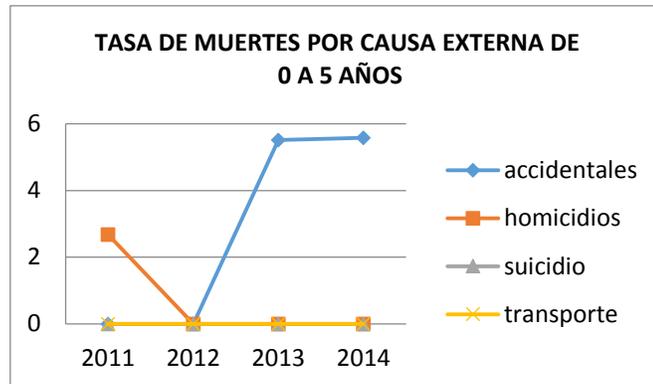


Fuente: Registraduría Nacional del Servicio Civil- Bucaramanga.

La gráfica presenta en los años 2012, 2013 y 2014 un número de Niños, Niñas menores de un año que se les expidió el registro civil en Bucaramanga, superior al 100% , esta situación irregular de nacidos vs registrados se debe a múltiples factores tales como la cercanía de Bucaramanga a los diferentes municipios aledaños, tales como: Floridablanca, Girón, Piedecuesta y demás municipios que colindan con Bucaramanga; esto también puede denotar que sus habitantes poseen una percepción de confiabilidad en la infraestructura de salud del municipio de Bucaramanga.

Para mejorar esta situación se implementaron las jornadas de registro civil en los barrios y corregimientos. Brindando también los servicios de tarjeta de identidad y cédula de la población como un mecanismo para incentivar el registrar de los niños y niñas

Nombre del Indicador: Tasa de muertes por causa externa en niños, niñas de 0-5 años



Fuente: Instituto Nacional de Medicina Legal

Se identifica que en el periodo comprendido de 2011 a 2014 se presentaron 5 muertes por causas externas en la primera infancia, predominan las muertes debidas a otros accidentes que representan el 80% de las muertes con 4 casos y 20% restante corresponde 1 muerte por homicidio. Los accidentes más recurrentes corresponden a; caídas, y ahogamientos, el 60% de las muertes por causa externa en la infancia ocurre en los niños. Esta situación sugiere el fortalecimiento en el municipio de Estrategias orientadas a garantizar la protección integral de la primera infancia tales como AIEPI, Atención Primaria en Salud con el programa Bucaramanga Crece Contigo, que enfatizan, la corresponsabilidad en el cuidado entre el personal asistencial, agentes educativos, padres de familia y cuidadores.

Nombre del Indicador: Tasa de violencia intrafamiliar en niños, niñas de 0-5 años



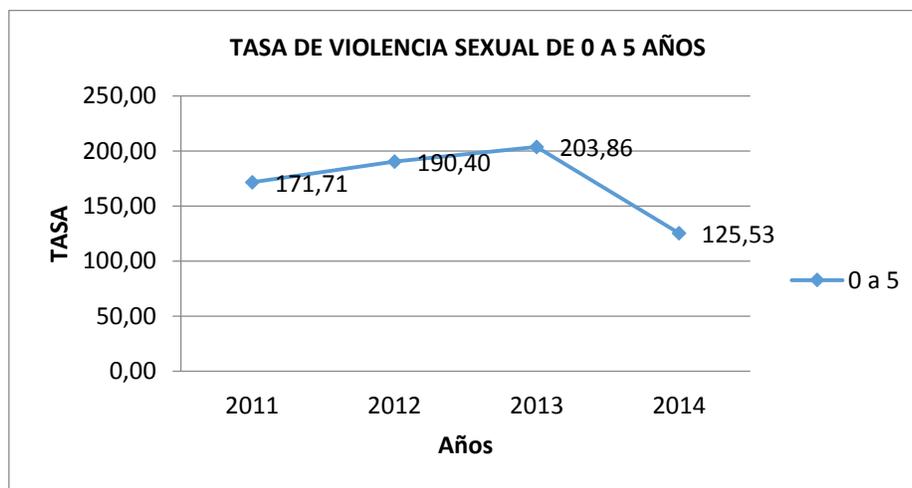
Fuente: Instituto Nacional de Medicina Legal

En la gráfica anterior se puede observar que en el año 2012 se presentó la tasa más alta de eventos de violencia intrafamiliar y en los años siguientes presenta una tendencia de variación significativa en la disminución de los

mismos. Esta disminución en los casos se presume que se debe a la sensibilización realizada por el ICBF, Alcaldía y organizaciones gubernamentales y no gubernamentales, sobre la importancia del cuidado, respeto y protección de los niños y las niñas.

El observar los escenarios en donde se genera la violencia contra los niños y niñas se identifica que la casa es el escenario en donde más se perpetúa la violencia, situación que pone en evidencia la importancia de continuar enfatizando las acciones hacia la prevención de la violencia intrafamiliar, las transformaciones en los patrones culturales respecto a la resolución de conflictos cotidianos, la no pertinencia de los castigos que atentan contra la dignidad e integridad de los niños y niñas, la adopción de pautas de crianza adecuadas y el empoderamiento de la mujer, que como se ha demostrado en diversos análisis, es la persona capaz de romper el círculo de transmisión intergeneracional de la violencia.

Nombre del Indicador: Tasa de violencia sexual contra niños y niñas de 0-5 años



Fuente: Instituto Nacional de Medicina Legal

Las tasas de violencia sexual presentadas en este grupo de edad dejan ver la gravedad de la situación que viven los niños y niñas, quienes a pesar de ser el grupo más vulnerable, por la etapa de desarrollo en la que se encuentran, no escapan a estos actos abusivos que mancillan su dignidad y dejan profundas huellas en su ser. Esto pone en evidencia la urgencia e importancia de continuar enfatizando las acciones hacia la prevención de las violencias donde se realicen transformaciones en los patrones culturales respecto al cuidado, protección e integridad de los niños y niñas.

- **Análisis de Gestión Pública del Municipio de Bucaramanga para la generación de entornos protectores y para la Garantía de los Derechos de niños y niñas en Primera Infancia**

En Colombia, la Primera Infancia es una prioridad política, económica y social y por ello, para contribuir al cumplimiento de los objetivos de desarrollo del milenio; y en el marco de la estrategia Presidencial para la Atención Integral a la Primera Infancia “De Cero a Siempre” y la “Atención Integral a las Enfermedades Prevalentes de la Infancia –AIEPI, en consecuencia el municipio de Bucaramanga ha dado prioridad en su plan de desarrollo a este grupo poblacional.

El Municipio de Bucaramanga cuenta con la Política Pública de Infancia y Adolescencia y dentro de esta Política se incluyeron los siguientes acciones para garantizar los derechos de los niños y niñas las cuales están enmarcadas en el Plan de Desarrollo Municipal: “Bucaramanga Capital Sostenible 2012 – 2015., así

En la Dimensión 1. Sostenibilidad Social y Económica, Eje programático : LO SOCIAL ES VITAL BUCARAMANGA CRECE CONTIGO, se define que el Municipio de Bucaramanga tiene como finalidad facilitar soluciones de las Necesidades Básicas Insatisfechas- NBI, para garantizar una vida digna a todos los ciudadanos y ciudadanas que habitan la ciudad, específicamente la población en situación de pobreza y vulnerabilidad; lo anterior partiendo del reconocimiento de las personas como titulares de derechos y como centro del proceso de desarrollo. Primero los niños, niñas y adolescentes: Bucaramanga promoverá estrategias, servicios y acciones orientadas a garantizar y restablecer los derechos de la infancia y la adolescencia; a través del seguimiento a los trece (13) objetivos de política pública propuestos por el país y adoptada por el municipio mediante Acuerdo Municipal N° 022 de 2008.

- Todos Vivos
- Todos Saludables
- Ninguno sin Familia
- Ninguno Desnutrido
- Ninguno sin Educación
- Todos Jugando
- Todos Afectivamente Estables
- Todos Registrados
- Todos Participando en los Espacios Sociales
- Ninguno Víctima de Violencia Personal
- Ninguno en Actividad Perjudicial
- Ninguno Víctima de Violencia Organizada
- Ninguno Víctima de Violencia Institucional

La materialización de estos propósitos se realizó a través de los siguientes programas y subprogramas:

PROGRAMA 1: BUCARAMANGA CRECE CONTIGO

OBJETIVO: Garantizar atención integral al capital social de Bucaramanga para promover la vida, la armonía familiar y la igualdad a través del programa BUCARAMANGA CRECE CONTIGO que brindará atención desde la gestación hasta la adultez.

SUBPROGRAMA: PRIMERA INFANCIA, NIÑEZ Y ADOLESCENCIA

OBJETIVO: Garantizar la protección integral de la primera infancia, niñez, adolescencia de Bucaramanga y a sus familias a través de intervenciones orientadas a potenciar el desarrollo integral desde los primeros años de vida, disminuir los riesgos en contra de su integridad física y emocional; vigilar el ejercicio de la participación y recreación y crear mecanismos de restitución cuando sean necesarios brindando a las nuevas generaciones mejores y más equitativas oportunidades.

LOGROS:

- Uno de los programas de mayor impacto, sin lugar a dudas, es el programa de Atención Primaria en Salud, llamado “**BUCARAMANGA CRECE CONTIGO**”, el cual logró atender casa a casa a 80.176 familias ubicadas en las comunas más vulnerables (1, 2, 3, 4, 5, 9, 10, 14 y los corregimientos 1, 2 y 3). No solo se logró aumentar la demanda a los servicios de salud, sino llevar oferta de otras dependencias de la administración, tales como educación, Red Unidos, Colombia Mayor, Adultos Mayores, Ayudas nutricionales, Mas familias en Acción, Registraduría, oferta del SENA, ente otros.

EN EL EJE PROGRAMÁTICO SALUD Y PROTECCIÓN SOCIAL:

SUBPROGRAMA FORTALECIMIENTO DE LA SALUD PÚBLICA

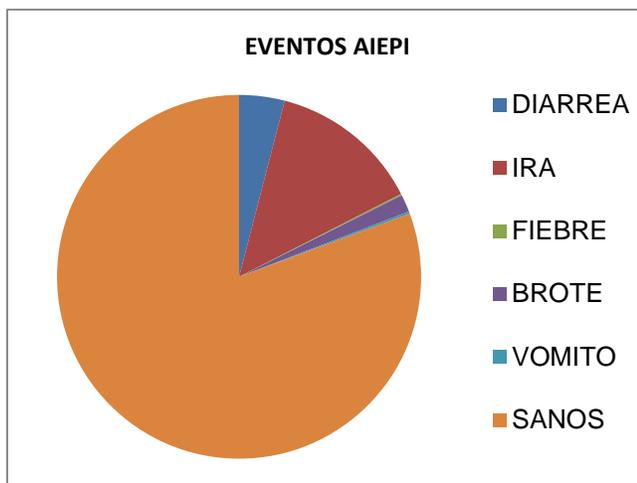
META: REDUCIR LA MORTALIDAD EN NIÑOS Y NIÑAS MENORES DE 5 AÑOS.

LOGROS:

- Se diseñó y construyó el centro de acopio del Programa Ampliado de Inmunizaciones, convertido hoy día, como uno de los centros de acopio más grande del oriente colombiano con capacidad para almacenamiento de 3 meses del biológico, asegurando la inmunización de la población objeto del Plan Ampliado de Inmunizaciones (PAI) de Bucaramanga, que desde el año 2012 a 2015 ha mantenido cubiertas útiles por encima del 95%.

- Realización de 16 jornadas de vacunación con 58.754 dosis aplicadas a los niños y niñas de la ciudad, *monitoreos Rápidos de Coberturas y Encuesta de Vacunación* 3 anuales con un total 12696 niños visitados para revisión de carnet de vacunación con los cuales se pudo confirmar el cubrimiento de BCG en el 100% de los carnet revisados y la falencia de los refuerzos de vacunación tanto en los 18 meses como los 5 años.
- El Porcentaje de nacidos vivos con cuatro o más consultas de control prenatal pasó de 90 % en el 2012 a 98% en el 2015.
- Durante el cuatrienio la Secretaría de Salud realizó actividades de promoción de hábitos higiénicos en salud oral a 27.611 niños pertenecientes a los hogares ICBF, CDI, Jardines Infantiles e Instituciones Educativas; de igual manera se abordaron 5.267 padres y cuidadores.
- Implementación de la Estrategia Atención Integral a la Primera Infancia “De Cero a Siempre” y la “Atención Integral a las Enfermedades Prevalentes de la Infancia –AIEPI”; logrando el mejoramiento de las habilidades y conocimientos de los cuidadores y cuidadoras de niños y niñas menores de cinco años a través de los talleres de prácticas clave AIEPI realizados en los hogares infantiles, CDI y jardines infantiles del ICBF durante el cuatrienio.
- Mayor implementación de la estrategia AIEPI en la IPS públicas y privadas, Sensibilización de instituciones que aún no implementan la estrategia y formulación de planes de mejoramiento para supervisión en próxima visita, se llevó a cabo recolección de la información de los registros de eventos AIEPI de as A.C.S modalidad FAMI, familiar, tradicional y auxiliares educativos para consolidar y analizar reportes

NUMERO DE EVENTOS AIEPI REPORTADOS POR AGENTES COMUNITARIAS DE FEBRERO A OCTUBRE 2015	
DIARREA	30
IRA	98
FIEBRE	2
BROTE	7
VOMITO	2
SANOS	600
TOTAL	739



De los eventos reportados por las agentes comunitarias de salud se puede observar que predomina las infecciones respiratorias como la principal causa de reporte por parte de los agentes comunitarios, seguido de los problemas de piel y las diarreas, situación que se debe en parte a las malas condiciones higiénico sanitarias dentro de las viviendas y a la mala calidad nutricional que reciben los niños, reflejándose en el estado inmunológico y la predisposición a enfermar en un 18.7%. Se destaca el reconocimiento para actuar de manera oportuna de los agentes comunitarios para evitar complicaciones y posibles hospitalizaciones, gracias a los conocimientos adquiridos a través de la estrategia AIEPI. Cabe resaltar que de 739 niños y niñas reportados, el 81% son población sana, lo que significa que la estrategia AIEPI está cumpliendo con sus objetivos de reducir la incidencia y gravedad de enfermedades y problemas de salud que afectan a esta población.

EJE PROGRAMÁTICO: DEMOCRATIZACIÓN DE LA EDUCACIÓN, LA CIENCIA Y LA TECNOLOGÍA, CON SUS PROGRAMAS REDUCCIÓN DE BRECHAS EDUCATIVAS EN EL SECTOR PÚBLICO, CALIDAD INNOVACIÓN-PERTINENCIA Y GESTIÓN EDUCATIVA Y BUCARAMANGA INTELIGENTE SMART CITY.

- Atención a 2.328 niños de edades entre 0 a 3 años en las instituciones educativas por medio del sistema de operadores privados. (entorno institucional, comunitario y familiar)
- La formación de 410 agentes educativos para atender el ciclo de primera infancia.
- Atención de 5.007 alumnos en transición (grado cero) en las instituciones educativas oficiales.

SUBPROGRAMA: POBLACIONES INCLUIDAS AL DESARROLLO SOSTENIBLE

META: MANTENER EL 100% LA ATENCIÓN DE LA POBLACIÓN VÍCTIMA EN LOS ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS.

La población víctima del conflicto armado en sus distintas modalidades contempladas en la normatividad, fue otra de las poblaciones especiales atendidas dentro del servicio escolar durante la vigencia 2012. Fueron caracterizadas en las instituciones educativas oficiales, 56 alumnos desvinculados de grupos armados, 3.566 en situación de desplazamiento, 42 hijos de adultos desmovilizados y 9 Víctimas de Minas, para un total de 3.673 alumnos en esta condición. Dentro de este proyecto se realizó un programa específico de capacitación que se adelantó para formar los docentes y directivos docentes, con el fin de que tengan la capacidad de resolver situaciones de conflicto escolar; como fue el programa carácter Bucaramanga que benefició a 363 docentes y 201 estudiantes de 7 instituciones educativas:

En la vigencia 2013, según las estadísticas de matriculados fueron atendidos dentro del servicio escolar en nuestras instituciones educativas oficiales, 46 alumnos desvinculados de grupos armados, 3.371 en situación de desplazamiento, 63 hijos de adultos desmovilizados y 12 Víctimas de Minas, que dan un total de 3.492 alumnos caracterizados como víctimas del conflicto armado.

Comparada las cifras totales de población víctima del conflicto atendida con respecto a los resultados de la vigencia anterior, se presenta una leve disminución del -4.9% producto de las deserciones en razón de ser una población muy flotante.

Al finalizar el periodo académico del 2014 los reportes del Simat registraron vinculados al servicio escolar en nuestras instituciones educativas oficiales, 62 alumnos desvinculados de grupos armados, 3.397 en situación de desplazamiento, 59 hijos de adultos desmovilizados y 19 Víctimas de Minas, que dan un total de 3.537 alumnos caracterizados como víctimas del conflicto armado.

Para la vigencia del tercer trimestre del periodo académico del 2015, los reportes del Simat continuaron registrando nuevos incrementos de alumnos vinculados al servicio escolar en nuestras instituciones educativas oficiales según tipos de víctimas así: 39 alumnos desvinculados de grupos armados, 3.500 en situación de desplazamiento, 83 hijos de adultos desmovilizados y 26 Víctimas de Minas, que dan un total de 3.648 alumnos caracterizados como víctimas del conflicto armado.

TIPO DE POBLACIÓN	2012	2013	2014	% de Variación 2014 - 2013	2015	% Variación 2015-2014
En situación de desplazamiento	3.566	3.371	3.397	1.00%	3.500	3.0%
Hijos de adultos desmovilizados	42	63	59	-6.00%	83	40%
Desvinculados de grupos armados	56	46	62	35%	39	-37%
Victimas de minas	9	12	19	58%	26	36.8%
TOTALES	3.673	3.492	3.537	1%	3.648	3.13%

Fuente: Oficina Estadística Secretaría de Educación Bucaramanga (Simat). Corte: septiembre 30 de 2015

EJE PROGRAMÁTICO: DEPORTE Y CULTURA QUE NOS UNA PROGRAMA 2: PLAN MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO DE LAS ARTES Y LA CULTURA

SUBPROGRAMA: FORTALECIMIENTO DE LA BIBLIOTECA PÚBLICA MUNICIPAL GABRIEL TURBAY

OBJETIVO: Fortalecer el servicio público bibliotecario en el municipio de Bucaramanga, garantizando el acceso de las personas a la información y el conocimiento a través de medios tradicionales y nuevas tecnologías, y contribuyendo a la formación de lectores autónomos y críticos.

LOGROS:

- Durante la vigencia 2012-2014, el Instituto Municipal de Cultura y Turismo de Bucaramanga implementó talleres de narración oral escénica, orientadas a la promoción de lectura en primera infancia en el municipio de Bucaramanga, se atendieron actividades de promoción y fomento a la lectura a través del BIBLIO-BÚS, en diferentes comunas, barrios y corregimientos del Municipio. Para esta vigencia se llevaron a cabo 160 talleres de promoción de lecturas para primera infancia, los cuales se cumplieron en hogares comunitarios del ICBF..

- Se realizaron 30 funciones de narración oral escénica orientadas a la promoción de lectura en la primera infancia con los asistentes a Parques de la Ciudad. Estas funciones se concentraron los fines de semana en los Parques más reconocidos y visitados de la Ciudad como el Parque San Pío, el Parque de los Niños, Cigarras y San Francisco.

Así mismo, se realizaron funciones en Parques de Barrios de la Ciudad, para el efecto se coordinó con líderes comunitarios.

- La Sala Infantil ejecutó talleres de lectura dirigidos a establecimientos públicos y privados del Municipio de Bucaramanga, en edades comprendidas de 2 a 6 años "Primera infancia".

- **Análisis de situación de derechos Infancia**

DERECHO AL DESARROLLO

Nombre del indicador: Porcentaje de niños y niñas de primera infancia e infancia afiliados al SGSSS

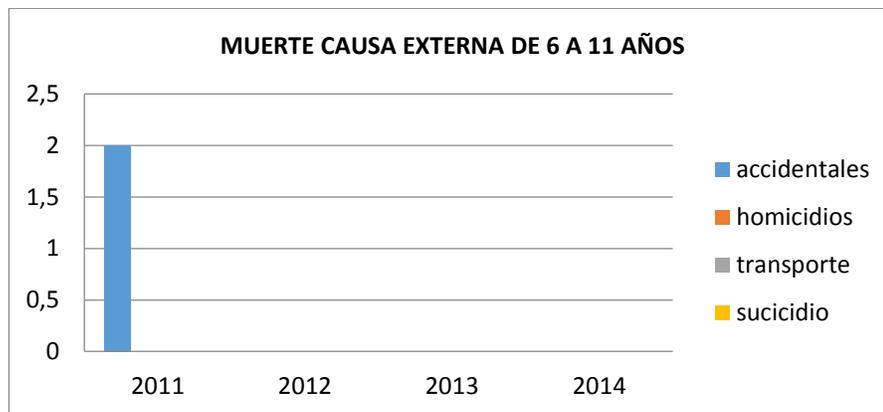
El Aseguramiento en salud es la principal estrategia del Sistema General de Seguridad Social en Salud (SGSSS) para lograr el acceso a la prestación de los servicios de salud incluidos en el Plan Obligatorio de Beneficiosos servicios de salud POS, la Ley 1122 de 2007 define el aseguramiento como: la administración del riesgo financiero, la gestión del riesgo en salud, la articulación de los servicios que garantice el acceso efectivo, la garantía de la calidad en la prestación de los servicios de salud y la representación del afiliado ante el prestador y los demás actores sin perjuicio de la autonomía del usuario.

El artículo 157 de la Ley 100/93 establece la obligatoriedad para todos los habitantes del territorio nacional de afiliarse al Sistema General de Seguridad Social en Salud (SGSSS), a través de tres formas: Régimen contributivo, régimen subsidiado y participantes vinculados.

Bajo el principio de universalización al Sistema ha venido incrementando progresivamente y actualmente la cobertura del aseguramiento se encuentra aproximadamente en el 96% incluyendo la población perteneciente a los regímenes que la Ley definió como especiales y exceptuados (Fuerzas Militares, Magisterio, funcionarios de las Universidades Públicas, y Ecopetrol).

Bucaramanga presenta un aseguramiento del 96% de los niños, niñas y adolescentes por encima del nivel Departamental y Nacional.

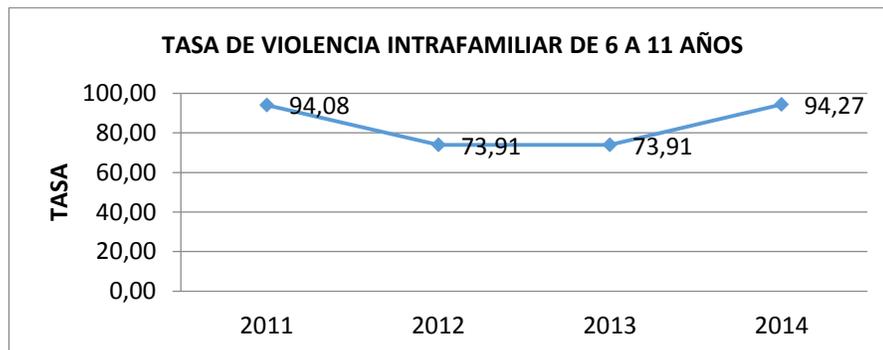
Nombre del Indicador: Tasa de muertes por causas externas en niños y niñas de 6 a 11 años.



Fuente: Instituto Nacional de Medicina Legal

La mortalidad en este grupo de edad presenta dos (2) casos en el 2011 y posteriormente se mantiene en cero para los siguientes años. La principal causa de muerte está relacionada con otros accidentes, situaciones relacionadas con el cuidado por parte de los adultos.

Nombre del Indicador: Tasa de violencia contra niños y niñas de 6 a 11 años

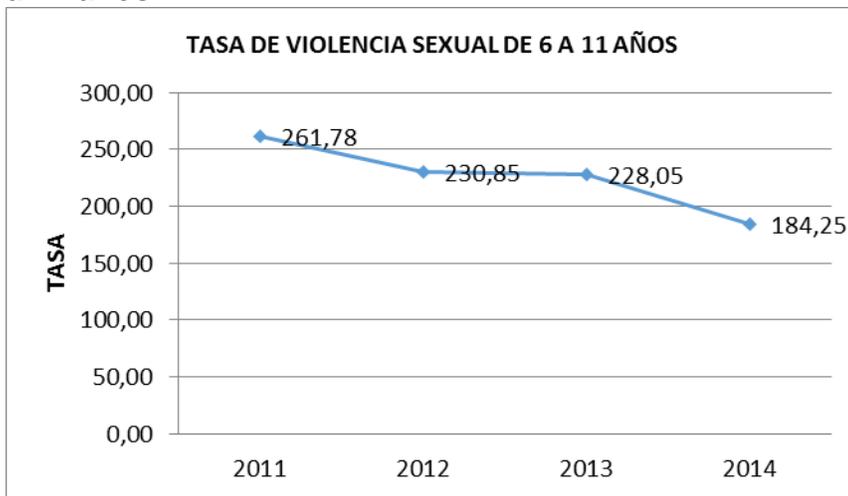


Fuente: Instituto Nacional de Medicina Legal

La gráfica presenta una tendencia estable con un aumento en el año 2014 (44 casos), Las violencias se manifiestan principalmente al interior de los hogares, las Incipientes competencias afectivas, sociales, relacionales, económicas y cognitivas en la comunidad, individuos y poblaciones son las manifestaciones de lo que se vive en los entornos en los que más permanecen los niños, niñas, haciendo de estos un grupo poblacional vulnerable. La Ley de Infancia y Adolescencia, ha permitido mayor participación y compromiso de la comunidad posiblemente producto de las campañas de divulgación del principio de corresponsabilidad e implementación de programas de responsabilidad social que involucra a más actores al Sistema de Bienestar.

De igual manera la Alcaldía de Bucaramanga en su Plan de Desarrollo diseñó acciones para la prevención y la atención de los NNA víctimas de violencia. Un ejemplo de esto es la creación de una nueva Comisaría de Familia en la ciudad y el fortalecimiento de la Comisaria de Familia ubicada en el Barrio La Joya, que a partir del año 2012 cuenta con cuatro Comisarios de Familia que en la actualidad laboran en turnos de 12 horas cada uno, con el fin de brindarle un servicio permanente, eficaz y humano a los niños y niñas de edades entre los 6 y 11 años que se encuentren en situación de maltrato; de igual manera la Comisaria de Familia cuenta con un grupo interdisciplinario de planta conformado por un psicólogo y un trabajador social, quienes rindan acompañamiento y apoyo profesional en la emisión de conceptos dentro de los procesos de restablecimiento de derechos y practica de impresiones diagnósticas, visitas domiciliarias y conceptos socio – familiares dentro de los mismos.

Nombre del Indicador: Tasa de violencia Sexual contra niños, niñas de 6 a 11 años

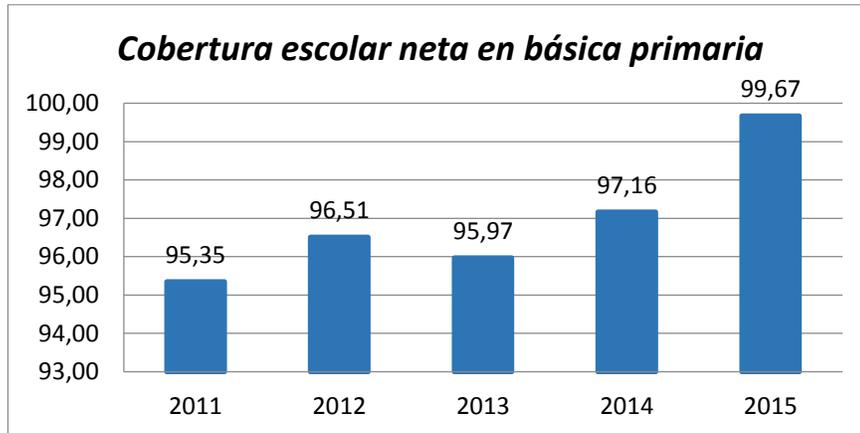


Fuente: Instituto Nacional de Medicina Legal

En la gráfica se puede observar que desde el año 2012 se presenta un descenso en los eventos de violencia sexual llegando al 2014 con un reporte de (86 casos), donde las niñas son las principales víctimas con 63 eventos. Esta situación demanda del municipio acciones costosas efectivas para la reducción de este flagelo que afecta la dignidad y posibilidad de una vida plena de estos niños y niñas.

En esta etapa los niños y niñas, ingresa a otros espacios de socialización como la institución educativa, grupo de pares, actividades lúdicas recreativas y culturales, donde tiene acceso a mayor información, iniciando el proceso de auto-reconocimiento los niños y niñas como sujetos de derechos.

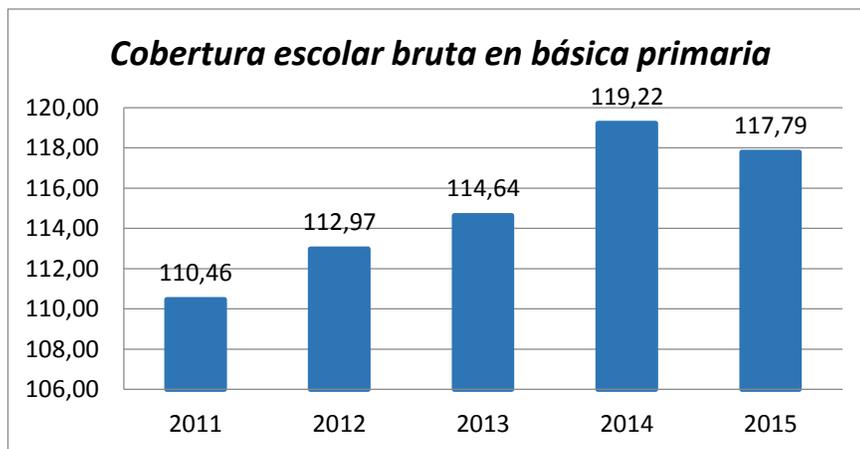
Nombre del Indicador Cobertura escolar neta en básica primaria



Fuente: Oficina Estadística Secretaría de Educación Bucaramanga (Simat)

La tasa de cobertura neta del nivel de primaria durante el cuatrienio anterior y el presente 2012-2015, se ha mantenido por encima del 95%, a pesar de los altos márgenes de repitencia escolar que se viene presentando en todos los niveles escolares (aquí se incluye básica primaria con el 1.9% en el 2011; 0.79 en el 2012; 1.08 en el 2013 y 5.12 en el 2014) circunstancia que tuvo sus efectos con la promulgación del nuevo decreto de promoción y evaluación del proceso enseñanza aprendizaje (decreto 1290/2009).

Nombre del indicador; Cobertura escolar bruta en básica primaria

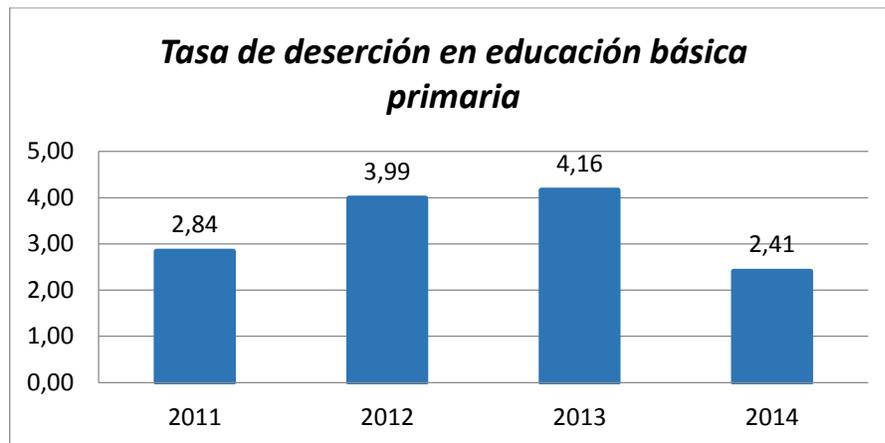


Fuente: Oficina Estadística Secretaría de Educación Bucaramanga (Simat)

La tasa de cobertura bruta del nivel de primaria, se ha mantenido por encima del 100% en todas las vigencias del cuatrienio (en el 2011 una tasa del 110.46%, en el 2012 una tasa de 112.97%, en el año 2013 una tasa de 114.64%, en el año 2014 una tasa de 119.22% y en al año 2015 una tasa de 117.79%); a pesar de que los márgenes de cobertura de matrícula también han sido fluctuantes, año a año, lo que da a entender igualmente que las cifras

de población proyectadas, también se están reduciendo año a año. La tasa de cobertura escolar bruta para educación básica primaria de la ciudad de Bucaramanga se mantiene por encima de la tasa departamental y nacional.

Nombre del indicador: Tasa de deserción en educación básica primaria

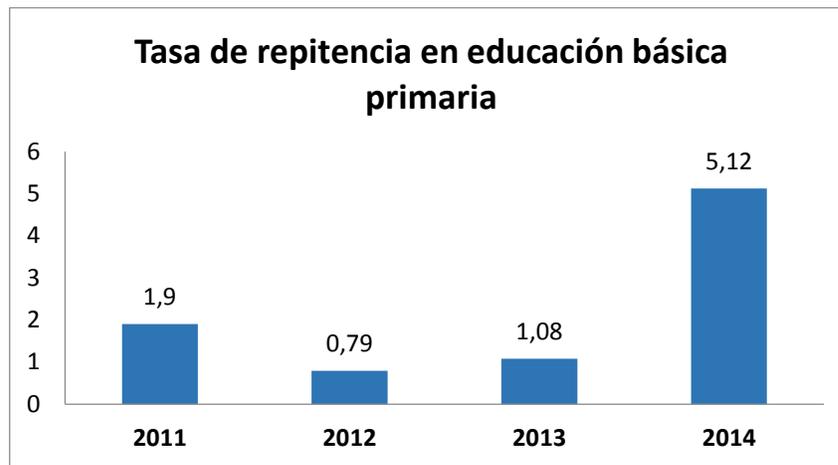


Fuente: Oficina Estadística Secretaría de Educación Bucaramanga (Simat)

La tasa de deserción de estudiantes de los diferentes niveles educativos, sí constituye un problema dado que las cifras han venido incrementándose año tras año, como lo muestran los datos del 2011 al 2014 de primaria (En el 2011 una tasa del 2.84%, 3.99% en el 2012; 4.16% en el 2013 y solo una disminución importante en el 2014 de 2.41%). La tasa de deserción escolar para educación básica primaria de la ciudad de Bucaramanga es menor que la tasa departamental y nacional, cumpliéndose el objetivo del milenio.

Lo anterior se debe a que la Secretaría de Educación Municipal ha desarrollado estrategias enfocadas a disminuir los niveles de deserción, dentro de las cuales se pueden mencionar: Incrementar y mejorar el programa de alimentación escolar, mantener la prestación del servicio de transporte escolar para la población estudiantil vulnerable como estrategia de permanencia, seguimiento a las acciones e indicadores implementadas por las IE para evitar la repitencia, ampliación de oferta de educativa cerca al lugar de residencia, garantizar el acceso educativo en todos los niveles, desarrollo de metodologías flexibles para población en edad escolar

Nombre del indicador: Tasa de repitencia en educación básica primaria



Fuente: Oficina Estadística Secretaría de Educación Bucaramanga (Simat)

Al ser comparados los porcentajes del orden nacional en cuanto al número de alumnos reprobados en básica primaria, con las arrojadas a nivel de Bucaramanga se puede deducir que los dos primeros años mantuvieron un crecimiento poco significativo, en tanto que el año 2014 Bucaramanga muestra un crecimiento exagerado del 5.12%, reprobados en primaria; en tanto que a nivel nacional se mantiene la tendencia creciente pero muy mínima.

Esto puede ser posible como resultado de la aplicación de la nueva norma sobre evaluación y promoción (Decreto 1290 de 2009) que afectó notoriamente los niveles de Primaria, Secundaria y Media.

- **Análisis de Gestión Pública del Municipio de Bucaramanga para la generación de entornos protectores y para la Garantía de los Derechos de niños y niñas en Infancia.**

A continuación se identifican las acciones que desde el plan de desarrollo Bucaramanga Capital Sostenible 2012-2014 se definieron para la garantía de derechos y generación de entornos protectores para los niños y niñas de 6 a 11 años.

DIMENSIÓN 1. SOSTENIBILIDAD SOCIAL Y ECONÓMICA
EJE PROGRAMÁTICO DEMOCRATIZACIÓN DE LA EDUCACIÓN, LA CIENCIA Y LA TECNOLOGÍA:
PROGRAMA: REDUCCIÓN DE BRECHAS EDUCATIVAS EN EL SECTOR PÚBLICO
SUBPROGRAMA: GARANTÍA AL ACCESO EDUCATIVO EN TODOS LOS NIVELES

META: LOGRAR LA COBERTURA Y ATENCIÓN DE 1.400 NIÑOS Y NIÑAS CON NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECIALES EN LAS INSTITUCIONES OFICIALES.

En la vigencia 2012 según datos del SIMAT, en las instituciones educativas del municipio de Bucaramanga fueron atendidos 722 niños y niñas que presentaban algún tipo de discapacidad. Esta población contó con maestros capacitados en modelos educativos flexibles para atender a la población con condición de discapacidad cognitiva leve. Los resultados de atención de la población con necesidades educativas especiales con respecto a los resultados de las vigencias anteriores, se muestran en el siguiente cuadro:

Inclusión de la Población en condiciones de discapacidad						
Vigencia	2012	2013	2014	2015	% de variación 2014-2015	TOTALES
Población Escolar en condición de discapacidad	722	708	829	840	1.32%	3.099

Fuente: SIMAT SEM Bucaramanga. Corte septiembre 30/2015

En la vigencia 2013 fueron atendidos dentro de las diferentes instituciones educativas 708 niños. Realizado el análisis de esta población por grupos de edades, se concluye que continúa siendo el grupo de edad de los 5 a los 10 años, es decir los vinculados en los niveles de preescolar y primaria, los de mayor participación frente al total de la población con algún tipo de discapacidad (más del 60% de la población).

Revisadas las estadísticas de alumnos matriculados durante la vigencia 2014 caracterizados con algún tipo de discapacidad que se encontraban vinculados al servicio educativo, fueron atendidos dentro de las diferentes instituciones educativas 829 niños y niñas, cifra que presenta un aumento del 17.1 %, con respecto al año anterior.

En la vigencia 2015 se han atendido 840 niños y niñas dentro de las instituciones educativas.

META: MANTENER LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO EDUCATIVO EN 8.200 ESTUDIANTES POR EL SISTEMA DE CONTRATACIÓN (ADMINISTRACIÓN DEL SERVICIO, BANCO DE OFERENTES Y CONCESIONES).

CONCESIÓN DEL SERVICIO EDUCATIVO 2012-2015

INSTITUCION EDUCATIVA	2012	2013	2014	2015
COL CAFE MADRID	1.564	1.581	1.555	1.688
I.E. LOS COLORADOS	0	961	1.147	1.273
TOTAL	1.564	2.542	2.702	2.961

Fuente: Oficina cobertura Secretaría de Educación Bucaramanga (Simat). Corte: septiembre 30 de 2015

ADMINISTRACION DEL SERVICIO EDUCATIVO 2012-2015

INSTITUCION EDUCATIVA	2012	2013	2014	2015
I.E. Claveriano Fe y Alegría	135	263	297	227
I.E. Gabriela Mistral	1.483	1.475	1.496	1498
I:E San José De La Salle	1.261	1.276	1.288	1329
I:E Rafael García Herreros	1.277	1.231	1.341	1278
I:E.Tecnolg.Salesiano Eloy Valenzuela	2.566	2.522	2.623	2508
TOTALES	6.722	6.767	7.045	6840

Fuente: Oficina cobertura Secretaría de Educación Bucaramanga (Simat). Corte: septiembre 30 de 2015

Solo en la vigencia del 2012 por razones muy justificables, se continuó con la prestación del servicio educativo en la modalidad de subsidios (**Contratación del servicio educativo**), con las instituciones educativas privadas Américas (sede Colorados) y San Nicolás de Mira en el barrio las Hamacas, que pertenecían al llamado banco de oferentes, con una cobertura de atención de 152 cupos educativos. Esta modalidad se suprime para la vigencia del 2013.

Igualmente en esta vigencia solo se trabajó con la modalidad de concesión del servicio educativo con el Minuto de Dios con una sola institución educativa Café Madrid; pero a partir del 2013 se incluyó la nueva concesión con la Unión temporal Compañía de Jesús Colegio San Ignacio- Fe y Alegría para el manejo de la Institución educativa los Colorados, las cuales continuaron su participación en el resto del cuatrienio.

META: ATENDER A 2.800 PERSONAS SIN O BAJO NIVEL ESCOLAR.

Durante el cuatrienio 2012-2015, se atendió el servicio educativo a dos grupos de población considerada extraescolar través de modelos educativos flexibles a saber: 1.-niños menores de 15 años en extra- edad, es decir que tengan 3 años por encima de la edad general (**Metodologías flexibles para población en edad Escolar**) y 2.- grupo de jóvenes y población adulta (mayores de 15 años) como madres comunitarias, líderes comunales, madres cabeza de familia, jóvenes infractores con libertad asistida (remitidos por el ICBF)

(Modelos educativos Flexibles Para Jóvenes y Adultos (Fines de semana y nocturno).

Haciendo un análisis por modelos educativos, puede concluirse que en algunas vigencias prevalecieron ciertos modelos educativos diferentes a los de otras vigencias, pero en resumen la cobertura ha venido repuntando de año a año como se aprecia en las estadísticas, así por ejemplo en la vigencia del 2015 fueron los modelos de Aceleración del aprendizaje el que presentó un representativo repunte en vinculación de personal con o sin ningún nivel educativo, pues alcanzó un incremento del 75.0%, y en cuanto a modelos de atención de la población joven y adulta fue la de CAFAM con un 52.9%.

Contrario a lo que ocurre con los demás modelos educativos, la formación de adultos por ciclos lectivos especiales integrados CLEI es el que ha venido presentando mayor cobertura de atención en cada vigencia, en razón de que continua vigente en 15 instituciones educativas oficiales, acrecer (10 instituciones), aceleración del aprendizaje (3 instituciones); Cafam (1 institución); escuela Nueva (3 instituciones); media Rural (1 instituciones); Post Primaria (3 instituciones) y ser Humano ((1 institución).

PERSONAS ATENDIDAS POR LOS MODELOS EDUCATIVOS FLEXIBLES 2012-2015

	2012	2013	2014	2015	PROMEDIO TOTAL
Población en los diferentes modelos educativos	3.136	4.281	3.591	4.217	3.806

Metodologías Flexibles Para Población En Edad Escolar

ESTRATEGIA METODOLÓGICA	Nº DE ALUMNOS	Nº DE ALUMNOS	Nº DE ALUMNOS	Nº DE ALUMNOS	% DE VARIACION 2014-2015
	2012	2013	2014	2015	
Aceleración del Aprendizaje	81	68	72	126	75.0%
Escuela Nueva	585	562	568	554	-2.5%
Post Primaria	104	142	142	171	20.4%
Media Rural	31	8	15	17	13.3%
TOTALES	801	780	797	868	8.9%

Fuente: Ofic Estadística Secretaría de Educación Bucaramanga (Simat). Corte Septiembre 30 de 2015

META: ATENDER EL 100% DE LA POBLACIÓN EN EDAD ESCOLAR QUE PERTENECEN A GRUPOS ÉTNICOS Y AFRODESCENDIENTES EN LOS ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS.

La población perteneciente a grupos étnicos y afrodescendientes por constituir también una política nacional, también hizo parte de la población caracterizada y atendida dentro del servicio escolar en el cuatrienio del presente plan de

desarrollo, alcanzando una cifra Promedio acumulada de 677 personas en promedio atendidas caracterizadas como etnias y afrodescendientes en sus diferentes tipos.

Es destacable que la mayor representatividad porcentual del grupo de las etnias en todas las cifras estadísticas del cuatrienio, lo han tenido las negritudes con 93.2%, los cuales se encuentran distribuidos en todos los niveles escolares.

Es importante destacar que de otra parte como un programa complementario y de gran importancia para este tipo de población, se adelantó con la Fundación para El Progreso de la Comunidad, un programa para capacitar a 100 directivos docentes y docentes de los establecimientos educativos oficiales del municipio de Bucaramanga, en el tema de legislación etnoeducativa afrocolombiana, con el fin de fortalecer los procesos educativos a partir del reconocimiento de las diferencias culturales y de la diversidad étnica del municipio.

POBLACION ETNICA ATENDIDA 2012-2015

	2012	2013	2014	2015	PROMEDIO TOTAL
Población Étnica	751	690	693	576	677

META: ATENDER EL 100% DE LA POBLACIÓN EN EDAD ESCOLAR CARACTERIZADA COMO POBLACIÓN TRABAJADORA INFANTIL EN LOS ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS.

La Fundación Telefónica continuó en las vigencias 2012 y 2013 en convenio con la Secretaria de Educación brindándole atención a la población menor trabajadora, por medio del programa PRONIÑO que es la organización mediante la cual se ejecutan este tipo de programas, caracterizando 730 niños y niñas como menores trabajadores, los cuales en la vigencia 2012 fueron atendidos en 4 instituciones educativas oficiales del municipio. En la vigencia 2013 fueron caracterizados 477 niños, niñas como menores trabajadores, siendo atendidos en 5 instituciones educativas de Bucaramanga así:

INSTITUCION EDUCATIVA	NUMERO DE ALUMNOS 2012	NUMERO DE ALUMNOS 2013
Aurelio Martínez Mutis		5
Promoción Social del Norte	153	142
Santo Ángel	139	
Café Madrid	285	300
Villas de San Ignacio	153	
Luis Carlos Galán Sarmiento		20
Claveriano Fe y Alegría		10
Total	730	477

META: FORTALECER Y ACOMPAÑAR 4 CENTROS EDUCATIVOS RURALES EL DESARROLLO DE MODELOS ESCOLARES PARA LA EQUIDAD - MEPE.

Con el objeto de lograr cerrar la brecha entre el sector urbano y el rural en materia educativa, se planteó el proyecto de modelos escolares para la equidad MEPE en concordancia con la política del Ministerio de educación Nacional. Para lograr el desarrollo de este programa, se realizó una alianza con el sector privado particularmente con la Cámara de Comercio de Bucaramanga - Empresarios por la Educación – ExE, cuyo objetivo central es fortalecer la calidad de la educación rural, con el fin de disminuir la brecha con el sector urbano.

Para un mayor conocimiento de los alcances del programa, es importante referenciar algunas de las actividades importantes que se adelantaron en el desarrollo de estos modelos escolares a saber:

- 1.- Acompañamiento a La Red de Maestros Redembuc.
- 2.- Capacitación a Docentes en Lectoescritura:
- 3.- Fortalecimiento de principios y valores de directivos y docentes con participación de toda la comunidad educativa.
- 4.- Revisión de los proyectos educativos Institucionales – PEI y de los planes de área.
- 5.- Liderazgos de los Centros Educativos Rurales.

META: OFRECER 4.400 CUPOS DE TRANSPORTE PARA ESCOLARES.

Brindar el servicio de transporte a la población escolar del área rural con el fin de contribuir a disminuir la tasa de deserción de dicha población, resolviendo de esta forma el problema de las grandes distancias que deben recorrer los estudiantes para llegar a los centros de estudio.

Durante las vigencias del cuatrienio 2012-2015, no solo mantuvo sino que fortaleció ampliando la cobertura del servicio de transporte escolar para la población estudiantil vulnerable de primaria y secundaria como estrategia de permanencia escolar, así como la prestación del servicio de transporte escolar para la población estudiantil de la Institución educativa Villas de San Ignacio reubicados por el hundimiento de la vía Palenque – Café Madrid.

Se han beneficiado en promedio un total de 2.086 niños de población vulnerable mediante la prestación del servicio de transporte escolar, cifra que supera la meta de cada año que era de 1.100 niños con servicio de transporte.

	2012	2013	2014	2015	TOTAL
Población con servicio de transporte	1.231	2.259	2.259	2.595	8.344

META: MANTENER LA COBERTURA ANUAL DE COMPLEMENTO NUTRICIONAL A 20.000 NIÑOS Y NIÑAS DE ESTRATOS 1 Y 2.

Contribuir a solucionar las deficiencias nutricionales o ingesta deficitaria en proteínas y calorías en la dieta diaria de la población infantil es el objetivo de este proyecto, como estrategia de permanencia y mejoramiento de los rendimientos académicos, reduciendo a su vez los índices de deserción.

Durante el cuatrienio 2012-2015 tuvo especial cuidado de fortalecer el programa de alimentación escolar, por considerarlo como una estrategia eficaz para lograr la permanencia dentro del servicio educativo, en especial de la población de más alto grado de vulnerabilidad. Es por esta razón que durante cada uno de los periodos del cuatrienio siempre se lograron cifras superiores de raciones entregadas frente a las programadas como metas, alcanzando una cifra promedio global de 27.504 entre raciones industrializadas (suministro diario de complemento alimentario jornada de la mañana y tarde) y almuerzos preparados en el sitio.

	2012	2013	2014	2015	TOTAL PROMEDIO
Población Atendida con alimentación	28.580	24.239	34.462	22.734	27.504

META: MANTENER LOS 50 ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS CON PLANTA DE PERSONAL DOCENTE OPTIMIZADA Y MANTENER LOS 50 ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS CON PLANTA DE PERSONAL DOCENTE OPTIMIZADA.

Organizar la planta de personal docente de las instituciones educativas oficiales de acuerdo a las reales necesidades y requerimientos de las mismas, con el fin de alcanzar su mayor optimización en la relación alumnos - docentes.

Organizar la planta de personal administrativa de las instituciones educativas oficiales con el fin de optimizarla de acuerdo a las reales necesidades del servicio educativo, reforzándola con la contratación del personal no misional que no forma parte de dicha planta.

Siempre ha sido una constante como preocupación de la Secretaria de Educación en todas las vigencias del cuatrienio, continuar a través de su división de Bienestar social, ejecutando el plan de trabajo en materia de bienestar, donde se establecieron una serie de actividades deportivas, recreativas, culturales y talleres de capacitación, haciendo énfasis en lograr mejoramiento continuo en la salud física y mental de nuestros docentes, directivos y administrativos a través de programas de prevención concebidos

en forma integral en sus aspectos biológicos, psicosocial, espiritual y cultural, de tal forma que apunten a un buen bienestar y desempeño laboral.

De otra parte al hacer referencia a la planta de personal administrativa se pretende organizar dicha planta de las instituciones educativas oficiales, con el fin de optimizarla de acuerdo a las reales necesidades del servicio educativo, reforzándola con la contratación del personal no misional que no forma parte de dicha planta.

Debe hacerse mención especial que dentro de los términos de dicho este proyecto se contempló acá la contratación de personal no misional para reforzar las labores de vigilancia y aseo fundamentalmente, en razón de no contar las instituciones educativas con personal de planta para la realización de estas labores.

Capacitación de los directivos docentes y docentes, tanto en áreas técnicas, pedagógicas como de desarrollo de personal y tecnológico, competencias básicas y ciudadanas y otras áreas del conocimiento y de la investigación, en busca del mejoramiento de la calidad del servicio educativo que se brinda.

DENOMINACIÓN DEL CARGO	PLANTA VIABILIZADA 2012	PLANTA VIABILIZADA 2013	PLANTA VIABILIZADA 2014	PLANTA VIABILIZADA 2015
DOCENTES Y DIRECTIVOS DOCENTES PLANTA	2825	2.825	2.848	2.761
PLANTA ADMINISTRATIVA	238	232	252	249
TOTAL PLANTA	3.063	3.057	3.100	3.010

EJE PROGRAMÁTICO DEMOCRATIZACIÓN DE LA EDUCACIÓN, LA CIENCIA Y LA TECNOLOGÍA:

PROGRAMA: CALIDAD, INNOVACIÓN – PERTINENCIA Y GESTIÓN EDUCATIVA.

SUBPROGRAMA: FORTALECIMIENTO DE LA CAPACIDAD PEDAGÓGICA Y EL APRENDIZAJE.

META: REALIZAR 8 FOROS EDUCATIVOS MUNICIPALES SOBRE EXPERIENCIAS PEDAGÓGICAS SIGNIFICATIVAS Y CULTURALES.

Los foros educativos por directrices del Ministerio de Educación Nacional se han convertido en el escenario de participación y reflexión sobre el estado de la educación; en donde la comunidad educativa puede hacer recomendaciones a las autoridades locales para mejorar la calidad y la cobertura de la educación, así como la equidad en la distribución de los recursos disponibles, así como el espacio para Consolidar en las Instituciones educativas del Municipio, el conocimiento de experiencias exitosas y significativas para la apropiación social de la ciencia, la tecnología e innovación a nivel del proceso enseñanza-aprendizaje.

Durante todo el periodo del cuatrienio, se han venido realizando uno por año el foro educativo Municipal con la participación de Directivos, Docentes, padres de familia, estudiantes y comunidad en general, en donde las instituciones educativas tienen la oportunidad de presentar sus experiencias más significativas en diferentes áreas del conocimiento.

Así mismo cada año se realiza también el “Foro Artístico Cultural Bucaramanga, cuyo objetivo principal es generar un espacio de interacción artística y cultural para la comunidad educativa del entorno en todos sus niveles: preescolar, básica y media del Municipio de Bucaramanga en algunas expresiones artísticas como el canto, el Baile, la Gimnasia Artística y la Poesía/Declamaciones: Una expresión por institución educativa.

META: DESARROLLAR 40 NUEVOS PROYECTOS DE FORMACIÓN INICIAL EN LA CIENCIA PARA NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS.

El proyecto Ondas, que es la estrategia fundamental de Colciencias para la apropiación de la ciencia, la tecnología y la investigación en la población infantil y juvenil, mediante el diseño de una metodología encaminada a despertar en ellos el interés por la investigación científica y tecnológica, promoviendo en ellos la realización de proyectos de investigación, ha sido durante todo el cuatrienio el espacio para que las instituciones educativas puedan presentar las diferentes iniciativas de proyectos en temáticas de importancia como ecología, energía, robótica, automatización, electrónica, tecnologías de la información y comunicación, biología, ambiental, entre otros. Cada año ha sido un promedio de 12 a 15 instituciones educativas oficiales las que han presentado entre 35 y 40 iniciativas de proyectos

Como resultado de este proceso merece ser resaltado el hecho de que cinco propuestas innovadoras de varios semilleros juveniles de Bucaramanga, ganaron la feria infantil y juvenil “Ondas Santander 2014”, certamen organizado por el programa “Generación Conciencia” GEN y liderado por la UNAB, donde se contó con la participación de 100 niños y jóvenes, los cuales conformaron 21 grupos de investigación provenientes de los municipios: Ocamonte, Barrancabermeja, Floridablanca, Oiba, Bucaramanga y Lebrija.

META: CAPACITAR A 9.600 ESTUDIANTES DE LOS GRADOS 5, 9 Y 11 DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES DE BAJO LOGRO EN EVALUACIÓN POR COMPETENCIAS (PRUEBAS SABER).

Es muy importante analizar y resaltar los resultados obtenidos que determina la ubicación de las instituciones educativas del municipio en las diferentes categoría previstas en las pruebas saber 11 presentadas en el año 2012, los cuales han venido obteniendo resultados muy satisfactorios de año a año, ya que fueron 7 los colegios que se ubicaron en la categoría Muy superior cifra que supera la de la vigencia anterior que fueron 4; en la superior se ubicaron 10 que supera la anterior que fueron 7; y en alto se ubicaron 11 de los 12 que estaban el vigencia pasada; lo que quiere significar que el 57% de las instituciones educativas oficiales se concentraron en las tres mejores categorías de alto a muy superior

De otra parte según los resultados de las pruebas saber 11° presentadas en la vigencia 2015; Bucaramanga logró el segundo mejor desempeño en las pruebas después de Tunja, con promedio de 283 puntos; a su vez se destaca que el 67,48% de los estudiantes que presentaron las pruebas se ubicaron en los primeros puestos, es decir obtuvieron los mejores resultados.

5 de nuestras instituciones oficiales ocupan el top 10 con los mejores resultados en pruebas saber reconocidos recientemente por la revista semana (categoría Muy Superior). Santander tiene el 8.3% de los posibles candidatos al programa de “ser pilo paga”. El Colegio Dámaso Zapata es la Institución educativa con mayor número de estudiantes potenciales a acceder a este programa (33 estudiantes).

LOGRO: BUCARAMANGA ES LA SEGUNDA CIUDAD CON LOS MEJORES PROMEDIOS EN EL ÍNDICE SINTÉTICO DE CALIDAD EDUCATIVA (ISCE) (PROGRESO, DESEMPEÑO, EFICIENCIA Y AMBIENTE ESCOLAR) OBTENIDOS POR LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS TANTO PÚBLICAS COMO PRIVADAS.

META: CAPACITAR 2.500 DOCENTES Y DIRECTIVOS EN ÁREAS TÉCNICAS PEDAGÓGICAS DE DESARROLLO PERSONAL, COMPETENCIAS BÁSICAS Y CIUDADANAS Y OTRAS ÁREAS DEL CONOCIMIENTO Y LA INVESTIGACIÓN.

Durante la vigencia del cuatrienio 2012-2015 la Secretaría de Educación dentro del proceso del mejoramiento continuo del servicio educativo, continuó fortaleciendo los programas de capacitación para los directivos docentes y docentes.

Han sido varios los eventos realizados sobre diferentes temáticas que refuerzan no solo los conocimientos técnicos en las diferentes áreas sino

también sobre los aspectos pedagógicos y metodológicos, desarrollo de personal y tecnológico, competencias básicas y ciudadanas y otras áreas del conocimiento y de la investigación, de gran importancia para su labor como asesor y facilitador del proceso formativo del educando, en busca del mejoramiento de la calidad del servicio educativo que se brinda.

LOGRO: CAPACITACIÓN DE 5.163 DOCENTES Y DIRECTIVOS EN EL CUATRIENIO.

META: MANTENER ASESORÍA A 50 ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS EN LOS PLANES DE MEJORAMIENTO.

Otra estrategia para el mejoramiento de la calidad de la educación aplicada en el cuatrienio, se encuentra contemplada dentro del proyecto de asistencia y asesoría en planes de mejoramiento para las instituciones educativas, que tuvo como objetivo fortalecer los procesos de acompañamiento a los planes de mejoramiento en las instituciones educativas, con el propósito de alcanzar mejores niveles de desarrollo pedagógicos dentro del proceso enseñanza-aprendizaje, a fin de controlar las tasas de repitencia y deserción.

Las instituciones educativas en sus visitas de que son objeto por parte del grupo de supervisión y en talleres grupales a nivel directivo, han venido recibiendo asistencia y asesoría en planes de mejoramiento en sus componentes de Gestión directiva (plan estratégico, Estructura organizacional); Gestión académica (Plan de estudios, estándares curriculares, calendario académico, horarios, jornada escolar); Gestión comunitaria (Manual de convivencia, órganos de dirección); Gestión administrativa y financiera (admisiones, manuales de procedimiento, planta física, materiales y ayudas, hojas de vida docentes, archivo institucional, costos educativos).

Además de los procesos de asistencia y asesoría técnica que se les brinda a las instituciones educativas en las áreas administrativas y pedagógicas para la formulación de los planes de mejoramiento institucional, se contemplan otras acciones que contribuyen al mismo objetivo de lograr el mejoramiento de las instituciones.

META: DISEÑAR Y ASESORAR A CARGO DEL CIDEA EL DESARROLLO DE 12 PROYECTOS AMBIENTALES ESCOLARES PRAES EN LOS ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS DEL MUNICIPIO.

Se planteó dentro del plan de desarrollo del sector educativo 2012-2015, el desarrollo de proyectos ambientales escolares en los establecimientos educativos del municipio de Bucaramanga, buscando con ello promover la cultura de formulación de proyectos escolares ambientales dentro de la población escolar, con el fin de crear conciencia sobre la protección del planeta

en general, además de cumplir con las normatividades existentes sobre el tema.

En este sentido durante la vigencia del cuatrienio se dio continuidad trabajo de socialización del instructivo para la ejecución de proyectos ambientales escolares- PRAES en un promedio de 25 instituciones educativas oficiales, en compañía de un grupo de profesores de cada colegio para la implementación de estos proyectos; invitando igualmente a los estudiantes a solicitar espacios y tiempos para trabajar en la búsqueda de soluciones ambientales para la institución y el entorno escolar, procurando el desarrollo de valores que garanticen el bienestar y la posibilidad de sobrevivir como especie.

De otra parte es muy importante resaltar que desde el inicio del cuatrienio se impulsó el funcionamiento del comité Técnico Interinstitucional de Educación Ambiental CIDEA con participación de las diferentes Instituciones que lo conforman según la resolución municipal 255 de 2011 por la cual se creó.

Dentro de sus ejecutorias pueden mencionarse la aprobación del reglamento interno, exposición de actividades de educación ambiental realizadas por cada institución y la elaboración del Plan de Educación Ambiental del municipio de Bucaramanga.

META: OTORGAR 4 ESTÍMULOS ESPECIALES AL BUMANGUÉS DE HONOR.

Se realizaron durante cada una de las vigencias del cuatrienio diferentes actividades tendientes a seleccionar dentro de la población escolar los estudiantes que se hicieron acreedores a dicho galardón después de agotado un proceso de selección en cada uno de los establecimientos educativos oficiales del Municipio.

Aspectos fundamentales para resaltar dentro de este proyecto es que el programa incluyó algunas importantes acciones y/o actividades que conllevarán a logro del objetivo previsto:

- Ejecución de acciones conducentes a la utilización adecuada del tiempo libre de los estudiantes, que conlleven a la formación de nuevos ciudadanos.
- Desarrollo de acciones efectivas conducentes a lograr la participación activa y responsable de los padres de familia, para la búsqueda de valores y buenos hábitos.
- Participación de la comunidad educativa (docentes, padres de familia y educandos) de las instituciones educativas beneficiadas con el programa, con el fin de ejecutar un trabajo integrativo.

LOGRO: EN CADA VIGENCIA FUERON GALARDONADOS LOS 4 ESTUDIANTES SELECCIONADOS DE LAS DIFERENTES INSTITUCIONES EDUCATIVAS QUE SE HICIERON ACREEDORES A TÍTULO DE BUMANGÜÉS DE HONOR.

META: OTORGAR 4 ESTÍMULOS ESPECIALES A DOCENTES Y DIRECTIVOS DOCENTES.

La Secretaría de Educación fue siempre consciente durante todo el periodo del cuatrienio 2012-2015, que para alcanzar el objetivo del mejoramiento de la calidad del servicio educativo, era importante como estrategia prioritaria establecer incentivos o reconocimientos especiales para el personal de docentes y directivos docentes, que además de exaltar la labor pedagógica del docente y directivo docente, se impulsara también el fomento de la innovación pedagógica a través de las experiencias más significativas y exitosas de alto impacto e innovación pedagógica y la promoción de buenas prácticas pedagógicas, con el fin no solo de dignificar la profesión sino de fortalecer el quehacer docente para beneficio de la población en edad escolar del municipio.

El galardón a la Excelencia se fue constituyendo año tras año en la estrategia más acertada y eficaz para identificar, promover, reconocer y sistematizar las experiencias y/o prácticas más significativas que los docentes y directivos docentes realizaron, con el propósito de mejorar el proceso de formación educativa de los estudiantes vinculados al sistema educativo oficial.

Año tras año, después de un proceso de inscripciones de cada establecimiento educativo, las Experiencias Significativas en cada vigencia del cuatrienio se registraron en diferentes áreas temáticas, además de Competencias Ciudadanas y Matemáticas, en las categorías de Docentes y Directivos: rectores(as), Directores(as) y Coordinadores(as), que luego para efectos de la evaluación final se practicaron visitas a cada una de las experiencias seleccionadas por parte del equipo evaluador, lo que arrojó finalmente los docentes y directivos docentes acreedores de dicho reconocimiento.

LOGRO: SE OTORGARON 20 ESTÍMULOS DURANTE EL CUATRIENIO

META: VINCULAR A 4.600 NIÑOS Y NIÑAS AL PLAN DE LECTURA Y ESCRITURA

El programa se enmarcó en cinco (5) componentes:

- 1.- Materiales de lectura y escritura
- 2.- Fortalecimiento de la escuela y la Biblioteca escolar:
- 3.- Formación de mediadores de lectura y escritura:
- 4.- Comunicación y movilización:
- 5.- Seguimiento y evaluación: Evaluación de resultados.

Obedeciendo a una política Nacional promulgada por el Ministerio de Educación Nacional como una estrategia más para el logro del mejoramiento de la calidad de la educación, este programa se inició a nivel del municipio implementándolo en algunos colegios oficiales a manera de experiencia piloto.

Posteriormente con el objetivo de apoyar y reforzar las competencias de lectura y escritura en preescolar y básica primaria, implementó el programa Leer y Escribir en la Escuela “Todos a Aprender”, organizado y dirigido por la Fundación Dividendo por Colombia en coordinación con la Secretaría de Educación Municipal con participación inicial de 9 instituciones educativas y la capacitación de 169 docentes pertenecientes a otras 5 Instituciones Educativas vinculadas al programa.

Como aspecto importante también de resaltar en el marco de dicho programa se capacitó al equipo docente de las instituciones educativas de las mismas instituciones que participaron, con un total de 383 docentes de preescolar y primaria formados, e igualmente adicional a la formación de docentes, la Fundación Dividendo realizó la entrega de material didáctico y bibliotecas de aula (Bibliobancos) con 200 libros de excelente calidad literaria a 5 Instituciones educativas.

Así mismo por parte del MEN se hizo entrega de la “colección semilla” a 37 sedes de instituciones educativas del municipio, con el fin de iniciar dispositivos escolares de uso colectivo de libros que faciliten y estimulen el acceso a materiales de lectura de excelente calidad, hacia la meta de crear bibliotecas escolares en todas las sedes educativas; esta colección consta de un total de 262 libros de tipos (álbumes, cuentos, poemas, historietas, leyendas, libros de teatro, entre otros) y para todas las edades, acompañada de un CD con cuentos interactivos, la cual fue entregada a cada una de las sedes educativas.

En la vigencia del 2014 se hizo entrega de la fase II de la Colección Semilla a 37 Instituciones Educativas, que contiene 262 títulos, 1 Cuéntame cuentos en LSC (DVD) y 1 Morral para la rotación de las colecciones. De igual manera se hizo entrega para cada uno de los docentes de 48 instituciones de dos libros que complementan el programa de lectura y escritura así: Practicas de Lectura en el Aula: Orientaciones didácticas para Docentes, y el libro de Prácticas de Escritura en el aula: Orientaciones didácticas para Docentes, de la Serie Río de Letras del Plan Nacional de Lectura y Escritura “Leer es mi cuento” para un total de 98 libros entregados.

Finalmente, se realizó un convenio de asociación con La Fundación Colombianitos, con el fin impulsar y reforzar aún más el plan de lectura y escritura para niños, niñas y adolescentes menos favorecidos para ayudarles a mejorar su calidad de vida y protección integral, mediante el cual se

beneficiaron 300 niños, niñas y adolescentes, 60 docentes y tres (3) instituciones educativas.

LOGRO: 15.114 NIÑOS Y NIÑAS VINCULADOS AL PROGRAMA.

META: IMPLEMENTAR EL PROGRAMA DE GESTIÓN INTEGRAL DEL RIESGO EN 4 ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS.

Durante cada una de las vigencias del cuatrienio 2012-2015 se ha impulsado y fortalecido los programas y planes de gestión integral del riesgo en las instituciones educativas del Municipio por considerarlos como estrategias importantes y eficaces para disminuir las brechas en educación, derivadas de algún tipo de crisis o de situaciones críticas (emergencias o desastres), todo esto en función de mejorar la calidad de la educación. Es por esto que el trabajo trazado en cada una de las etapas del programa de gestión del riesgo fue desarrollado en 35 instituciones educativas oficiales del Municipio.

Otras actividades importantes realizadas dentro de este proyecto, hay que resaltar también la continuidad en la participación de las reuniones del Consejo Municipal del Riesgo, que con la regularidad mensual se realizaron durante el cuatrienio, cumpliendo la agenda prevista en las mismas según su reglamentación; acompañamiento al Ministerio de Educación Nacional convenio 107/2014, Educación en emergencias y finalmente se dio también inicio al proceso de socialización del acuerdo 044 de Noviembre de 2013, por el cual se institucionaliza la política de sostenibilidad del espacio efectivo y parques y zonas verdes, actividad que se inició en las Instituciones Educativas oficiales.

META: DESARROLLAR 16 PROYECTOS DE EDUCACIÓN SEXUAL, DERECHOS HUMANOS Y CONSTRUCCIÓN DE CIUDADANÍA EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS.

Se implementó el programa de contralores escolares en las instituciones educativas oficiales del Municipio en convenio con la Contraloría Municipal de Bucaramanga, incorporado dicho cargo a los gobiernos escolares contemplados en el decreto 1860 de 1994 en su capítulo IV El gobierno Escolar y la organización institucional, artículo 18; con el fin de forjar mejores ciudadanos fortaleciendo sus valores y sensibilizando a los jóvenes sobre el correcto uso de los bienes y recursos públicos y decirle NO a la corrupción, como parte del proyecto de construcción de ciudadanía, el cual continua vigente desde su iniciación por el resto del cuatrienio.

Igualmente se realizaron una serie de programas de capacitación sobre temas de derechos humanos, construcción de ciudadanía, que de una u otra forma contribuyen a lograr el objetivo del proyecto, a saber:

Competencias Ciudadanas sobre el tema “Contralores escolares” dirigidos a los escolares que fueron seleccionados como contralores.

Capacitación sobre “Orientaciones y lineamientos para la implementación de la ley de convivencia N° 1620 de 2.013”, con 208 participantes de todas instituciones educativas;

Capacitación sobre comités de convivencia con 300 participantes de todas las instituciones educativas.

Formación en derechos humanos para las instituciones educativas.

Foro regional de Justicia Transicional con la asistencia de docentes y directivos docentes.

De otra parte se adelantó el programa “HOSTIGAMIENTO ESCOLAR NO ES UN JUEGO DE NIÑOS, que tuvo como objetivo visibilizar las prácticas de hostigamiento escolar y prevenir la ocurrencia de esta problemática en las instituciones educativas del municipio de Bucaramanga, creando estrategias efectivas que permitan generar una cultura de solidaridad dentro de la comunidad ante las prácticas de hostigamiento entre la población escolar de las instituciones educativas, así mismo fomentar mecanismos de divulgación y difusión de las reglas de convivencia, para mejorar así los procesos de convivencia escolar.

El programa está integrado por dos componentes:

1.- Componente Lúdico-Pedagógico, que comprende la presentación de la obra de teatro “hostigamiento escolar, no es un juego de niños” junto con un foro de la obra.

2.- Componente teórico –práctico: capacitación de gestores de convivencia:

LOGRO: 15 PROYECTOS DESARROLLADOS.

META: REFORZAR Y FORTALECER 20 BANDAS MUSICALES EXISTENTES EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES DEL MUNICIPIO.

En la vigencia 2012 a través del ministerio de cultura – Plan nacional de música para la convivencia, se dotó de instrumentos musicales a la institución Educativa Gustavo Cote Uribe a fin de continuar con la implementación del proyecto “Sonidos Escolares”. Además se apoyó a través de transferencias para la consecución de instrumentos musicales a las instituciones educativas Maiporé, Jorge Ardila Duarte, Salesiano e INEM.

Así mismo en la vigencia 2013 utilizando el sistema de transferencias a los fondos de servicio educativo, se entregaron recursos para seis (6) instituciones educativas, para la inversión en instrumentos musicales, con los cuales se fortaleció el equipamiento de la banda de música de las instituciones beneficiadas. Fueron reforzadas y fortalecidas, 11 bandas en total.

DIMENSIÓN 1. SOSTENIBILIDAD SOCIAL Y ECONÓMICA
EJE PROGRAMÁTICO DEMOCRATIZACIÓN DE LA EDUCACIÓN, LA CIENCIA Y LA TECNOLOGÍA:
PROGRAMA: CALIDAD, INNOVACIÓN – PERTINENCIA Y GESTIÓN EDUCATIVA
SUBPROGRAMA: INNOVACIÓN CON PERTINENCIA EDUCATIVA (TIC, BILINGÜISMO, Y CIENCIA Y TECNOLOGÍA)
META: AMPLIAR LA COBERTURA EN 2.000 NUEVOS TERMINALES EN ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS DEL MUNICIPIO.

Continuando con el objetivo de darle cumplimiento a la meta de resultado planteada dentro del marco del plan de desarrollo 2012-2015 de reducir el indicador de número de alumnos/computador que se encontraba en 19 a 12 al finalizar el cuatrienio, así como con el objetivo también de fortalecer en las instituciones y centros educativos rurales y urbanos la infraestructura tecnológica informática, con criterios de calidad para apoyar procesos pedagógicos y de gestión; la Secretaría continuó la gestión de ampliar la cobertura en la adquisición de nuevos terminales en convenio con el Ministerio de las Tecnologías la información y las comunicaciones dentro del programa “Computadores para Educar” para promover la nueva tecnología de las tic en las instituciones educativas del Municipio, entregándose en la vigencia 2012, un total de 535 computadores portátiles, 21 Video Beam y 44 unidades de almacenamiento móvil y en el 2013 un total de 2864 nuevos equipos, con lo cual se superó ampliamente el 100% de la meta que se tenía fijada para el cuatrienio.

	2010	2011	2012	2013
	501	269	535	2864

LOGRO TOTAL 3.399 NUEVOS TERMINALES EN EL CUATRIENIO.

META: AUMENTAR Y MANTENER EN EL 100% LAS INSTITUCIONES URBANAS Y CENTROS EDUCATIVOS RURALES CUENTEN CON UN SISTEMA DE CONECTIVIDAD.

Durante toda la vigencia del plan de desarrollo 2012- 2015 se garantizó la prestación del servicio de internet a 126 establecimientos educativos oficiales del municipio de Bucaramanga (71 instituciones con ADSL 4000 kbps; 25 instituciones Radio- tecnología inalámbrica 2048 kbps y 30 instituciones Fibra óptica).

Primer lugar en penetración digital con cobertura del 100% de conectividad a internet en las instituciones educativas públicas.

LOGRO: BUCARAMANGA LÍDER ENTRE 48 CAPITALES DE LATINOAMÉRICA REGISTRADAS DENTRO DEL PROGRAMA DE CIUDADES SOSTENIBLES Y COMPETITIVAS 3.

- **Análisis de situación de derechos Adolescencia**

Nombre del Indicador: Porcentaje de mujeres que han sido madres o están embarazadas

2011	2012	2013	2014	2015
19.16	19.82	16.80	16.60	

Fuente: Oficina de Vigilancia Epidemiológica Secretaria de Salud y Ambiente.

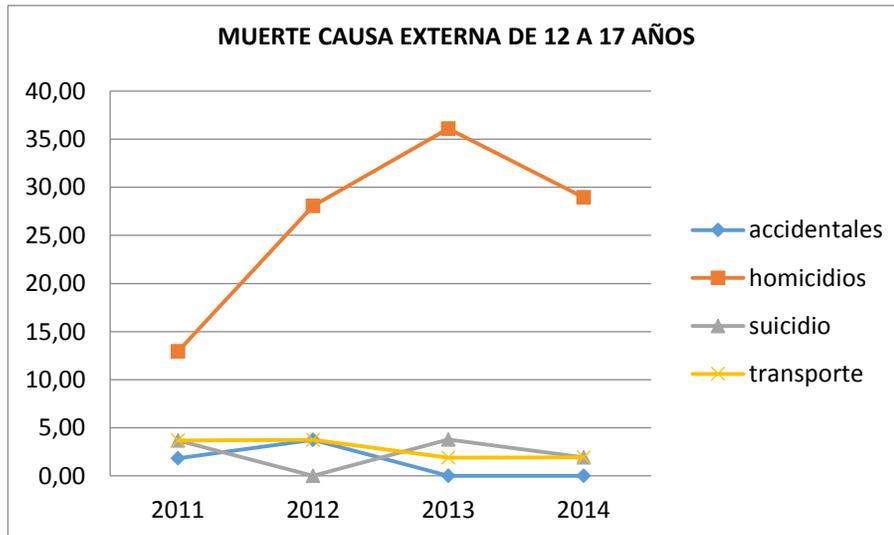
El embarazo durante la adolescencia tiene gran impacto en el desarrollo del país, especialmente por sus implicaciones en la deserción escolar; es así como entre el 20 y el 45% de adolescentes que dejan de asistir a la escuela, lo hacen en razón a su paternidad o maternidad (según Encuesta Nacional de Deserción Escolar del Ministerio de Educación Nacional, 2011), con lo que se favorecen los círculos de la pobreza, dado que los embarazos tempranos no deseados en ausencia de redes sociales de apoyo, dificultan las oportunidades de desarrollo personal y el fortalecimiento de capacidades, limitan el acceso a oportunidades económicas y sociales e inciden en forma negativa sobre la conformación de hogares entre parejas sin suficiente autonomía e independencia económica para asumir la responsabilidad derivada y el fortalecimiento individual y familiar.

Además de presentar consecuencias negativas en el plano biológico, el embarazo en la adolescencia trae consigo graves riesgos que ponen en desequilibrio el bienestar integral y las expectativas de vida; genera deserción y/o discriminación en los contextos educativos y sociales; vinculación temprana al mercado laboral; mayores probabilidades de ingresar a cadenas productivas de subempleo u otras formas inestables de relación laboral; tensiones familiares y emocionales, reconfiguración o desviación en los proyectos de vida.

Este indicador corresponde al número de gestantes en un período determinado relacionado con el total de mujeres en edad fértil incluyendo el grupo de 10 a 14 años de edad, intervalo de edad en el cual es aún más inminente el riesgo de complicación en la gestante, comparado con otros grupos de mayor edad.

Esta preocupación Nacional, no es ajena al nivel municipal, quien en la actualidad promueve campañas para que pueda controlarse esta situación. Sin embargo el porcentaje más bajo presentado hasta la fecha ha sido durante el año 2014.

Nombre del Indicador: Tasa de muertes por causa externa en adolescentes 12 a 17 años.



Fuente: Instituto Nacional de Medicina Legal

Se identifica que en la adolescencia predominan las muertes por homicidios con 55 casos durante el periodo 2012-2014, seguidos por, los accidentes de tránsito (6 casos) y las muertes por lesiones autoinflingidas intencionalmente (suicidios) y sus secuelas (5 casos). Los hombres adolescentes son los más afectados por estas causas.

Para garantizar el derecho a la vida y la integridad de los y las adolescentes, el municipio de Bucaramanga, además de administrar desde su competencia los retos territoriales asociados al mantenimiento del orden público, la disminución y el control de la delictividad y la inseguridad, realizó acciones de promoción de la legalidad, prevención de la vulneración de los derechos de los adolescentes, con entidades públicas y privadas, organizaciones sociales y con los agentes locales de prevención para garantizar la protección integral y el respeto a la dignidad, la corresponsabilidad familiar y de las comunidades y el fortalecimiento de entornos protectores para proteger a los adolescentes de las violencias fatales, en el marco de la política pública TOLERANCIA EN MOVIMIENTO con la implementación de estrategias de resocialización con los niños, niñas y jóvenes en la ciudad, aplicando estrategias con las barras bravas, donde se plantean mesas de trabajo para realizar un pacto de paz y de esta manera reintegrarlos a la sociedad para que sean vistos como ciudadanos de bien, la administración Municipal aplica la estrategia Barrismo Tolerante donde se les da la oportunidad en educación, capacitación, recreación y alternativas laborales, así como acciones efectivas en el plan de seguridad ciudadana

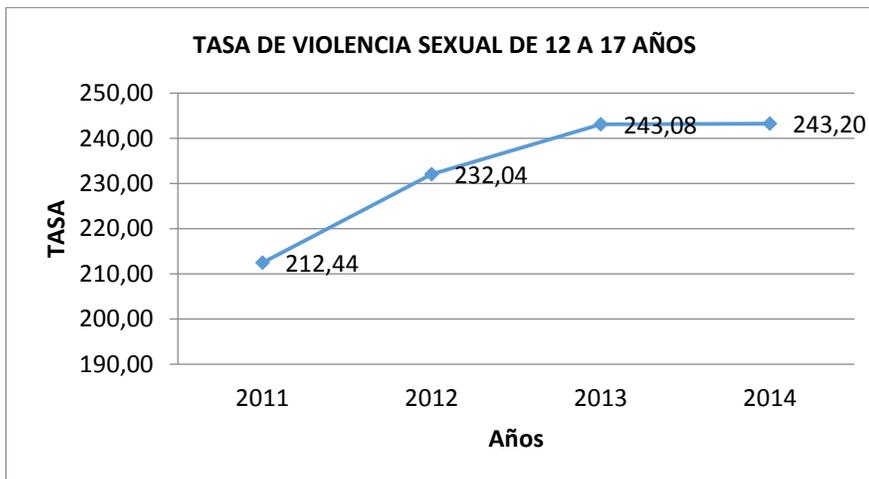
que garanticen la protección a los niños y niñas víctimas de homicidios en la ciudad.

Nombre del indicador: Tasa de violencia en adolescentes



Fuente: Instituto Nacional de Medicina Legal

Nombre del indicador: Tasa de violencia sexual en adolescentes



Fuente: Instituto Nacional de Medicina Legal

La población adolescente está afectada por todos los tipos de violencia, pero es la violencia sexual la que más se presenta en este grupo de edad para todos los años (2011 a 2014), la población femenina es la más afectada.

Sumado a lo anterior, la respuesta social es desarticulada y débil para brindar la atención y protección integral con enfoque diferencial a la población, adicionalmente, hay insuficiente talento humano e infraestructura para atender la enfermedad mental, falta de apropiación por parte de las instituciones de los protocolos de atención y la definición de rutas. Estos datos deben orientar a la

reflexión sobre los patrones de relación que existen al interior de las familias y sobre cuáles serían los medios para transformar estas dinámicas familiares, en los que se ha naturalizado la violencia.

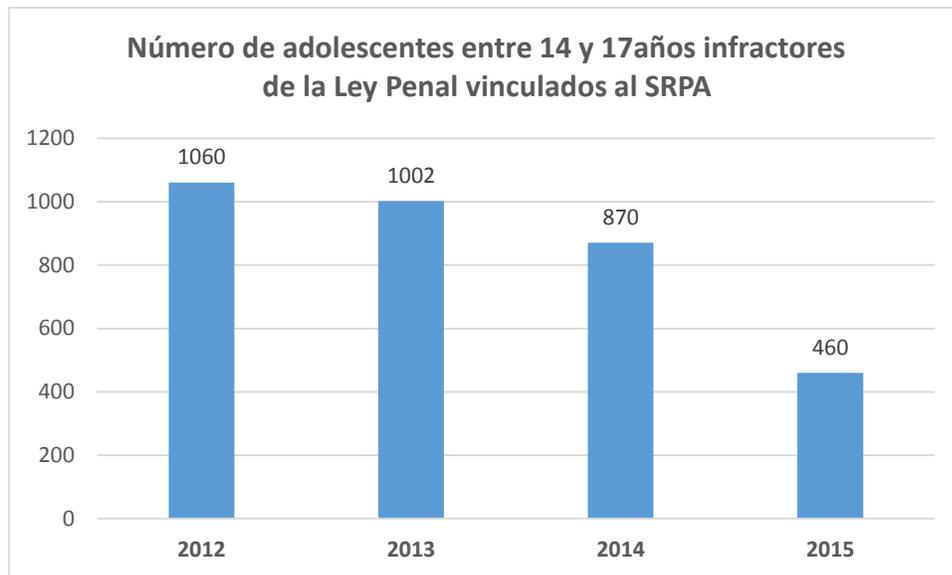
Nombre del indicador: Porcentaje de adolescentes víctimas del conflicto armado 12 a 17 años.



Fuente: Unidad para la Atención y Reparación Integral a las Víctimas

En el periodo comprendido entre el año 2011 al 2014 se observa que el porcentaje de adolescentes entre los 12 y 17 años de edad víctimas del conflicto armado en ha aumentado significativamente, lo anterior debido a los problemas de orden público que sufre nuestro país, derivado de la presencia y actuar de grupos alzados en armas (guerrilla y autodefensas), lo que ha obligado a familias de muy escasos recursos a migrar de zonas rurales a centros poblados urbanos. Del total de víctimas del conflicto armado en el municipio en el periodo de tiempo comprendido entre el año 2011 a 2014, en promedio el 17% son adolescentes entre 12 y 17 años, existen más víctimas masculinas que femeninas.

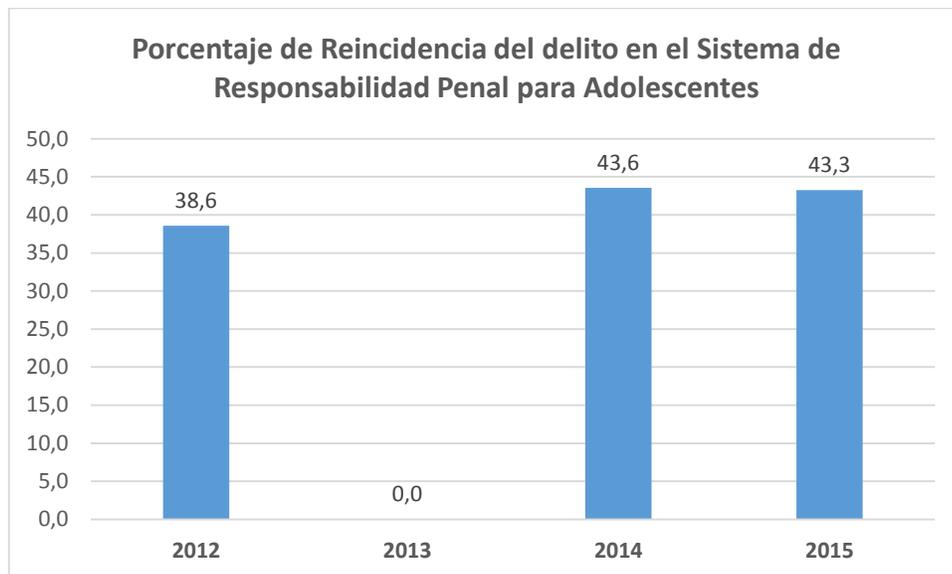
Nombre del indicador: Número de adolescentes entre 14 y 17 años infractores de la Ley Penal vinculados al SRPA



Fuente: Instituto Colombiano de Bienestar Familiar

Se observa un descenso importante en el número de adolescentes infractores de la Ley penal vinculados al sistema de responsabilidad penal en Santander. Las infracciones a la ley penal están relacionadas con el no cumplimiento de las normas legales y también como problemática asociada al consumo de sustancias. Desde el municipio y en alianza con otras instituciones como la Policía se implementó el decreto 034 de 2012 registrándose un total de **3842** menores infractores de la norma protegidos, se visitaron 723 establecimientos y se sellaron 106. Esta medida protege la vida e integridad de los adolescentes (menores de 18 años), con el fin de disminuir los índices delincuenciales en horarios nocturnos y evitar la exposición de esta población al consumo de alcohol y SPA.

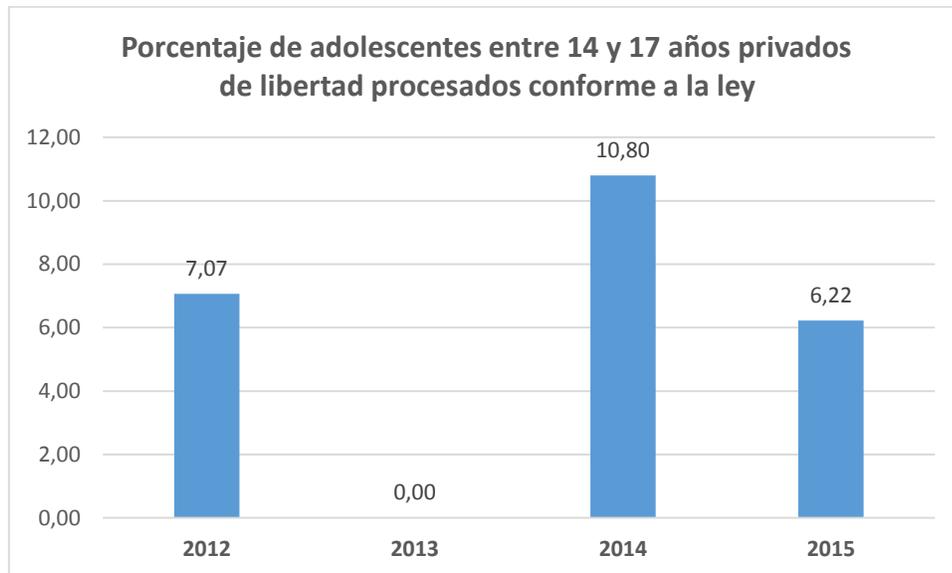
Nombre del indicador: Porcentaje de Reincidencia del delito en el Sistema de Responsabilidad Penal para Adolescentes



Fuente: Instituto Colombiano de Bienestar Familiar.

La reincidencia de delitos en el sistema de responsabilidad penal es alta y se mantiene estable en los diferentes años. Las condiciones que determinan el comportamiento de reincidencia en los adolescentes están dada por factores de riesgos provenientes de todas las áreas, además de la problemática social que se vive en los sectores de mayor riesgo por la exposición al consumo de sustancias psicoactivas, conductas delictivas, violencia juvenil, falta de compromiso de los adolescentes vinculados al Sistema de Responsabilidad Penal. Esta situación demanda del municipio y demás instituciones competentes en el tema programas de prevención del delito y de la reincidencia.

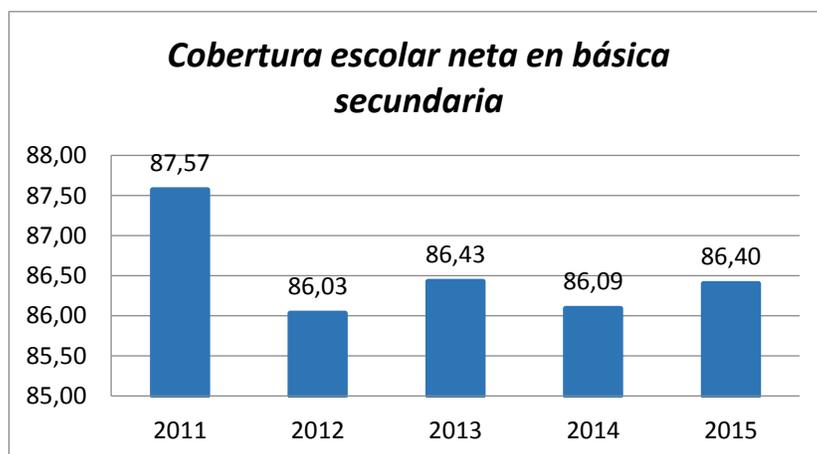
Nombre del Indicador: Porcentaje de adolescentes entre 14 y 17 años privados de libertad procesados conforme a la ley



Fuente: Instituto Colombiano de Bienestar Familia

De la gráfica anterior se observa como se incrementa el porcentaje de adolescentes privados de la libertad procesados por la ley en el año 2014. La Secretaria del Interior Municipal durante la vigencia del año 2014 invirtió recursos para realizar mejoras locativas y fortalecimiento del Talento humano de la Comisaria de la Joya y en Centro de Internamiento Preventivo de la Joya, con el objetivo de garantizar la atención integral a los adolescentes que están en esta situación.

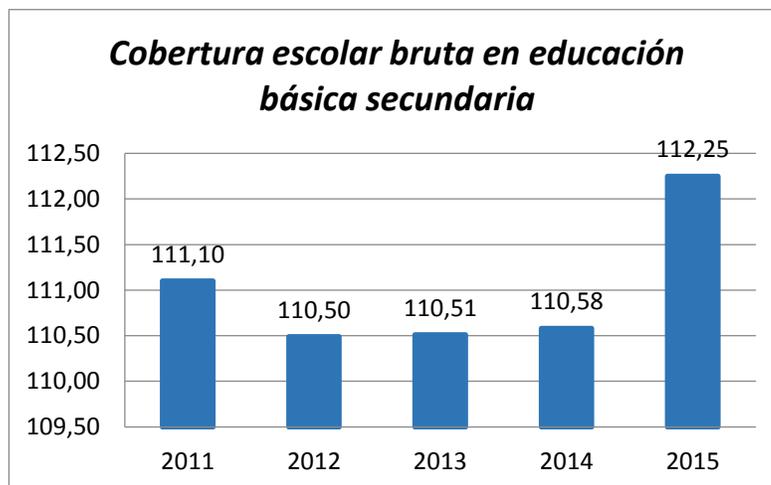
Nombre del indicador: Cobertura escolar neta en educación básica secundaria



Fuente: SIMAT SEM Bucaramanga.

La tasa de cobertura neta del nivel de secundaria es una de la más bajas de todos los niveles, teniendo en cuenta que es el ciclo vital (adolescencia 12-17 años) donde se presentaron las mayores tasas de deserción escolar del cuatrienio: en secundaria: 4.4% en el 2011; 3.31% en el 2012; 4.17% en el 2013; y 4.41% en el 2014; sin embargo, la tasa de cobertura escolar neta para educación secundaria de la ciudad de Bucaramanga se mantiene por encima de la tasa departamental y nacional. Es igualmente importante resaltar que los porcentajes resultantes en secundaria, muestran en los años 2013 y 2014 un incremento en el número de Población en edad escolar que esta por fuera del servicio educativo, esto debido a que se muestra una reducción de la población matriculada de ese segmento de edad, fenómeno igual a nivel local y nacional.

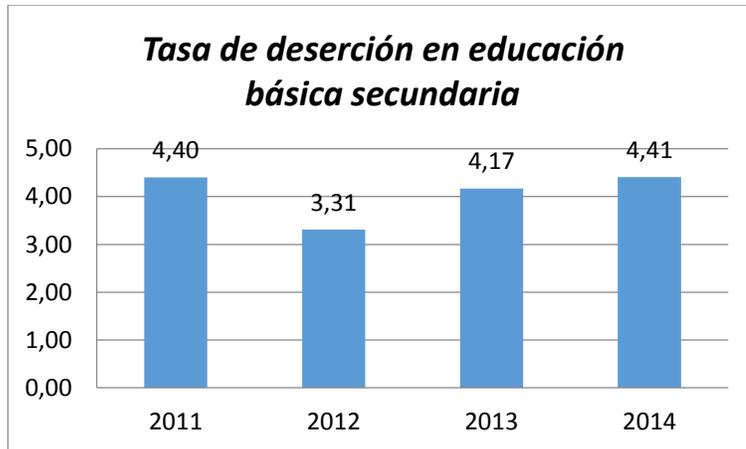
Nombre del indicador Cobertura escolar bruta en educación básica secundaria



Fuente: SIMAT SEM Bucaramanga.

Otro aspecto importante que debe resaltarse son las tasas de cobertura bruta por niveles educativos, las cuales muestran el nivel de respuesta que se ofrece frente a la población en edad escolar por edades. En el nivel de básica secundaria se presenta una cobertura del 112,25% para la vigencia 2015, lo que significa que la población en edad escolar de 11 a 14 años, se encuentra en su totalidad vinculada al servicio educativo. Las tasas de cobertura bruta alcanzadas presentan resultados importantes como lo muestran las cifras.

Nombre del indicador Tasa de deserción en educación básica secundaria

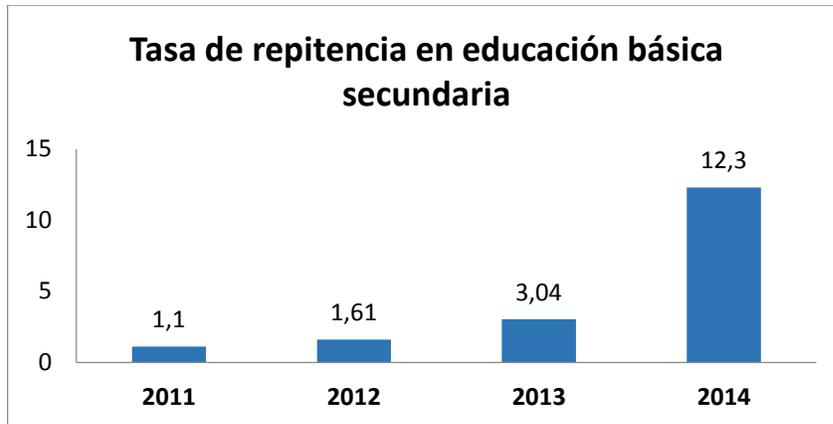


Fuente: SIMAT SEM Bucaramanga.

Las cifras muestran que el porcentaje de deserción de estudiantes de los diferentes niveles educativos, ha sido variable año tras año, obteniendo como resultado para la vigencia 2014 indicadores de 4,41% en secundaria, siendo una de las tasas más elevadas. Esto es entendible si tenemos en cuenta que es el segmento poblacional de 11 a 16 años, en donde se presenta el mayor volumen de población que deserta para vincularse al trabajo, engrosando de esta manera la tasa de trabajo infantil. La población estudiantil de Bucaramanga se concentra en un 18.6% en la zona norte, que por sus características sociales es la más vulnerable del municipio, esto incide en que sea ésta zona en donde se presenta mayor deserción. Los alumnos que llegan a las instituciones educativas ubicados en esta zona es población de característica itinerante, es decir, durante el año escolar presenta periodos de inasistencia a clase, para posteriormente reanudarlas sin poderse cuantificar ni controlar. Adicionalmente mucha de esta población satura las instituciones educativas ubicadas en otras zonas, argumentando razones de seguridad.

Estas personas que estudian en colegios más retirados de su sitio de residencia, desertan con más regularidad por la incapacidad de mantener los costos de transporte, generando poca afluencia de estudiantes en la zona y deserciones en cualquier periodo del año en las demás instituciones educativas. Otro agente social importante que incide en este fenómeno, radica en la presencia de expendios de alucinógenos en la zona, lo cual permea significativamente la permanencia de la población escolar. Un factor adicional determinante en el porcentaje de deserción, es la inclusión al mercado laboral en el último periodo del año escolar de muchos estudiantes, que ven en esta fecha la oportunidad de generar ingresos adicionales, fruto del trabajo informal y difícilmente controlable.

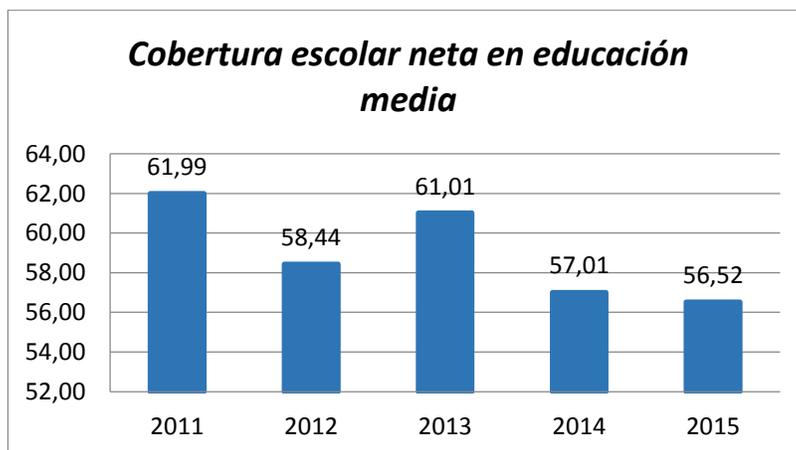
Nombre del indicador Tasa de repitencia en educación básica secundaria



Fuente: SIMAT SEM Bucaramanga.

Comparando los porcentajes del orden nacional en cuanto al número de alumnos reprobados en básica secundaria con las arrojadas a nivel de Bucaramanga se puede deducir que los dos primeros años mantuvieron un crecimiento poco significativo, en tanto que el año 2014 Bucaramanga muestra un crecimiento exagerado del 12.3%, reprobados en básica secundaria; en tanto que a nivel nacional se mantiene la tendencia creciente pero muy mínima. Esto puede ser Posible como resultado de la aplicación de la nueva norma sobre evaluación y promoción (Dcto 1290 de 2009) que afecto notoriamente los niveles de Primaria, Secundaria y Media.

Nombre del indicador: Cobertura escolar neta en educación media



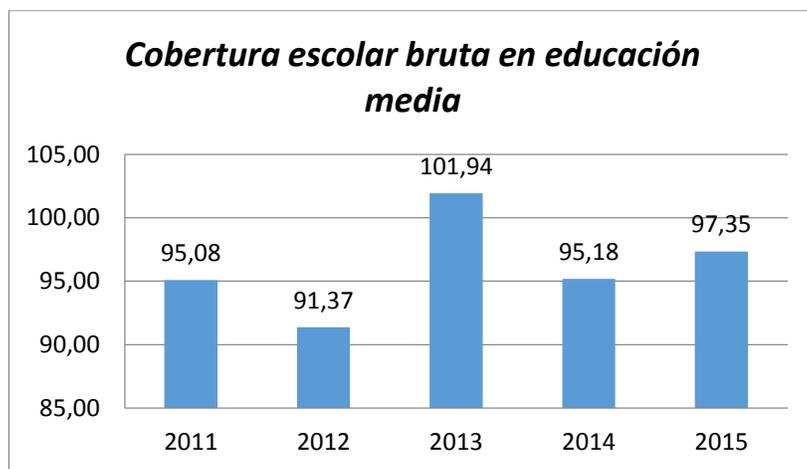
Fuente: SIMAT SEM Bucaramanga.

La Participación de matrícula de adolescentes entre 15 y 16 años, es decir correspondiente al nivel de educación media, se disminuyó con respecto al año 2014 ya que paso de 57.01% 2014 a 56.52% en el 2015. Esto es

explicable si tenemos en cuenta que las cifras de matrícula, bajaron considerablemente con respecto a los años anteriores.

Lo anterior deja ver claramente que la Secretaría de Educación debe fortalecer el trabajo de divulgación y promoción del servicio educativo, así como de captación de población en edad escolar fundamentalmente para el nivel de media (edades entre los 15 y 16 años).

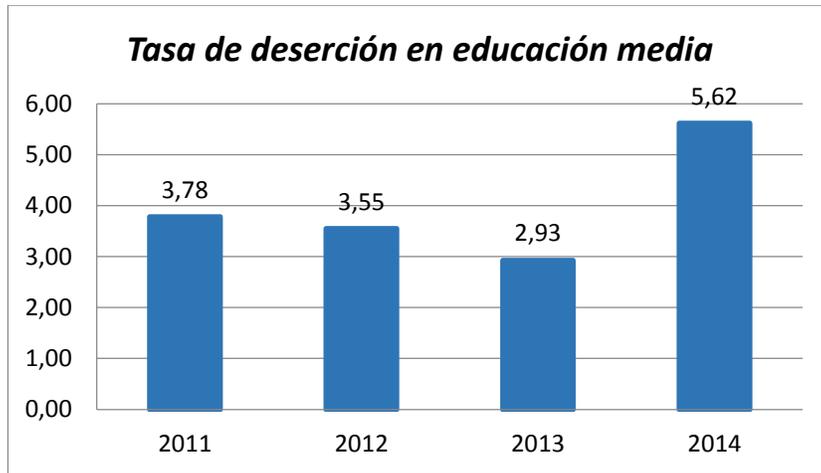
Nombre del indicador Cobertura escolar bruta en educación media



Fuente: SIMAT SEM Bucaramanga.

En el nivel de media que lo conforman los grados 10^o y 11^o y que corresponden a las edades de 15 y 16 años, se presenta una cobertura del 97.35% para la vigencia 2015, lo que significa que solo el 2.65% de la población en dicha edad escolar, se encuentra por fuera del servicio educativo. Las tasas de cobertura bruta alcanzadas presentan resultados importantes como lo muestran las cifras.

Nombre del indicador: Tasa de deserción en educación media

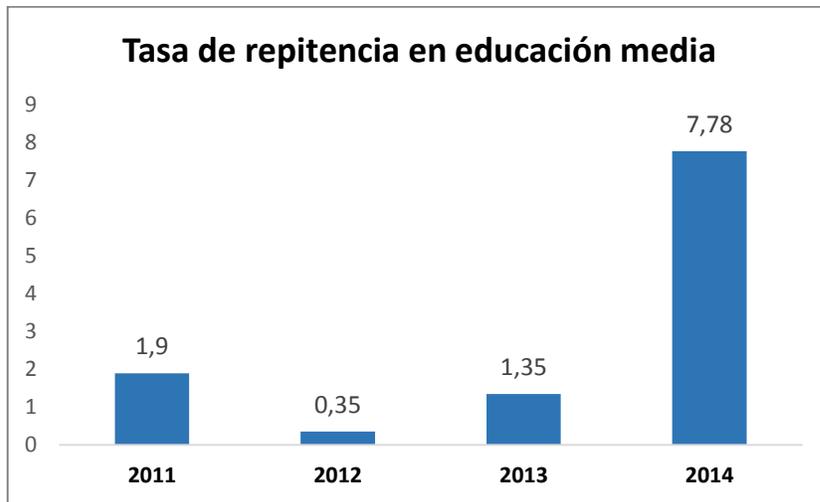


Fuente: SIMAT SEM Bucaramanga.

Las cifras muestran que el porcentaje de deserción de estudiantes de los diferentes niveles educativos, ha venido disminuyendo año tras año desde el 2011; sin embargo el pico más alto se obtuvo en la vigencia 2014 con 5.62%, siendo esta una de las tasas más elevadas. Esto es entendible si tenemos en cuenta que es el segmento poblacional de 11 a 16 años, en donde se presenta el mayor volumen de población que deserta para vincularse al trabajo, engrosando de esta manera la tasa de trabajo infantil. La población estudiantil de Bucaramanga se concentra en un 18.6% en la zona norte, que por sus características sociales es la más vulnerable del municipio, esto incide en que sea ésta zona en donde se presenta mayor deserción. Los alumnos que llegan a las instituciones educativas ubicados en esta zona es población de característica itinerante, es decir, durante el año escolar presenta periodos de inasistencia a clase, para posteriormente reanudarlas sin poderse cuantificar ni controlar.

Adicionalmente mucha de esta población satura las instituciones educativas ubicadas en otras zonas, argumentando razones de seguridad. Por otra parte, la proliferación de centros de validación para adultos en la ciudad, a donde llegan los estudiantes de grados 10° y 11° principalmente, que han obtenido bajos rendimientos académicos a lo largo del año en las instituciones de educación formal, afecta la permanencia de los estudiantes que cursan la educación media, dando lugar a incrementar la tasa de deserción

Nombre del indicador: Tasa de repitencia en educación media



Fuente: SIMAT SEM Bucaramanga.

Comparando los porcentajes del orden nacional en cuanto al número de alumnos reprobados en media con las arrojadas a nivel de Bucaramanga se puede deducir que los dos primeros años mantuvieron un crecimiento poco significativo, en tanto que el año 2014 Bucaramanga muestra un crecimiento exagerado del 7.78%, reprobados en el nivel de media; en tanto que a nivel nacional se mantiene la tendencia creciente pero muy mínima. Esto puede ser posible como resultado de la aplicación de la nueva norma sobre evaluación y promoción (Dcto 1290 de 2009) que afecto notoriamente los niveles de Primaria, Secundaria y Media.

- **Análisis de Gestión Pública del Municipio de Bucaramanga para la generación de entornos protectores y para la Garantía de los Derechos de Los y las Adolescentes.**

Dimensión 1. Sostenibilidad Social y Económica

Eje Programático Democratización de la Educación, la ciencia y la tecnología:

Programa: Calidad, innovación – pertinencia y gestión educativa

Subprograma: Fortalecimiento de la capacidad pedagógica y el aprendizaje

Meta: Desarrollar 12 proyectos transversales de apoyo psicoterapéutico y habilidades para la vida.

En el desarrollo de este proyecto que tuvo como objetivo la ejecución de programas con contenido transversal de habilidades para la vida con apoyo psicoterapéutico profesional, que permitiera impulsar el desarrollo humano de niños, niñas y adolescentes, dirigido a la población escolar que muestran altos

índices de problemas sociales y comportamentales, se realizaron durante el cuatrienio 202-2015 tres programas de mucha importancia para el logro del objetivo propuesto, estos fueron:

1.- PENTACIDAD: Programa encaminado al desarrollo de capacidades y valores en los cinco ámbitos de la persona: emocional, identidad, social, del cuerpo y de la mente, a donde asistieron todos los estudiantes de 2 instituciones educativas oficiales.

2.- PACTO DEL BUEN TRATO: Programa encaminado al desarrollo de actitudes y valores orientados a la sana convivencia, y a la adaptación de los estudiantes al medio socio-laboral, con participación de todos los estudiantes de la institución Francisco de Paula Santander, dado que su ubicación es una zona de alta vulnerabilidad.

3.- MISIÓN CARÁCTER: Programa con el que se busca Rescatarlos valores, actitudes que garanticen un ambiente armónico y constructivo, el cual fue dirigido a todos los estudiantes y docentes de la institución educativa Club Unión, institución localizada en la comuna 1 norte, zona también de alta vulnerabilidad y en donde se presentan los mayores índices de problemas sociales de la población adolescente y juventud.

Se realizó la contratación para adelantar el desarrollo de un proyecto cuyo fin único es "Promover la equidad e igualdad a nivel de toda la población escolar en especial la de secundaria y media, a través de la implementación de estrategias de apoyo psicoterapéuticos y habilidades para la vida, con la participación de la comunidad educativa de las instituciones educativas, con lo cual se busca brindarles escenarios para la sensibilización y el fortalecimiento de estilos de vida saludables para los adolescentes como parte de la prevención frente comportamiento de riesgo y/o delictivos.

De otra fueron realizados 30 Talleres de formación y capacitación cuyo fin único es "Promover la equidad e igualdad a nivel de toda la población escolar en especial la de secundaria y media, a través de la implementación de estrategias de apoyo psicoterapéuticos y habilidades para la vida, con participación de 420 adolescentes y jóvenes escolarizados en secundaria y media pertenecientes a seis (6) instituciones Educativas del Municipio de Bucaramanga, es decir 5 talleres para cada una de las instituciones, aquellas que por su ubicación geográfica, son caracterizadas como las de más ocurrencia de todo tipo de problemática social.

Como para el logro de los objetivos trazados, se requiere la vinculación del estamento de los padres de familia, se realizaron también 18 encuentros de formación y capacitación con participación de 120 padres de familia, y 12 encuentros con participación de 80 docentes de las mismas instituciones vinculadas al proyecto.

Como de este proceso de formación y capacitación a nivel de toda la comunidad educativa, se generaran proyectos de aula enfocados hacia las habilidades para la vida en cada una de las 6 instituciones participantes en este proyecto piloto.

LOGRO: SE DESARROLLARON 9 PROYECTOS DURANTE EL CUATRIENIO.

**DIMENSIÓN 1. SOSTENIBILIDAD SOCIAL Y ECONÓMICA
EJE PROGRAMÁTICO DEMOCRATIZACIÓN DE LA EDUCACIÓN, LA CIENCIA Y LA TECNOLOGÍA:**

PROGRAMA: CALIDAD, INNOVACIÓN – PERTINENCIA Y GESTIÓN EDUCATIVA

SUBPROGRAMA: INNOVACIÓN CON PERTINENCIA EDUCATIVA (TIC, BILINGÜISMO, Y CIENCIA Y TECNOLOGÍA)

META: CAPACITAR 160 DOCENTES EN EL MANEJO DE UNA SEGUNDA LENGUA. REFORZAR EL MANEJO DE UNA SEGUNDA LENGUA A 2.000 ESTUDIANTES DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES. DOTAR Y ACTUALIZAR 16 LABORATORIOS ESPECIALIZADOS DE IDIOMAS.

Dentro de este proyecto se contemplan tres metas bien definidas a saber: Docentes capacitados en una segunda lengua; estudiantes de instituciones educativas oficiales reforzados en el manejo de una segunda lengua y el número de laboratorios especializados dotados.

La Secretaria de Educación en su plan de desarrollo contemplo el proyecto de fortalecimiento del programa de bilingüismo como factor prioritario para el mejoramiento de la calidad del servicio educativo, por tal razón fortaleció durante el cuatrienio no solo la capacitación de los docentes del Municipio en el manejo de una segunda lengua, sino también el refuerzo en una segunda lengua dentro de la población estudiantil, con el fin de promover a niveles superiores de competencia lingüística y se logre así fundamentar el proyecto de bilingüismo en las instituciones educativas de Bucaramanga.

De otra parte en el marco de los lineamientos de política nacional trazados para el sector educativo y el plan de desarrollo del municipio de Bucaramanga, mantuvo durante el cuatrienio el convenio de asociación con la Alianza Colombo Francesa para el **PROGRAMA FRANCES PARA TODO**, con el fin de fortalecer la calidad de la educación mediante la enseñanza del idioma francés de tal forma que le permita a la población estudiantil conocer otras culturas y formarse o complementar su formación profesional en otros países del mundo con el fin de aportar como persona y como profesional a Bucaramanga, Santander y en general Colombia.

En la vigencia 2013 dentro del Programa “Francés para todos” buscaba capacitar en el nivel A2 a 150 alumnos de los grados de sexto a décimo en 9 instituciones educativas oficiales, donde se realizó una formación con 240 horas de francés por cada grupo conformado y 60 horas por grupo destinadas a refuerzo y producción, con una intensidad semanal de 6 horas en (2) jornadas contrarias a las académicas. Igualmente para fortalecer la calidad de la educación mediante la enseñanza del idioma francés como lengua extranjera, dentro de los niveles del marco común europeo de lenguas, se capacitaron cuarenta (40) docentes de las Instituciones Educativas Oficiales del Municipio de Bucaramanga.

En la vigencia 2014, 9 grupos de nueve (9) colegios llegarían a la meta del nivel B1 al finalizar el año y otros 9 grupos llegarían al nivel A2. Así mismo 3 grupos que iniciaron su formación en octubre del 2013 llegaron al nivel A2 en esta vigencia, esto significa que en resumen funcionaron en el 2014, 21 grupos de francés, con una cobertura total de 358 alumnos beneficiados del programa de 13 instituciones.

En la vigencia del 2015, se conformaron 8 grupos del nivel B1, 3 grupos del nivel A2 hacia el B1, 10 grupos nuevos y se continúa con 1 grupo de varios que refuerzan el convenio para un total de 372 estudiantes que como muestra de su interés y agradecimiento firmaron un compromiso de participación junto con sus padres o acudientes y que está dirigido a la secretaria de educación de Bucaramanga y a la Alianza Francesa de Bucaramanga. Así mismo la Secretaria de Educación de Bucaramanga involucró dentro del convenio Francés para todos al grupo de contralores escolares quienes recibieron una formación en el nivel A1, por lo que la alianza creó 3 nuevos grupos especiales en los que involucraron a los 47 contralores escolares de los colegios del municipio de Bucaramanga; 1 grupo en la jornada de la mañana con 12 alumnos y dos grupos en la jornada de la tarde con 35 alumnos.

En el marco de este proyecto **“FRANCÉS PARA TODOS”**, la embajada de Francia en Colombia y la Alianza Colombo Francesa, adelantó la selección de los 5 estudiantes de las instituciones educativas vinculadas al programa, que se hicieron acreedores de una beca para viajar a Francia a realizar durante una semana una inmersión en dicho país.

INGLES PARA NIÑOS, PARA MAESTROS Y PARA SIEMPRE: De otra parte por los lados del Programa de inglés, en la vigencia 2012 se realizó la capacitación a 66 docentes de los niveles de preescolar y básica primaria en una segunda lengua (inglés) pertenecientes a 22 instituciones educativas oficiales.

En la vigencia 2013 en cuanto a formación y refuerzo de estudiantes en una segunda lengua se dieron los siguientes programas: Inglés para niños, para maestros y para siempre en 8 instituciones educativas (2.106 estudiantes participantes); Curso Formación en inglés nivel A1.1 con el IDEI seleccionados

de 6 instituciones con programas de 40 horas de trabajo directo en el aula, (beneficiados 240 Estudiantes de 4° primaria). En cuanto a la formación de docentes en una segunda lengua se dieron los siguientes programas: Bonny Bonita (55 Docentes); Inglés para Maestros de 10 instituciones educativas (216 Docentes), Inmersión de Inglés en San Andrés en coordinación con el MEN (9 Docentes); Inglés en Cascada (12 Docentes).

En cumplimiento de esta política, la secretaria de Educación Municipal viene haciendo partícipe de los siguientes programas, definidos como iniciativas estratégicas para el logro del objetivo final así:

1.- **NATIVOS EXTRANJEROS:** Dentro del proyecto de bilingüismo es muy importante hacer alusión a un programa clave que sumado a otras iniciativas que la actual administración ha logrado implementar para fortalecer el aprendizaje del Inglés como un segundo idioma, “Nativos Extranjeros’ en la que profesores de países de habla inglesa inmigran a nuestra ciudad para apoyar el trabajo de maestros y estudiantes en el área de inglés.

El Ministerio de Educación Nacional asignó a 6 formadores nativos provenientes de EEUU (3), Inglaterra (2) y Jamaica (1) más que se integran al grupo de 11 tutores extranjeros que llegaron a principios de año (enero a marzo) completándose así 17 nativos, con el fin de reforzar el programa de enseñanza en inglés “Colombia Bilingüe 2015- 2018” que favorece a los colegios públicos, especialmente a los alumnos de los grados 9°, 10° y 11°. El objetivo es que estos tutores extranjeros, trabajen de manera conjunta con los docentes de Bucaramanga, para fortalecer la enseñanza del inglés en las instituciones educativas. Los profesores extranjeros quienes permanecerán por espacio de 10 meses contados desde febrero 2015, están distribuidos en 6 instituciones educativas oficiales de Bucaramanga beneficiando a una población de más de 3.000 estudiantes de los grados anteriormente descritos y 16 docentes de dichos grados de las mismas instituciones.

2.- **BILINGÜISMO TEMÁTICO:** De otra parte mediante un convenio con la Cámara de Comercio de Bucaramanga, se desarrollará la implementación del programa de formación en bilingüismo temático para estudiantes de educación media de las instituciones educativas oficiales del municipio de Bucaramanga, mediante el cual se otorgarán un total de 1000 becas para que estudiantes de los colegios oficiales de décimo y undécimo grado sean bilingües en un periodo de ocho meses, gracias al proyecto de formación de bilingüismo temático.

Esta iniciativa de aprendizaje del idioma inglés que busca además ampliar las oportunidades de educación superior y de trabajo de los estudiantes egresados de los colegios oficiales de Bucaramanga y al tiempo impactar la competitividad de nuestra ciudad, son objetivos del programa Bucaramanga Bilingüe.

Por delegación formal y directa a los rectores de las instituciones educativas serán los encargados de realizar la preselección de los 2.500 mejores estudiantes en el área de inglés, entre los grados 10 y 11, de donde saldrán los 1.000 estudiantes becados que participarán del Programa.

Gracias al programa Bucaramanga Bilingüe, los 1.000 estudiantes beneficiarios becados tendrán la oportunidad de estudiar inglés sin costo alguno durante 8 meses, tiempo orientado a mejorar las habilidades de habla y escucha de los estudiantes hasta alcanzar niveles A1, A2, B1 Y B2, según el marco común europeo de referencia para las lenguas. Para la ejecución de esta iniciativa de las becas, la administración Municipal a través de la Secretaría de Educación, invirtió \$2.000.000.000. Este proyecto será operado por CECAM International SAS.

A través de esta alianza público-privada entre la Alcaldía de Bucaramanga y Cámara de Comercio, se espera que el nuevo talento humano con altos niveles de inglés se vincule rápidamente a las empresas de tercerización de servicios, tales como call centers y otras, algunas presentes ya en la ciudad y que han demandado estos perfiles laborales.

3.- REFUERZO DIRECTO EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS: a través de un profesional experto y conocimientos avanzados de inglés, viene desarrollando directamente en las instituciones educativas a través de talleres con docentes y estudiantes el manejo de estrategias metodológicas para la enseñanza del idioma inglés con énfasis en pre-escolar y básica primaria, buscando con ello que el estudiante disfrute el aprendizaje del idioma inglés y se apropie del idioma de manera fácil, motivante, práctica y concreta a través de juegos de atención, canciones y rimas e igualmente que el docente y los estudiantes aprendan la gramática y el vocabulario básico por medio de tips metodológicos sencillos, así mismo asocien el contenido de la unidad cantando y expresando de manera gestual y corporal.

Durante el primer semestre del año 2015 este trabajo se viene realizando en 10 Instituciones educativas oficiales donde se han vinculado 40 docentes a la fecha.

LOGROS ALCANZADOS: 8.173. ESTUDIANTES CON REFUERZOS 725 DOCENTES CAPACITADOS 16 LABORATORIOS DOTADOS

META: MANTENER LA ARTICULACIÓN DE 28 INSTITUCIONES DE EDUCACIÓN MEDIA CON EL SENA Y/O INSTITUCIONES DE EDUCACIÓN SUPERIOR.

La articulación es un proceso pedagógico y de gestión concertado, que favorece el acceso, la permanencia y la movilidad de los estudiantes entre la educación media y otros niveles y ofertas educativas. Permite el reconocimiento de los aprendizajes obtenidos en distintos escenarios

formativos y el mejoramiento continuo de la pertinencia y calidad de la educación media, la educación superior y la educación para el trabajo y el desarrollo humano.

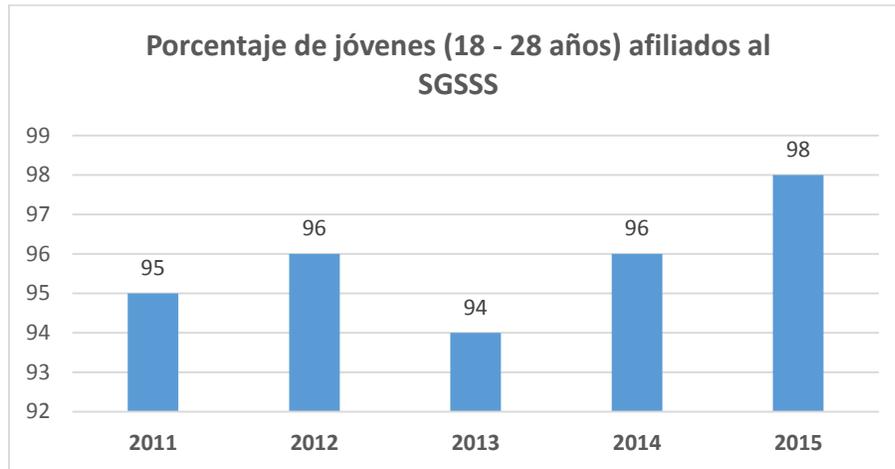
Por esta razón y dado que el objetivo primordial del proyecto es articular la educación media técnica con la educación superior, para desarrollar las competencias laborales que constituyen una pieza central en un enfoque integral de formación que conecta el mundo del trabajo con la educación, viene en cada vigencia constituyéndose en un programa importante para la formación de los estudiantes de los grados 10º y 11º; la secretaria de educación tuvo especial cuidado de darle continuidad en toda la vigencia del cuatrienio 2012-2015

Igualmente la articulación de la educación media tiene como propósito favorecer el mejoramiento de la calidad y la pertinencia de la oferta de las instituciones educativas, así como abrir opciones de continuidad educativa a sus estudiantes, bien sea en la educación superior o en la educación para el trabajo y el desarrollo humano. Es decir, generar a los jóvenes oportunidades para que construyan, desarrollen y consoliden proyectos personales y productivos gracias a itinerarios de formación a lo largo de la vida. Así las cosas durante cada uno de los periodos se logró la participación de aproximadamente de un promedio de 28 instituciones educativas articuladas en diferentes programas ofrecidos tanto por el SENA como por instituciones de educación superior como Tecnológica del Oriente, Centro de Diseño y la Manufactura, UDI, Uniminuto, Uniciencia, en las modalidades de articulación técnico laboral en higiene y seguridad industrial, gastronomía, técnico en mantenimiento y reparación de equipos de cómputo, ingeniería electrónica, técnico en contabilidad, técnica en producción de calzado, técnico en mantenimiento de equipos automatizados entre otras especialidades.

LOGRO ALCANZADO: 28 INSTITUCIONES EN PROMEDIO ARTICULADAS

- **Análisis de situación de derechos Juventud**

Nombre del indicador: Porcentaje de jóvenes 18 a 28 años afiliados al SGSSS

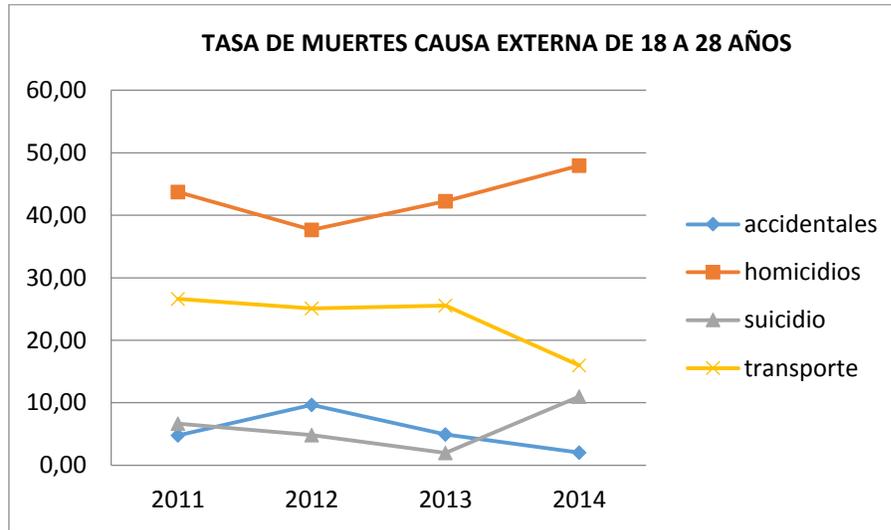


Fuente: Secretaría de Salud y Ambiente de Bucaramanga

Respecto a este indicador se observa el incremento del 2%, para el año 2015 resultado muy significativo para este grupo de edad (18 a 28 años), ya que se espera que en el grupo poblacional de los jóvenes es donde se presenta la mayor cantidad de población sin afiliación, por lo que no todos pueden acceder a un empleo o no continúan con sus estudios y pueden ser cobijados por el cotizante, lo que muestra el resultado es que hay un acceso al Sistema General de Seguridad Social en Salud importante, debido probablemente al acceso al empleo y la generación de nuevas fuentes de trabajo en el Departamento, también se podría explicar por el acceso a oportunidades para muchos jóvenes de continuar estudiando una carrera y seguir cobijados por sus padres como beneficiarios, lo que permite sostener e incrementar el resultado del indicador.

Este indicador presenta realmente un buen comportamiento y expresa al acceso de los jóvenes a la seguridad social, bien sea por el acceso al empleo, a la educación superior y la aplicación de la Movilidad en salud.

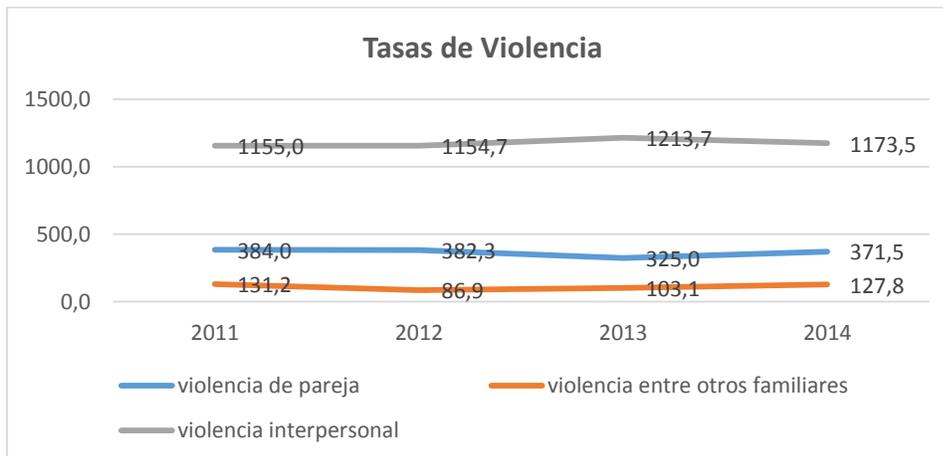
Nombre del indicador: Tasa de muertes por causa externa (18-28 años)



Fuente Instituto Nacional de Medicina Legal

Al analizar las muertes por causa externa en las cuatro etapas del ciclo vital consideradas para el proceso de rendición pública de cuentas, se observa que en la juventud predominan las muertes debidas a homicidios, seguido por los accidentes de tránsito predominando para esta causa las muertes en calidad de motociclista. Los Homicidios, los accidentes de tránsito y las muertes por lesiones autoinflingidas intencionalmente (suicidios) y sus secuelas, constituyen las principales causas de muerte para los jóvenes durante todos los años de estudio.

Nombre del indicador: Tasas de Violencia



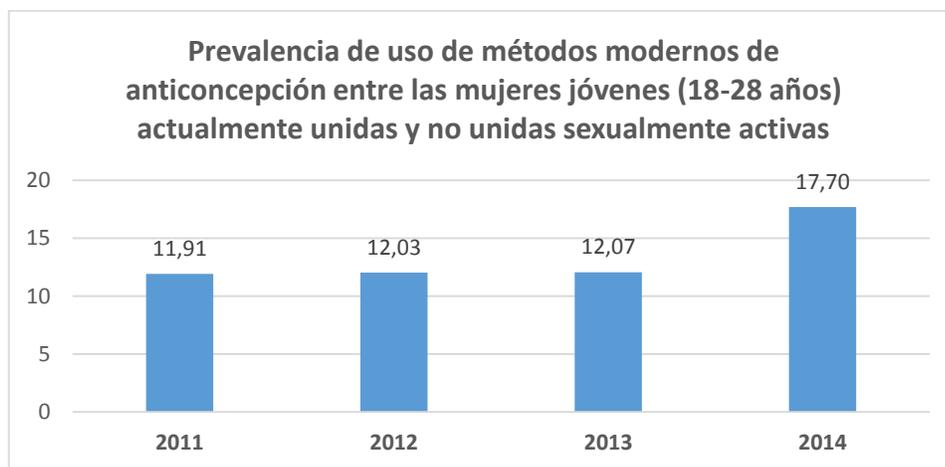
Fuente: Instituto Nacional de Medicina Legal

Nombre del indicador Tasa de exámenes médicos legales por presunto delito sexual cuando la víctima está entre 18 y 28 años.



Fuente: Instituto Nacional de Medicina Legal

Nombre del indicador Prevalencia de uso de métodos modernos de anticoncepción entre las mujeres jóvenes (18-28 años) actualmente unidas y no unidas sexualmente activas.



Fuente: Secretaria de Salud y Ambiente de Bucaramanga

El conocimiento de métodos anticonceptivos es universal en Colombia en las mujeres independiente de su estado de exposición y de su estrato socioeconómico.

Entre todas las mujeres encuestadas, los métodos más conocidos son en su orden: el condón, la píldora, la inyección y la esterilización femenina.

Por otro lado, entre los métodos menos conocidos están la amenorrea por lactancia, que usualmente no se conoce como método de planificación familiar en Colombia, y los métodos vaginales.

En todos los grupos de mujeres, el grado de conocimiento de los métodos modernos es mayor que el de los tradicionales. Vale la pena destacar que entre las mujeres que se reportaron como sin experiencia sexual, el nivel de conocimiento de métodos llega a 99 por ciento.

No se puede decir que existen diferencias significativas en los niveles de conocimiento de métodos de planificación familiar, ni por zona (urbana o rural), ni por niveles de educación, ni por estratos socioeconómicos o índice de riqueza; el conocimiento de la planificación familiar ha llegado por igual a todos los segmentos de la población en Colombia.

1 El aumento del uso de los métodos anticonceptivos en el año 2014 fue debido a las campañas realizadas en el municipio de Bucaramanga. En el municipio los anticonceptivos más usados y conocidos son los métodos inyectables, orales y el condón, siendo este el último el más usado en la primera relación sexual. Otro aspecto importante es que los adolescentes usan como métodos de planificación el coito interrumpido y la píldora de emergencia lo cual permite identificar que hay falta de conocimiento tanto en mujeres unidas o no unidas sexualmente activas

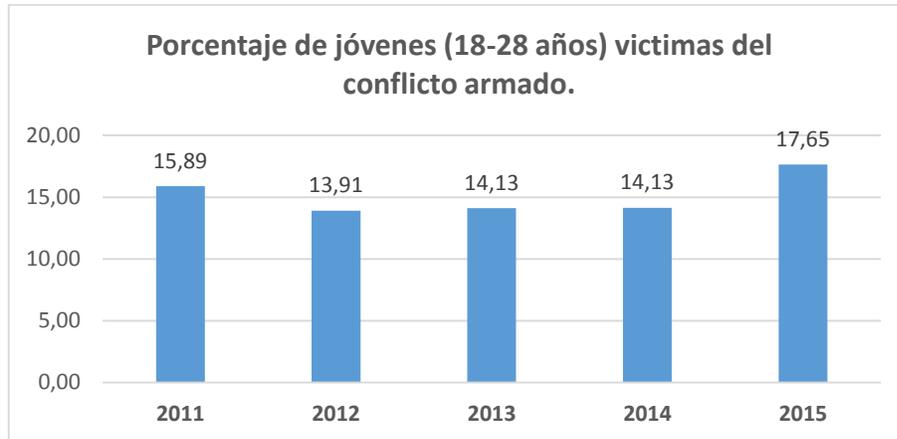
Nombre del indicador: Tasa de mortalidad (en personas entre 18 y 28 años) asociada a VIH/ SIDA



Fuente: SIVIGILA Secretaria de Salud y Ambiente de Bucaramanga

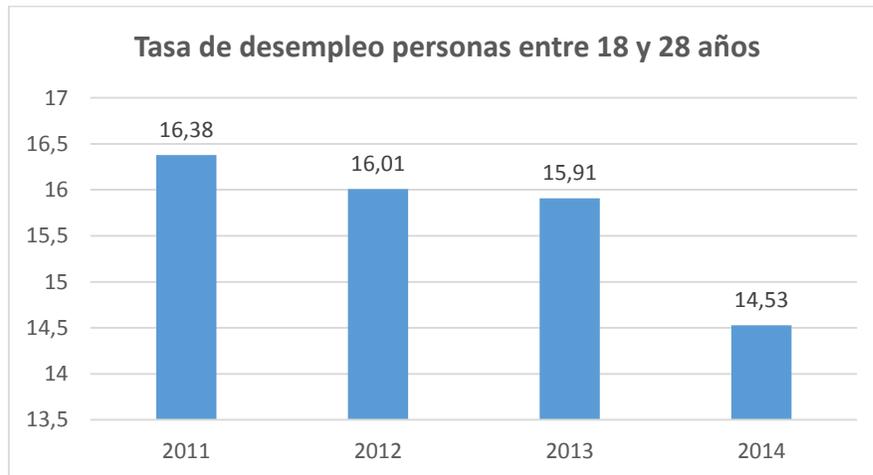
La tasa de mortalidad por VIH/SIDA presenta un incremento pasando de 6.07 en el 2013 a 7.01 en el 2014. La secretaria de salud y ambiente durante el periodo 2012 2015 realizaron visitas de Inspección y Vigilancia a todas las Empresa Administradoras de Planes de Beneficios (EAPB) para verificar el cumplimiento de las guías clínicas, correspondientes a los eventos de interés en salud sexual y reproductiva relacionados

Nombre del indicador: Porcentaje de jóvenes (18-28 años) víctimas del conflicto armado.



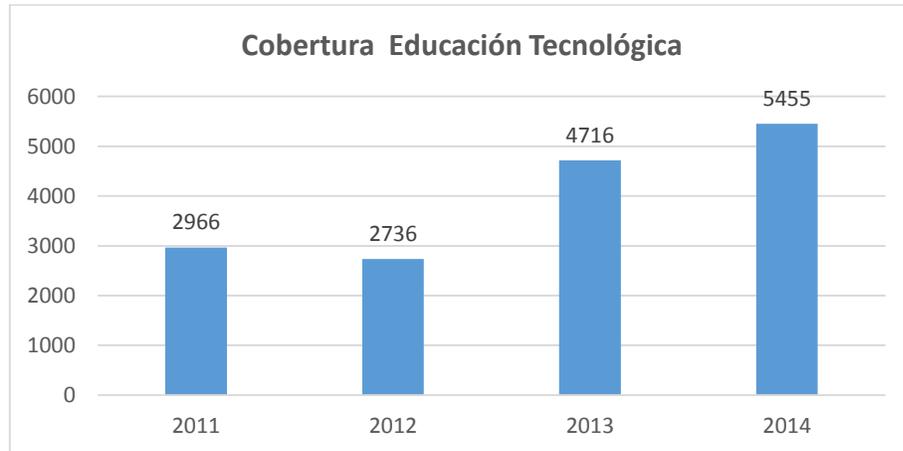
Fuente: Programa Presidencial para la Acción Integral contra Minas antipersonal -PAICMA

Nombre del indicador Tasa de desempleo personas entre 18 y 28 años



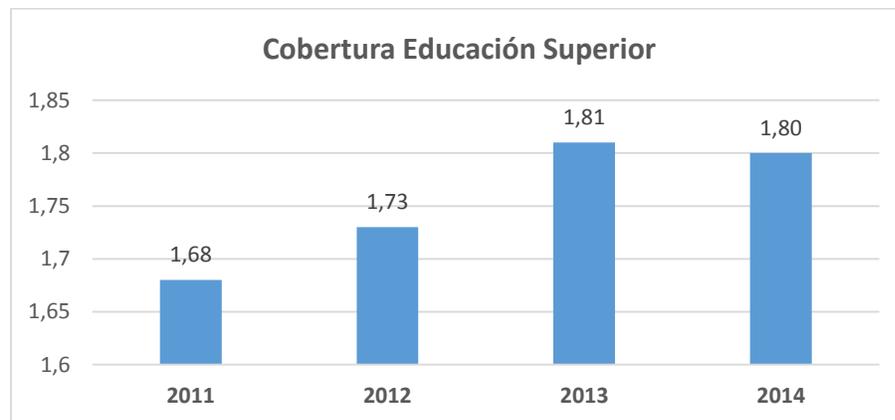
Fuente. DANE

Nombre del indicador: Cobertura Educación Tecnológica



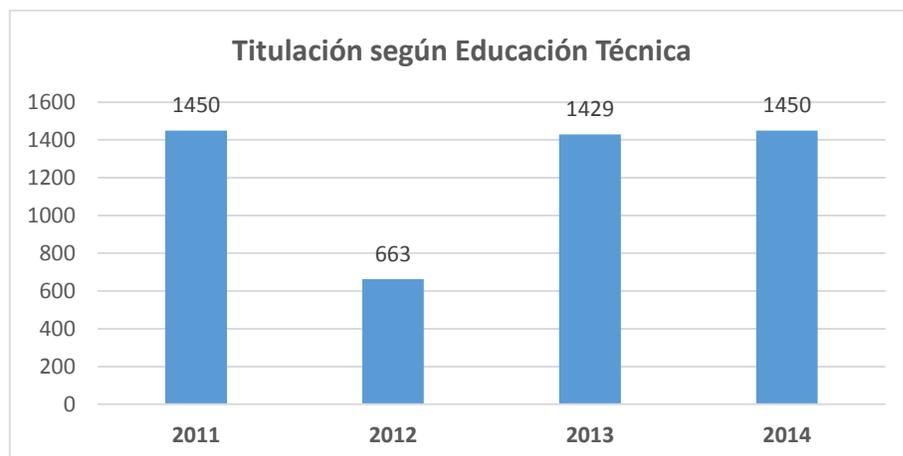
Fuente: Servicio Nacional de Aprendizaje

Nombre del indicador: Cobertura Educación Superior



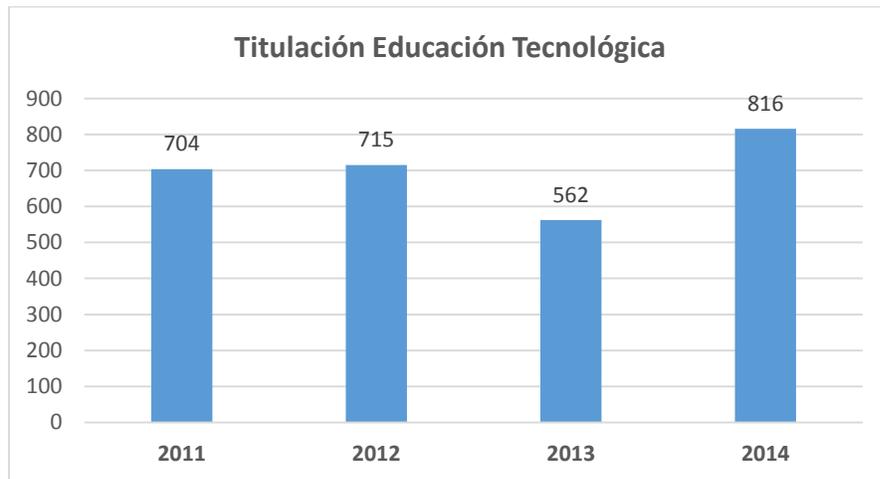
Fuente: Ministerio de Educación Nacional

Nombre del indicador Titulación según Educación Técnica



Fuente: Servicio Nacional de Aprendizaje

Nombre del indicador Titulación Educación Tecnológica



Fuente: Servicio Nacional de Aprendizaje

- **Análisis de Gestión Pública del Municipio de Bucaramanga para la generación de entornos protectores y para la Garantía de los Derechos de los y las jóvenes**

META: APOYAR LA FORMACIÓN EN EDUCACIÓN SUPERIOR MODALIDAD PRESENCIAL DE 1.200 ESTUDIANTES EN CERES Y UIS.

Dado que el objeto central del proyecto es brindar apoyos educativos a los estudiantes egresados de los establecimientos educativos oficiales del Municipio de Bucaramanga de bajos ingresos, que cursen programas de educación superior, técnica y tecnológica en los CERES y la UIS, de acuerdo da la normatividad para cada caso; un hecho importante de resaltar es la continuidad que la Secretaría de Educación tuvo durante todo el desarrollo del cuatrienio 2012-2015, brindándole el apoyo a los estudiantes egresados de las instituciones educativas oficiales del Municipio de Bucaramanga, cuyas condiciones económicas no les permiten la continuidad de su formación hacia la educación superior, técnica y tecnológica, que se encuentran vinculados en las instituciones CERES y UIS, de acuerdo a los requisitos exigidos para cada caso.

LOGRO ALCANZADO: 847 estudiantes objeto de apoyo.

META: VINCULAR A LA FORMACIÓN EN EDUCACIÓN SUPERIOR A 4.000 NUEVOS ESTUDIANTES DE ESTRATOS 1, 2 Y 3 EN EL PROGRAMA SOCIAL UNIVERSIDAD DEL PUEBLO.

Nos reconocen como la ciudad con mayor cobertura en educación superior: 12.910 estudiantes totales matriculados en el programa social “universidad del pueblo” desde el inicio del programa (2008) en programas de técnicos profesionales y tecnológicos y 4.469 graduandos en 12 promociones.

Cumplimos con el segundo piso de la Universidad del pueblo graduando la primera promoción de profesionales en administración de empresas.

Le apuntamos a reducir los índices de pobreza con el convenio con las unidades Tecnológicas de Santander UTS: Inversión de 800 millones de pesos.

El éxito del programa queda evidenciado en los varios reconocimientos que se le han otorgado a nivel nacional e internacional entre otros: Fue elegida como modelo de educación latinoamericano en el Congreso del CIDEU (ACTIVIDAD ECONÓMICA Y EMPLEO DE ESTRATEGIAS GLOBALES) celebrado en Rosario Argentina. El programa también obtuvo reconocimiento por parte de la presidencia de la república y quedó inscrito dos veces en El Banco de Éxitos de la Gestión Pública.

LOGRO ALCANZADO: 6.048 INSCRITOS Y 4.469 GRADUANDOS EN 12 PROMOCIONES.

DIMENSIÓN 1. SOSTENIBILIDAD SOCIAL Y ECONÓMICA

EJE PROGRAMÁTICO: LO SOCIAL ES VITAL BUCARAMANGA CRECE CONTIGO

SUBPROGRAMA: JÓVENES CON DESARROLLO Y OPORTUNIDADES

META 1: CREAR Y MANTENER EL APOYO A SEIS CASAS AMIGAS DE LA JUVENTUD

Las casas de la juventud son espacios donde los(as) niños(as) y los(as) jóvenes convergen alrededor de una oferta institucional de procesos, programas y actividades que les permitan desarrollarse como actores sociales en los ámbitos políticos, económicos y cultural de la ciudad, su objetivo primordial es promover el desarrollo Humano y Social de los niños, niñas, los y las jóvenes a través de expresiones socio-culturales, académicas, deportivas y de uso constructivo del tiempo libre para el fortalecimiento de la ciudadanía con sentido crítico propositivo.

Son espacios para crear, compartir, aprender, soñar, recrearse, interactuar y ocupar provechosamente el tiempo libre.

EN DONDE FUNCIONAN:

- 1- Casa de la Juventud de la comuna 2- Ubicada en el barrio Villahelena
- 2- Casa de la Juventud de la comuna 5- Ubicada en el barrio Quinta estrella
- 3- Casa de la Juventud de la comuna 8- Ubicada en el Barrio Cordoncillos 1

- 4- Casa de la Juventud de la comuna 10- Ubicada en el Barrio Cristal Alto
- 5- Casa de la Juventud de la comuna 11- Ubicada en el Barrio Porvenir
- 6- Casa de la Juventud de la comuna 14- Ubicada en el Barrio Vegas de Morrico

A QUE POBLACION BENEFICIA: Anualmente se benefician de los diferentes procesos un aproximado de 2.000 usuarios entre niños, jóvenes y adultos con las siguientes actividades:

Capacitaciones en emprendimiento, Liderazgo, Proyecto de Vida, ley de infancia y adolescencia, actividad física, Ley 1622, Cine foros, Torneos de integración, Actividades lúdicas (parques, ajedrez, bingo, domino, salto a la cuerda), Talleres de pintura, música, prevención en el uso de SPA, manualidades, Curso de Danzas, Rumbaterapias, Cursos de peluquería y Belleza, Talleres de fotografía, Tenis de mesa, Torneos de Futbolito, Asesoría en asociatividad juvenil, Atención Psicosocial, Talleres de valores, ética, Talleres de convivencia, tolerancia, Comunicación asertiva

INVERSION: Las diferentes casas de la juventud cuentan con una dotación mínima de materiales (TV, TEATRO EN CASA, SONIDO, MESA DE TENIS DE MESA, FUTBOLITO, JUEGO DE RANA, JUEGOS DE MESA, DVD, MESAS, SILLAS, VENTILADORES, PAPELERIA Entre otros) para los usuarios de las diferentes actividades, adicionalmente se tiene un promotor juvenil quien es el encargado de brindar atención optima a los visitantes de la casa en términos de calidad y eficacia.

META 2: VINCULAR EN UN PROCESO PSICOSOCIAL A 1.200 JÓVENES

Atención a diferentes grupos juveniles, parches, instituciones educativas, deportistas y usuarios de las casas de la juventud por medio de talleres, actividades individuales, de grupo y con las familias a través del psicólogo (a).

Para el cuatrienio se han atendido 1.825 jóvenes de 14 a 28 años.

META 3: MANTENER 12 ESTRATEGIAS DE PREVENCIÓN DE CONSUMO DE SUSTANCIAS PSICOACTIVAS.

Se realiza intervención a los jóvenes con metodologías ludopedagógicas anualmente en las comunas de la ciudad Con este proyecto el INDERBU, implementa un proceso de formación integral para prevenir problemáticas sociales con jóvenes de la ciudad.

- ✓ Talleres de Danzas
- ✓ Bailoterapias
- ✓ Intercambios deportivos
- ✓ Capacitación Hábitos de vida Saludable
- ✓ Talleres de prevención en el uso de SPA
- ✓ Conformación de grupos de Agentes Locales de Prevención
- ✓ Jornadas recreativas
- ✓ Asesorías Jurídicas código de Infancia y Adolescencia
- ✓ Cine foros
- ✓ Actividad Física Gimnasios al Aire Libre
- ✓ Caminatas Ecológicas
- ✓ Talleres de Fotografía.

META 4: CAPACITAR 575 JÓVENES EN FORMACIÓN DE ARTES Y OFICIOS, HABILIDADES PARA LA VIDA

Se capacitan y se forman integralmente a los jóvenes de la ciudad de Bucaramanga que oscilen entre los 14 y 28 años de edad de todos los estratos y sin distinción de clase social.

- ✓ Técnicas de Estampados
- ✓ Cursos de peluquería y Belleza
- ✓ Cursos de Arte y Pintura
- ✓ Comunicación asertiva
- ✓ Liderazgo
- ✓ Proyecto de vida
- ✓ Trabajo en equipo
- ✓ Convivencia y Tolerancia
- ✓ Manualidades
- ✓ Elaboración de Implementos de aseo
- ✓ Capacitación de Bisutería
- ✓ Cursos de Música

Para el cuatrienio se han atendido 2.341 jóvenes de 14 a 28 años.

META 5: MANTENER LA CAPACITACIÓN A 3 SEDES EDUCATIVAS DEL ÁREA RURAL EN IMPLEMENTACIÓN DE GRANJAS INTEGRALES

Se contribuye al proceso de ocupación sana del tiempo libre y de formación técnica agropecuaria y ambiental de los jóvenes del sector rural y colegios con dicha modalidad, atendiendo durante los cuatro años las instituciones educativas de Vijagual, Bosconia y la malaña de los corregimientos 1,2 y 3 respectivamente.

- ✓ Capacitaciones en técnicas Agropecuarias en diferentes temáticas como:
 - Formación básica en medios de producción y comercialización de huevos de gallina.
 - Formación básica en medios de producción y comercialización de carne de pollo.
 - Formación básica en medios de producción y comercialización de huevos de codorniz
 - Formación básica en cunicultura (Cría y levante de conejos)
 - Lombricultura
 - Avicultura (Producción de carne y huevos de pollos de engorde y aprovechamiento de la Gallinaza)
 - Actividades deportivas y recreativas fundamentadas en valores del respeto al ecosistema lideradas por el Gestor Juvenil del sector rural.

META 6: MANTENER EL APOYO Y EL FORTALECIMIENTO AL CONSEJO MUNICIPAL DE JUVENTUD (CMJ)

Se Desarrolló proceso de divulgación y promoción del CMJ en la ciudad de Bucaramanga y se fortalecieron las acciones con los consejeros municipales de juventud durante el año 2012 y 2013, este cumplió el periodo para el cual fue elegido en Diciembre del año 2013.

En abril de 2013 El Congreso de la República aprobó el nuevo Estatuto de la Ciudadanía Juvenil, Ley 1622 que deroga la ley 375 y que en su artículo 52. “Unificación de la elección de los Consejos de Juventud. Establece: La elección de los consejos de juventud en todos los Municipios, Distritos y localidades del país, tendrá lugar el último viernes de octubre de dos mil doce y se posesionaran el 1 de enero de 2013 y en lo sucesivo se realizara tal elección cada cuatro años.”

Teniendo en cuenta lo anterior se está a la espera de la reglamentación del estatuto en cuanto a las elecciones del CMJ.

META 7: APOYAR 30 ENCUENTROS Y/O ORGANIZACIONES JUVENILES COMO TAMBIÉN EN LA CELEBRACIÓN DEL DÍA DE LA JUVENTUD

Se promueven y se fortalecen iniciativas de organización comunitaria con jóvenes de Bucaramanga a través de las Organizaciones Juveniles de Apoyo Social - OJAS. En cada Casa de la Juventud, y las comunas de la ciudad donde se han consolidado 40 grupos juveniles sostenidos durante el cuatrienio con diferentes procesos de formación y ocupación del tiempo libre.

- ✓ Talleres de liderazgo juvenil

- ✓ Organización eventos deportivos, recreativos y culturales.
- ✓ Talleres de sana competencia y convivencia en el deporte.
- ✓ Taller de Manualidades
- ✓ Talleres de Música
- ✓ Talleres de Danzas
- ✓ Bailoterapias
- ✓ Intercambios deportivos
- ✓ Capacitación Hábitos de vida Saludable
- ✓ Cine foros
- ✓ Actividad Física Gimnasios al Aire Libre
- ✓ Caminatas Ecológicas
- ✓ Talleres de Fotografía.

JÓVENES A LO BIEN

Proyecto de emprendimiento que propende por el sano aprovechamiento del tiempo libre de los jóvenes en estado de riesgo quienes realizan conductas contraventoras o delictivas con el propósito de ofrecerles a ellos y sus familias formación profesional e integral en sus barrios que les permita tener una vida laboral útil.

LOGRO: 120 Jóvenes capacitados, 1 unidad productiva implementada, 2 convenios realizados

Componente 5: Buenas Prácticas

Nombre de la experiencia: **BUCARAMANGA CRECE CONTIGO**

Objetivos: Mejorar las condiciones de salud y bienestar de los bumangueses a través de la educación integrada y continua para fomentar en las familias y la comunidad prácticas de autocuidado y entornos saludables mediante el uso efectivo de la demanda inducida y la oferta institucional de la alcaldía de Bucaramanga basados en la implementación de la estrategia de atención primaria en salud.

Facilitar el acceso a los servicios de salud y la oferta de los programas de la Alcaldía de Bucaramanga.

Cobertura lograda: 121.583 FAMILIAS cobertura programada: 80 FAMILIAS

Inversión esperada/ inversión programada

Duración: 2012-2015

Descripción del proceso desarrollado: Programa de atención a la población pobre y vulnerable del Municipio de Bucaramanga en el marco de la estrategia de atención primaria en salud

Resultados obtenidos: Se realizaron Las Ferias Saludables en las comunas que el programa Bucaramanga Crece Contigo ha venido interviniendo desde el año 2012 (Comunas 1, 2, 3, 4, 5, 8, 9, 10 Y 14); estas actividades se desarrollaron en los sitios estratégicos de cada comuna como colegios, salones comunales, canchas deportivas, entre otras, son sitios reconocidos por la comunidad de fácil acceso.

En el desarrollo de las Ferias Saludables se realizaron actividades brindadas por la Carpa Saludable Del Instituto de Salud de Bucaramanga basándose principalmente en los programas de Promoción de la Salud y Prevención de la enfermedad estipuladas en la resolución 412 del 2000.

Para cubrir la atención de la población el Instituto de Salud de Bucaramanga ESE ISABU cuenta con tres carpas debidamente dotadas de equipos médicos (fonendoscopios, pesos, tensiómetros, equipos de órganos, cartas de snellen, Vacunas, espéculos, camillas, entre otros) lo que permitió la Participación y vinculación a los Programas de Promoción de la Salud y Prevención de la Enfermedad .

- Adulto Mayor
- Adulto Joven
- Crecimiento y Desarrollo
- Agudeza Visual
- Plan Ampliado de Inmunización (Vacunación Niños y Adultos)
- Planificación Familiar
- Control Prenatal
- Detección temprana de Cáncer de Cérvix (Toma de Citología)
- Salud Oral
- Riesgo Cardiovascular

Además de brindar los servicios anteriores en las ferias de la salud se ofrecieron servicios de la Administración Municipal junto con sus secretarías y/o institutos descentralizados (INDERBU, Desarrollo Social, Secretaria De Educación, INVISBU, IMEBU, Planeación, Instituto De Cultura, Policía Nacional, Departamento Nacional De Planeación, Secretaria De Salud, Registradora, Agencia Nacional Para La Superación De La Pobreza Extrema, Entre Otras) de manera que los servicios fueran ofrecidos oportunamente a nuestra población y cumpliendo con el componente de acciones intersectoriales de la Estrategia de Atención Primaria en Salud.

Así entre los logros más importantes se encuentran la articulación de manera eficiente a las diferentes secretarías y/o institutos descentralizados logrando las siguientes intervenciones en la población visitada:

1. Secretaría de Desarrollo Social con los programas:

- Colombia Mayor logró beneficiar a 2.119 adultos mayores del municipio de Bucaramanga, quienes cada mes reciben un subsidio para financiar sus necesidades básicas y mejorar su calidad de vida.
- Programa de ayudas nutricionales beneficio a 1.838 adultos mayores quienes actualmente reciben ayuda en especie alimentaria.
- Las ayudas técnicas para personas en condición de discapacidad fue de 87 beneficiarios.

2. La Registraduría Municipal logró expedir 370 documentos a personas que tenían dificultad en el proceso.

3. El Instituto Municipal de Empleo de Bucaramanga IMEBU capacitó a 585 personas del programa fomentando y la creación de empresas.

4. El Instituto Municipal para la Recreación y el Deporte INDERBU logró vincular a sus programas 1.403 jóvenes con el fin de mejorar el aprovechamiento del tiempo libre.

5. Secretaria de Educación

- Con el programa ACRECER logra beneficiar a 339 personas en los programas de Alfabetización.
- La Universidad del Pueblo vinculó a 35 personas con dificultad para acceder a la educación superior debido a sus dificultades económicas.

Vincular los diferentes líderes comunitarios ha permitido desarrollar la estrategia en las poblaciones con un grado de inseguridad alto.

6. El programa presidencial Red Unidos para la superación de la pobreza extrema ha logrado intervenir conjuntamente con el programa Bucaramanga Crece contigo a 4.702 familias en la dimensión salud.

- Logros
- Aprendizajes Dentro del proceso de aprendizaje del programa Bucaramanga Crece Contigo, fue la articulación interinstitucional e intersectorial de la Administración Municipal, representada en el área de salud, protección, justicia, academia y el sector productivo, para llegar a la población más vulnerable de la ciudad. y brindar atención integral de forma incluyente y con

enfoque de derechos así como enfoque diferencial que permito mejorar la calidad de vida de sus beneficiarios.

Diseñado una estrategia de salud pública, orientada hacia la garantía del derecho a la salud, apoyada en la Atención Primaria en Salud APS como la estrategia fundamental para su realización, haciendo uso de método, tecnologías y prácticas científicamente fundamentadas y socialmente aceptadas, que contribuyen a la equidad, solidaridad y costo efectividad de los servicios de salud.

MI MUSICAL. EL PALPITAR DE MI CIUDAD

Crear espacios alternativos de participación para los jóvenes, en su jornada libre, quienes a través del canto, música y actuación, encuentran otras formas de percibir y enfrentarse al mundo, alejándose de los múltiples factores de riesgo que diariamente les ofrece su contexto socio-cultural.

Propiciar la construcción de tejido social y sana inversión del tiempo libre en estudiantes de secundaria de instituciones públicas de la ciudad..

Promover la búsqueda de BECAS y PATROCINIOS para los estudiantes y docentes más destacados, a fin de darles en un futuro muy cercano, la oportunidad de recibir formación internacional en su disciplina favorita (canto, baile, teatro, técnicas circenses) y también de conocer otros idiomas, regiones y culturas, logrando de esta manera conectar al mundo bajo un mismo propósito: el bienestar de la juventud..

El proceso dirigido para estudiantes de 12-19 años del municipio de Bucaramanga se realizó llegando a los colegios con formación en Teatro Musical (canto, danza y teatro), creando un espacio para favorecer el desarrollo integral en cada uno de colegios públicos participantes, logrando que los jóvenes sean tenidos en cuenta y se sientan parte de la construcción de ciudad, permitiendo a su vez mitigar factores de riesgo tanto para los jóvenes como a niños, niñas y adolescentes. Por tanto el programa se creó para intervenir activamente en la mitigación de factores de riesgo tales como Bull ying, delincuencia, embarazo a temprana edad y en la creación de valores familiares y de convivencia en los jóvenes..

MIMUSICAL fue considerada por el 87% de los 600 participantes como EXCELENTE, lo cual significa que el grado de satisfacción fue muy alto y superó las expectativas esperadas en relación al grado de aceptación por los participantes y más del 80% de los estudiantes manifiestan haber tenido un cambio positivo en sus vidas gracias a MIMUSICAL.

El 90% de los participantes reconocen haber adquirido numerosas habilidades que trascienden el plano disciplinar y reafirman al arte como una importante herramienta pedagógica, que facilita la adquisición de valores y hábitos

saludables para la vida. La expresión fue uno de los aprendizajes con mayor reconocimiento por parte de los estudiantes junto con el manejo de la timidez, aspecto que implica la educación de jóvenes más dispuestos a entrar en contacto con su realidad y crear en ella relaciones interpersonales auténticas y liberadas de paradigmas negativos, sumando a estos la concentración y la tolerancia como herramientas que los estudiantes reconocen como facilitadores de su aprendizaje. De igual forma, a partir de los ejercicios propuestos en cada una de las clases se fomentó el pensamiento creativo en un 86%, logrando de esta manera que los estudiantes propusieran ideas frente al ejercicio artístico y sintieran la integración de su grupo bajo un mismo propósito.

Estos buenos resultados de MIMUSICAL llamaron la atención del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF), seleccionando en el 2013 en el orden nacional a MIMUSICAL como EXPERIENCIA EXITOSA EN LA MITIGACIÓN DE FACTORES DE RIESGO PARA NIÑOS, NIÑAS Y JÓVENES ADOLESCENTES. Esta experiencia permitió ganar el premio Internacional en Dubai como la mejor practica para mejorar las condiciones de vida, el cual es otorgado por el Programa de las Naciones Unidas para los Asentamientos Urbanos UN-HABITAT con el fin de promover el desarrollo sostenible y la calidad de vida de las ciudades.

Finalmente, la experiencia MIMUSICAL fue invitada al XXI Congreso CIDEU (Centro Iberoamericano de Desarrollo Estratégico Urbano), realizado en la ciudad de Medellín bajo el lema “Ciudades para la Vida”, el cual fue desarrollado por más de 124 miembros, entre ciudades y organizaciones de todo el mundo, que trabajan por el fortalecimiento de estrategias encaminadas hacia la promoción del mejoramiento urbano. Es importante resaltar que cada año, este evento es celebrado en un país diferente, y para el 2014, Medellín fue seleccionada por cumplir en términos de desarrollo con los objetivos del CIDEU, teniendo así la oportunidad de convocar a las mejores experiencias de Colombia para darlas a conocer internacionalmente, entre las cuales orgullosamente se encuentra MIMUSICAL..

Que mediante una estrategia artística y cultural que permite el aprovechamiento del tiempo libre y un sano esparcimiento se cautiva a la juventud, directivos, maestros y padres de familia, quienes han reconocido que el programa es un espacio artístico que además de favorecer la diversión, y el sano esparcimiento es un programa pedagógico, encaminado hacia la construcción de tejido social y empleo creativo del tiempo libre que a su vez permite reconocer capacidades cognitivas , artísticas y personales.....

Se utiliza como herramienta la educación, el arte, el canto, el baile, teatro y técnicas circenses.

RETOS

Primera Infancia

1. Incluir la primera infancia (pre jardín y Jardín) dentro del sistema de educación formal así sea a través de operadores privados como inicialmente se tenía.
2. Fortalecer estrategias encaminadas a mejorar la cobertura escolar, dentro de las cuales se destacan el programa de alimentación escolar, el servicio de transporte escolar para la población urbana y rural, aumento en las partidas presupuestales para lograr abarcar toda la población (cobertura escolar neta en educación básica primaria).
3. Revisión de las estrategias de permanencia escolar para mejorar las existentes e implementar nuevas que busquen como resultado final aumentar y mantener la cobertura; como por ejemplo la dotación de útiles escolares y de uniformes escolares para la población calificada de mayor vulnerabilidad.
4. Continuar ofreciendo el servicio de transporte para la población escolar del área rural.
5. Darle continuidad a los convenios con las entidades especializadas en el manejo de los menores trabajadores, como estrategia efectiva de reducción de la tasa de deserción.
6. Implementar y fortalecer la Jornada Única en las instituciones educativas oficiales.
7. Como recomendación general se deben tomar todos los programas, proyectos y metas fijadas en el nuevo plan de desarrollo del sector educativo municipal como compromiso de ejecución durante el cuatrienio, el cual debe ser coherente con todas las políticas públicas del orden nacional, departamental y municipal, así como retomar los lineamientos trazados en el nuevo Plan de Desarrollo Nacional de Paz, Equidad y Educación, el Plan Decenal de Educación 2006 - 2016 y todas las normatividades que hagan relación con el derecho a la educación de la población Colombiana.
8. Mejorar las estrategias encaminadas a reducir la mortalidad infantil y en la niñez buscando la articulación de todo el sistema de seguridad social en salud a nivel municipal y las comunidades.
9. Mejoramiento de los sistemas de información con enfoque diferencial, de género y territorial

Infancia y Adolescencia:

1. Fortalecer estrategias encaminadas a mejorar la cobertura escolar, dentro de las cuales se destacan el programa de alimentación escolar, el servicio de transporte escolar para la población urbana y rural, aumento en las partidas presupuestales para lograr abarcar toda la población (cobertura escolar neta en educación básica primaria).
2. Revisión de las estrategias de permanencia escolar para mejorar las existentes e implementar nuevas que busquen como resultado final aumentar y mantener la cobertura; como por ejemplo la dotación de útiles escolares y de uniformes escolares para la población calificada de mayor vulnerabilidad.
3. Continuar ofreciendo el servicio de transporte para la población escolar del área rural.
4. Darle continuidad a los convenios con las entidades especializadas en el manejo de los menores trabajadores, como estrategia efectiva de reducción de la tasa de deserción.
5. Implementar y fortalecer la Jornada Única en las instituciones educativas oficiales.
6. Como recomendación general se deben tomar todos los programas, proyectos y metas fijadas en el nuevo plan de desarrollo del sector educativo municipal como compromiso de ejecución durante el cuatrienio, el cual debe ser coherente con todas las políticas públicas del orden nacional, departamental y municipal, así como retomar los lineamientos trazados en el nuevo Plan de Desarrollo Nacional de Paz, Equidad y Educación, el Plan Decenal de Educación 2006 - 2016 y todas las normatividades que hagan relación con el derecho a la educación de la población Colombiana.
7. Fortalecer los equipos sicosociales de las comisarías de familia logrando que haya por lo menos un equipo por comisario de familia.
8. Mejoramiento de los sistemas de información con enfoque diferencial, de género y territorial

BIBLIOGRAFÍA

Procuraduría General de la Nación, Modelo de Vigilancia Superior a la Gestión Pública Territorial frente a la garantía de los derechos de Niños, Niñas, Adolescentes y Jóvenes 2014.

Alcaldía de Bucaramanga, Plan de Desarrollo “Bucaramanga Capital Sostenible”, 2012 – 2015.

Alcaldía de Bucaramanga, Estrategia municipios y departamentos por la infancia y la adolescencia. Diagnóstico infancia y adolescencia en Bucaramanga. Abril del 2012

Ariza Andrés Fernando, Current Trends in interpersonal and collective violence in Colombia: A statistical analysis. Manchester. 2010.

Bucaramanga como vamos. Año 2010.

DANE censo general 2005.

<http://es.wikipedia.org/wiki/Bucaramanga>. Consultada agosto de 2011.

<http://www.accionsocial.gov.co/contenido/contenido.aspx?catID=295&conID=556>, Marzo 31 de 2011).

Comisión Intersectorial para la primera infancia de Colombia, Análisis de la situación de derechos de la primera infancia municipio de Bucaramanga. 2014.

Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses, boletines informes. 2012 al 2015.